



**OPINIÓN DE ESTUDIANTES DE NIVEL 900 DE LA CARRERA DE  
EDUCACIÓN DIFERENCIAL EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN  
DISCIPLINAR RECIBIDA EN LA UCSH PARA RESPONDER A LAS  
DEMANDAS DEL MEDIO LABORAL**

**SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO  
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y  
AL TÍTULO DE PROFESOR DE  
EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
MENCIÓN DISCAPACIDAD  
COGNITIVA Y ALTERACIONES  
SERVERAS DEL DESARROLLO**

**INTEGRANTES**

**- CANIUQUEO CORNEJO, MARIA  
JOSE**

**-IGLESIAS VALENZUELA, CATALINA  
PAZ**

**-MENDOZA KOHNENKAMPF,  
DANIELA ROMINA**

**PROFESOR GUÍA:**

**ETHEL TRENGOVE THIELE**

**SANTIAGO, CHILE**

**AÑO 2016**

## ÍNDICE

Capítulo I: Planteamiento del problema .....	11
1.1 Antecedentes teóricos y /o empíricos .....	11
1.2 Antecedentes empíricos observados.....	15
1.3 Justificación.....	16
1.4 Importancia.....	17
1.5 Limitaciones .....	18
1.6 Definición del problema.....	18
1.6.1 Pregunta guía.....	19
1.6.2 Sub preguntas .....	19
1.6.3 Objetivo general .....	19
1.6.4 Objetivo específicos .....	19
1.7 Supuestos.....	20
Capítulo II. Marco teórico.....	21
2.1 Antecedentes históricos de la Educación Diferencial en Chile .....	21
2.2 La Educación Especial o Diferencial en Chile: marco legislativo .....	25
2.3 Antecedentes normativos y constitutivos para la Educación Diferencial en Chile.....	26
2.4 La Educación Diferencial en la UCSH una aproximación al programa de estudio.....	33
2.5 Demandas del medio.....	46
Capítulo III: Marco metodológico .....	52
3.1 Enfoque de la investigación .....	52
3.2 Antecedentes del paradigma.....	53
3.3 Alcance del estudio o nivel de profundidad .....	54
3.4 Fundamentación y descripción del diseño de investigación.....	55
3.5 Escenario y actores .....	56

3.6 Fundamentación y descripción de técnicas de instrumentos.....	57
3.6.1 Encuesta.....	57
3.6.2 Matriz de triangulación de datos.....	58
3.6.3 Dimensiones de análisis.....	59
3.6.4 Proceso de construcción de la encuesta.....	65
3.7 Modelo de técnica .....	66
3.8 Validez y confiabilidad.....	77
Capítulo IV: Recogida de la información .....	79
Capítulo V: Análisis de datos.....	85
Capítulo VI: Conclusiones .....	121
Capítulo VII: Bibliografía.....	133
Capítulo VIII: Anexos.....	136

## **AGRADECIMIENTOS.**

*“Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas  
lo que no es carne de mis carnes (...)”*

Gabriela Mistral  
Oración de la Maestra

Terminamos este proceso con resultados que sobrepasan nuestras expectativas. A todos y cada uno de los colaboradores que pusieron lo mejor de sí para llegar hasta aquí, les enviamos un saludo y un abrazo de agradecimiento por todo lo que han hecho para que lleguemos exitosamente a este punto. Un agradecimiento especial a todas las y las profesoras que fueron parte imprescindible y fundamental en nuestra formación profesional, en especial a nuestra profesora guía la señora Ethel Trengove Thiele, la profesora Patricia Urzúa Vergara y la profesora Mercedes Barros Saavedra quienes son para nosotras un modelo a seguir: Queridas profesoras, muchas gracias por habernos acompañado y guiado hasta esta instancia, jamás olvidaremos toda la dedicación, y el afecto que nos entregaron. Agradecemos también a nuestros padres que a lo largo de nuestras vidas nos han apoyado y motivado en nuestra formación académica, creyeron en nosotras en todo momento y no dudaron en ningún momento de nuestras habilidades.

Gracias madre por siempre creer en mí, por haber dado todo para que llegue este momento, gracias por ser la mujer más fuerte que puede existir porque de ti aprendí que jamás hay que rendirse, gracias a ti soy lo que soy.

Alfre, gracias por siempre estar ahí cuando más lo he necesitado y por brindarme siempre tú apoyo incondicional.

Tía Kuky, gracias por haber cuidado tan bien a mi hijo durante este tiempo, jamás olvidaré todo su amor que tan generosamente le entregó.

Pepa y Dany; gracias por acompañarme en las buenas y en las malas, sin Uds. esto no hubiera sido posible.

Gracias Agustín por tus sonrisas que siempre me animaron a seguir adelante, todo lo que he logrado hasta ahora te lo dedico.

*Catalina Paz Iglesias Valenzuela*

Posiblemente en estos momentos no entiendas mis palabras, pero cuando seas grande, te darás cuenta de lo que significas para mí.

Fuiste la razón por la que me levanté todos los días y mi motivación para seguir adelante, muchas gracias hija por darme esa energía y amor infinito.

También quiero agradecer a mi familia, que siempre fue y es un pilar fundamental en mi vida; me dieron toda la fuerza y apoyo constante durante mis años en la Universidad. Y en especial quiero agradecer a mi madre y nona, ya que sin su ayuda me hubiese sido imposible culminar mi profesión. Por último, a mis compañeras de seminario, porque gracias a ellas pudimos lograr el éxito pese a todas las adversidades, sin duda son grandes mujeres.

***Daniela Romina Mendoza Kohnenkampf***

A mi familia; el pilar fundamental e incondicional en todos estos años de formación académica, especialmente a mi hijo, el cual fue motivo de no bajar nunca los brazos, a mi compañero de vida que ha sido crucial en todo este proceso acompañando en las penas y alegrías y no puedo dejar de mencionar a la luz que guía cada paso que doy; a mi madre, la que me ha determinado como la mujer que soy hoy en día, a mi madrina que me impulsó en volver a creer y tomar la decisión de emprender este camino, a mi padre por guiar cada uno de mis pasos y en especial a mi grupo de seminario, mis grandes amigas de la vida: estoy eternamente agradecida por haberlas encontrado en este camino.

*María José Caniuqueo Cornejo*

## **RESUMEN**

---

La siguiente investigación busca Analizar la opinión de las estudiantes de nivel 900 de la Carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH, para responder a las demandas del medio laboral.

En primera instancia, se realizó la revisión bibliográfica con el propósito de escoger las fuentes que serían un aporte a nuestra investigación, en segunda instancia se selecciona la técnica de recogida de información mixta aplicándose el instrumento de encuesta al grupo de actores. Una vez obtenidos los resultados se procede a la triangulación de estos, utilizando matrices de datos realizando su posterior análisis y llegando a la conclusión que las estudiantes manifiestan una valoración positiva del programa de formación disciplinar recibido por la UCSH.

**Palabras Claves: Investigación, Educación Especial, Programas de Estudio y Medio Laboral.**



## INTRODUCCIÓN

El presente Seminario es una investigación que tiene por objetivo conocer la opinión de las estudiantes de nivel 900 de la Carrera de Educación Diferencial, en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral.

Este trabajo se compone de los siguientes apartados:

En el **Capítulo I** se presenta el Planteamiento del problema; antecedentes teóricos y/o empíricos, antecedentes empíricos observados, justificación, importancia, limitaciones, definición del problema y dentro de ésta se encuentra la pregunta guía que generó el estudio con sus sub- preguntas, además los objetivos generales y específicos, y por último los supuestos.

En el **Capítulo II** se aborda el Marco Teórico; en el cual se encontrarán los antecedentes históricos de la Educación Diferencial en Chile, la Educación Especial o Diferencial en Chile: marco legislativo, antecedentes normativos y constitutivos para la Educación Diferencial en Chile, la Educación Diferencial en la UCSH: una aproximación al programa de estudio y las Demandas del Medio laboral.

En el **Capítulo III** se aborda el Marco Metodológico, y dentro de éste se encontrará el enfoque de la investigación, antecedentes del paradigma, alcance de estudio o nivel de profundidad, fundamentación y descripción del diseño de investigación, escenario/actores, fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos, encuesta, matriz de triangulación de datos, dimensiones de análisis, proceso de construcción de la encuesta, modelo de la técnica de recogida de información, validez y confiabilidad.

En el **Capítulo IV** se presenta la recogida de información, se realiza una descripción de las etapas que constituyen la presente investigación, confirmando su rigor científico.

En el **Capítulo V** Análisis de datos; en este apartado se realizará la entrega de los datos obtenidos en la aplicación de las encuestas, haciendo junto con ello, un análisis detallado de las opiniones de las estudiantes.

En el **Capítulo VI** las Conclusiones; aquí se presentan las respuestas al problema de investigación, además de análisis y reflexiones propios de todo el proceso investigativo.

**VII** Se presenta la Bibliografía.

**VIII** Se presentan los Anexos.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes Teóricos y/o empíricos.**

Los antecedentes teóricos permiten recoger conceptos, metodologías y formas de análisis que sirvan y acomoden a la investigación permitiendo nutrir el contenido desde los cimientos. En definitiva, proporciona al estudio bases sólidas que definan y guíen el proceso hasta su óptima realización.

La revisión bibliográfica y documental permite a los investigadores abordar el tema desde diversos puntos de vista, mejorando las técnicas para la recolección de datos, su análisis e interpretación.

Para la presente investigación se han considerado diversas fuentes de información tales como normativa vigente en Chile, antecedentes empíricos, estudios, artículos, documentos teóricos, entre otros. Es así como a continuación se presentará una visión panorámica de los antecedentes históricos de la Educación Especial en Chile, los cuales darán las directrices necesarias para entender cómo se ha ido conformando el escenario de la Educación Diferencial en el país, cuyos hechos significativos se describen sintéticamente, a continuación.

Herrera, V. (2010) sostiene que, en los años 1852 y 1854, se fundan en Santiago las primeras escuelas especiales para niños y niñas sordos respectivamente, siendo pioneros en toda Latinoamérica. Lamentablemente, dichas instituciones no se mantuvieron en el tiempo, pero sí generaron la inquietud a nivel país de recibir a personas con diferentes capacidades en los espacios educativos. Es por ello que en la década del 30' "(...) las Escuelas Normales comienzan a incorporar electivos sobre educación especial con el nombre de "pedagogía terapéutica", contribuyendo así a generar una mayor conciencia de la necesidad de dar atención educativa a la población con discapacidad." (Godoy, P. 2004:6)

En el año 1929 se promulga el decreto N° 653 en el cual se estipula el ingreso de las escuelas especiales al sistema educativo chileno. Cabe señalar que la atención a sujetos en situación de discapacidad antes de la década del 40' era con el fin de solucionar fenómenos puramente médicos y no educativos.

A partir de diversas políticas públicas con respecto a la Educación Diferencial, y basado en lo que plantea Herrera, en el año 1964, la Universidad de Chile crea la carrera de Profesor en Educación Diferencial y un año después, se promulga la Reforma Educacional en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, en donde se conforma por primera vez “(...) el Departamento de Educación Especial en el Ministerio de Educación (en adelante, MINEDUC), dando así mayor orden administrativo y legitimidad a este subsistema educativo” (Herrera, V. 2010: 213).

Siguiendo con el desarrollo histórico de la especialidad, “En 1974, durante la dictadura militar de Pinochet el MINEDUC forma la ‘Comisión N°18’ presidida por el Dr. Luis Bravo Valdivieso (...)” (Herrera, V. 2010: 213) quienes asumen la tarea de realizar un análisis de los problemas de la educación especial en Chile. De esta manera, se elaboran los planes y programas; se definen los grupos diferenciales en las escuelas primarias regulares, se crean los gabinetes técnicos en escuelas especiales y los organismos psicopedagógicos, además, nacen las escuelas especiales privadas.

Es importante señalar que para la década de los 80 el enfoque “médico rehabilitador” ya se encuentra instalado producto de la interacción que se produce entre los profesionales de la salud y los maestros que no tenían una formación académica en el área de la Educación Especial, sino que se nutrían de los conocimientos en forma autodidacta.

Según lo anteriormente descrito y considerando el principio de normalización y las ideas de inclusión que el escenario internacional ha gestado para fines de los 70' (los que se tratarán en el Marco Teórico de este estudio), existen muchos desafíos para el país, los que se instalan definitivamente a fines de los

90' y trae como consecuencia la paulatina integración social y escolar de personas en situación de discapacidad y además se empiezan a generar herramientas para la formación docente en la educación especial, nutriendo el proceso de desarrollo de la educación chilena.

En la actualidad, los postulados internacionales sobre inclusión han llegado al país proporcionando nuevos ingredientes al complejo escenario de la realidad educativa chilena. Bajo este contexto, los desafíos son, por un lado, proporcionar a los estudiantes una educación de calidad e inclusiva y por otro, proporcionar a los docentes una formación académica que permita responder a las demandas del contexto educativo.

Con el objetivo de generar mayores oportunidades para el acceso a una educación de calidad para todos los ciudadanos chilenos, es que en los últimos años se han promulgado diversas normativas. En función a los objetivos del presente estudio se han seleccionado las de mayor relevancia en el área de la educación diferencial y/o especial. A continuación, algunos ejemplos ilustrativos:

- El **Decreto Exento N° 170/09** que “Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.” (Decreto Exento N° 170, 2009:1).
- La **Ley 20.845 de Inclusión Escolar** promulgada en mayo del año 2015 “Que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciban aportes del Estado.” (Ley 20.845, 2015).
- El **Decreto Exento N°83/2015**, se inspira en la Constitución Política Chilena y en el Marco Jurídico de la nación, el cual nace como respuesta a la Ley General de Educación N° 20.370/2009, buscando dar respuesta a la diversidad en los contextos educativos chilenos.

- El **Diseño Universal para el Aprendizaje** (contenido en la Ley N°20422/2010, artículo 3, desde ahora DUA), es un tipo de enfoque educativo para la accesibilidad al currículum que busca contribuir al diseño de un sistema de apoyo para la eliminación de las barreras físicas, sensoriales, afectivas y cognitivas para el acceso, aprendizaje y la participación de los alumnos “(...) sugiriendo materiales flexibles, técnicas y estrategias que den ‘poder’ a los educadores para atender y reconocer las múltiples necesidades” de los educandos (CAST, 2008:3).

Por otra parte, y retomando la idea, respecto a los desafíos para la educación chilena en la actualidad, se debe proporcionar a los docentes una formación académica que permita responder a las demandas del contexto educativo, por ello, este estudio considera, además, ciertas normativas vigentes que buscan el desarrollo del profesional de la educación. Uno de los relevantes es el Marco para la Buena Enseñanza, que tiene como objetivo guiar al docente en el desarrollo de su práctica laboral:

- El **Marco para la Buena Enseñanza** (2008, en adelante, MBE) es un instrumento elaborado por el Ministerio de Educación junto a representantes del Colegio de Profesores y la Asociación chilena de Municipalidades, y se concibe como una herramienta que facilita la medición y aseguramiento de la calidad docente y que a su vez permita orientar y fortalecer el desempeño profesional docente.

Finalmente, y en relación a la idea de proporcionar a los docentes una formación académica que permita responder a las demandas del contexto educativo, se considera el documento *Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH* (2014) En él se encuentran los propósitos de la carrera, la misión y visión del programa; los objetivos de formación que tienen

como base el Modelo de Formación Institucional (sustentados en los valores Salesianos) y las necesidades y demandas del medio educativo nacional. Por otra parte, se mencionan y describen las estrategias utilizadas y empleadas por los docentes de la unidad académica para el desarrollo eficiente y de calidad de sus labores académicas y administrativas: el Plan Estratégico de la Escuela de Educación Diferencial es elaborado a partir de los retos y objetivos que en los Consejos de Escuela se determinan siguiendo los lineamientos fijados en el Plan Estratégico de la Universidad.

El perfil profesional del Educador Diferencial que egresa de dicha casa de estudios responde al modelo Formativo Salesiano y a las demandas del medio laboral. De tal modo, se espera que el profesional egresado se desenvuelva conforme a la realidad educativa chilena empleando y reflejando las diez competencias que el Programa de estudio de la UCSH se ha propuesto desarrollar a lo largo de los cuatro años y medio de formación profesional. Estas competencias responden a las interrogantes formuladas y desarrolladas en el MBE - ¿Qué es necesario saber? ¿Qué es necesario saber hacer? y ¿Cuán bien se debe hacer? o ¿Cuán bien se está haciendo?

Por último, con la exhaustiva revisión bibliográfica, documental y normativa, es que se espera realizar un análisis íntegro de cómo la UCSH, específicamente la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, logra encauzar su formación disciplinar para dar respuestas a las demandas del medio profesional y laboral a través de la mirada de estudiantes que cursan su último semestre de formación y que se encuentran realizando la Práctica Profesional II.

## 1.2. **Antecedentes Empíricos observados.**

La presente investigación surge a partir de la propia experiencia vivida en la Práctica Profesional I. En esta instancia y a medida que el grupo de seminaristas asume un rol docente en el establecimiento designado, surgen variadas

inquietudes desde la constante reflexión respecto a la formación disciplinar recibida durante la formación académica.

Al respecto, Araceli De Tezanos agrega que “La práctica docente ocupa un lugar fundamental, cuando se reconoce que el oficio de enseñar se aprende de la misma manera que todas las profesiones de orígenes artesanal: médicos, arquitectos, abogados, científicos. Pues hay un saber hacer, un modo de proceder intangible y propio a cada oficio.” (De Tezanos, 2007:69). Es por ello que las distintas demandas que exige el medio respecto a las prácticas docentes y su experticia son, sin lugar a dudas, un reto que exige - además del desarrollo de habilidades blandas- los conocimientos respectivos sobre normativas y ejercicio docente, los que por disciplina son transmitidos y reforzados en el periodo de formación académica.

Además del escenario donde el grupo de seminaristas realizó su primera práctica profesional (contexto escuela especial) y el actual en que se está realizando la segunda práctica profesional (contexto PIE), es importante comprender que el programa de formación de Educación Diferencial de la UCSH es un antecedente empírico el que será abordado en el marco teórico del estudio, ya que permite conocer en detalle los programas (actividades curriculares) que cursan las estudiantes de Educación Diferencial, determinados bajo la Misión, Visión institucional de los cuales se desprenden los lineamientos del Perfil de Egreso, misión y visión del Programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.

### **1.3. Justificación.**

Este estudio pretende recoger el conocimiento que se tiene en la actualidad de los elementos curriculares vigentes y todo lo que contribuya a la realización de buenas prácticas docentes tanto a nivel normativo, disciplinar y de gestión académica.



Por otra parte, esta investigación permitirá obtener el estado del arte en cuanto a la visión que tienen las/los estudiantes de nivel 900 de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, en relación a la formación disciplinar recibida en términos curriculares y normativos, que rigen a las escuelas especiales, Proyectos de Integración Escolar (PIE), y diferentes modalidades educativas, pues se consideran competencias imprescindibles para las adecuadas prácticas pedagógicas.

Así, los beneficiados directos de dicha información serán las estudiantes del Programa de formación de Pedagogía de Educación Diferencial de la UCSH, además, y sin lugar a dudas, la propia escuela de Educación Diferencial obtendrá a partir de esta investigación algunos indicios e insumos, como herramientas que le permitirán conocer y determinar probables problemáticas y fortalezas que se constituirán en datos útiles en la toma de decisiones, atinentes al proceso en que se encuentra el programa de formación, es decir, a la reestructuración de la malla curricular.

De esta manera el valor teórico de esta investigación estriba en conocer y comprender las problemáticas y sus consecuencias al momento de experimentar el proceso de formación académica y de práctica profesional, el cual se enmarca en un contexto divergente y dinámico.

#### **1.4 Importancia.**

La importancia de esta investigación radica en el conocimiento que se pretende recabar y su comprensión: en cuanto a la opinión que tienen las estudiantes de nivel 900 con respecto a la formación disciplinar recibida por el programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, y cómo esta, les permite enfrentar las demandas del mundo laboral.

En el contexto Educativo Chileno es indispensable conocer parte de las normativas legales que rigen el área de educación diferencial o especial ya que ahí

se encuentra el marco referencial que guía parte del quehacer docente en relación al ejercicio de la profesión en el contexto educativo. Por lo tanto, es indispensable que este conocimiento sea transmitido por la casa de estudios y plasmado en los programas de formación desde su inserción en la malla curricular.

Esta investigación quiere contribuir al conocimiento y reflexión crítica de la formación profesional en Educación Diferencial para poder fortalecer su formación académica, la que incide directamente en su ejercicio profesional en los contextos dinámicos y de cambios que en la actualidad se vive en el contexto educativo chileno.

### **1.5. Limitaciones.**

La investigación tiene por limitación la variedad de los actores implicados y la información sesgada que de ellos se reporte que, para este caso, son las estudiantes de nivel 900.

No se consideran otros posibles actores como son profesores supervisores, profesores colaboradores y otros debido, en parte, al reducido tiempo con que se cuenta para el proceso de investigación.

Por otra parte, podría contribuir a las limitaciones de este proyecto, que el grupo de seminaristas, conoce el universo donde se realiza la investigación, de esta forma las opiniones y experiencias podrían verse permeadas por la subjetividad y particularidad existente entre los estudiantes.

### **1.6. Definición del problema.**

Según lo anterior, se presentan a continuación las preguntas que guían el presente proyecto de investigación.

### **1.6.1 Pregunta Guía:**

**¿Cuál es la opinión de estudiantes del Nivel 900 de la carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral?**

### **1.6.2 Sub-Preguntas:**

1. ¿Cuáles son los aspectos destacados positivamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH?
2. ¿Cuáles son los aspectos destacados negativamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH?
3. ¿Cuál es la relación que establecen las estudiantes entre su formación y el perfil de egreso de la carrera?

### **1.6.3 Objetivo General.**

Analizar la opinión de estudiantes de nivel 900 de la carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral.

### **1.6.4 Objetivos Específicos.**

1. Identificar los aspectos destacados positivamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.
2. Identificar aspectos destacados negativamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.
3. Describir la relación que establecen las estudiantes entre su formación y el perfil de egreso de la carrera.

### **1.7. Supuestos.**

Las estudiantes de nivel 900 valoran de manera positiva la formación disciplinar recibida en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, visualizada en la Malla Curricular.

De acuerdo a la opinión de las estudiantes, el programa de formación de la UCSH responde de manera positiva a las demandas del medio experimentadas en la práctica profesional

De acuerdo a la opinión de las estudiantes, el programa de formación de la UCSH responde de manera positiva al Perfil Profesional de Egreso.

## **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.**

El marco teórico o referencial de la presente investigación propone una revisión de la bibliografía seleccionada la cual permite identificar la información relevante para el posterior análisis de los datos y así responder las preguntas que el grupo de seminaristas ha formulado.

### **2.1 Antecedentes históricos de la Educación Diferencial en Chile.**

De acuerdo a la cronología y/o periodos de la historia de la Educación Diferencial en Chile realizada por el profesor Jaime Caiceo Escudero (2009) ésta puede comprenderse en tres grandes momentos, cada uno, marcado por los hechos relevantes que han sido registrados en los antecedentes históricos.

El primer periodo corresponde a *El Período del Surgimiento de la Educación Especial y de los Grandes Esfuerzos (1852-1926)*. Para este momento, Caiceo sostiene que “(...) Como puede apreciarse, en este período sólo se crearon algunas escuelas en Santiago para sordomudos y ciegos y se inició la inquietud por la educación de los deficientes mentales”. (2009: 106)

Así, la historia de la educación diferencial comienza a desarrollarse el 27 de octubre de 1852 al fundarse la primera escuela para sordos. Dos años más tarde, en 1854 se funda la segunda escuela para sordos a la cual asisten sólo mujeres y a quienes se enseña gratuitamente lectura, escritura, doctrina, moral cristiana, cálculo y bordados.

El segundo periodo nombrado como *El Período del Desarrollo y de los Principales Precursores de la Educación Especial (1927-1964)*, se inicia en el año 1927 con la Reforma Educacional donde por primera vez se incorpora la Educación Especial al sistema educativo nacional. La Ley N° 7.500 en el Art. 17,

citada por Caiceo, 1996, enfatiza en la necesidad de mantener las “(...) escuelas-hogares para niños indigentes, débiles y de inferioridad orgánica, anormales o retrasados mentales.” (p.106), en donde se aprecia un enfoque clínico y segregador, considerando el lenguaje utilizado para señalarlos.

Luego, en la década del 60, caracterizada por la creación de una política ministerial, se dictamina que se debe incorporar la cobertura de atención a los deficientes mentales (Caiceo, 2009). Respecto a ello el autor señala que “(...) no sólo se siguen creando escuelas especiales, sino que, además, junto a los educadores empiezan otros profesionales (médicos, psicólogos, psiquiatras, etc.), a estudiar experimentalmente la manera de atender y solucionar adecuadamente no sólo a los niños con problemas físicos (sordos, ciegos, etc.) sino que especialmente a los con deficiencia mental. Comienzan a destacarse en el área algunas personalidades, como el Dr. Ricardo Olea, don Juan Sandoval y don Leopoldo Donnebaum.” (2009:108). Evidenciándose así, el modelo médico de la educación diferencial.

El tercer periodo nombrado como *El Período de la Consolidación y de las Grandes Realizaciones Científicas (1964 - 1980)*. Según Caiceo “Este período se inicia con dos hechos de importancia: El inicio en 1964 de la formación sistemática de docentes en el área de la Educación Especial en la Universidad de Chile; la Reforma Educacional de 1965, año en que, además, el Presidente Eduardo Frei Montalva, designó una Comisión Asesora para que estudiara y propusiera soluciones al problema de la deficiencia mental en el país.” (2009:109)

Con Eduardo Frei Montalva en la presidencia de la República, ya se encontraba en marcha la Asociación Nacional Pro Niño y Adulto Deficiente Mental, institución que, gracias a su trabajo promueve la creación de la Comisión Asesora el 17 de diciembre de 1965. El objetivo de la creación de esta Comisión es “(...) estudiar las medidas de protección social, educacional y económica indispensables para buscar soluciones al problema de la deficiencia mental.” (Caiceo, 2009:110) y

como resultado, se elabora un plan de trabajo “(...) que contemplaba diversos aspectos sobre perfeccionamiento docente, aumento de infraestructura adecuada, investigación y experimentación en el área y situación jurídica del deficiente mental”. (Caiceo, 2009: 110).

De esta forma se fundan diversas escuelas especiales e institutos enfocados en atender los déficits presentes en la población discapacitada. Ya para el año 1970 se encontraban en funcionamiento 44 escuelas especiales en todo el país las que tenían su funcionamiento centrado en algún tipo de discapacidad o déficit.

En el gobierno del presidente Salvador Allende, en el año 1972, se crea el primer Centro de Capacitación Laboral para personas con deficiencia mental, pues de una u otra manera se debía dar continuidad educativa a quienes excedían cierto grupo etario. A su vez se elaboran los Planes y Programas para cada déficit, los que cuentan con un plan común y otro complementario. También se crean nuevos programas de capacitación laboral implementados en todo el país.

Junto con lo anterior se da inicio a través del decreto N°291 a los Grupos Diferenciales, los que debían funcionar en escuelas regulares: liceos de educación media y escuelas con el objetivo de bajar los índices de repitencia y deserción escolar, posibilitando la atención del estudiante en su contexto. Además, a través de estos grupos diferenciales se comienzan a establecer grupos de apoyo psicopedagógico.

Respecto a la implementación de grupos diferenciales, en los años 1976 y 1979 se promulgan los decretos; N° 457 para Enseñanza General Básica y N° 1.861 para Enseñanza Media, respectivamente.

Otro aspecto relevante es la aparición en el año 1977 de los gabinetes técnicos en las escuelas especiales conformándose equipos multidisciplinarios formados por

el profesor especialista, asistente social y fonoaudiólogo. Su tarea consiste en orientar la labor docente y coordinar a toda la comunidad educativa.

Para el año 1982 existían más de 31 instituciones pertenecientes al Ministerio de Educación atendiendo a más de 25.000 estudiantes a lo largo de todo el país, considerando en esta cifra a quienes asistían a escuela especial, grupos diferencial y talleres laborales.

Por otra parte, para dar cobertura a lo anterior, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) realiza cursos de regularización y perfeccionamiento para directores de escuelas especiales y profesionales que no poseían el título, pero que ejercían o deseaban hacerlo en el área de la educación especial y/o diferencial.

Finalmente, son destacados los esfuerzos a nivel internacional en temas de derechos humanos: en el año 1975 se realiza la Asamblea General de las Naciones Unidas donde se proclama los Derechos de los Impedidos. Y seis años después la misma Asamblea declara el Año Internacional del Impedido. Además, en el año 1978, se publica el Informe Warnock donde se explicita por primera vez qué es la educación especial y las necesidades educativas especiales.

Todo lo señalado puede considerarse como, una evidencia más del proceso de desarrollo en el ámbito educativo que prevalece en la sociedad chilena para dar respuesta a las/los niños y jóvenes, que experimentan algún tipo de dificultad o condición especial.

Que tal y como lo señala Mel Ainscow, “(...) En términos generales, esto se ha transformado en un cambio paulatino desde la exclusión a la facilitación de educación especial, a través de un énfasis en la interacción y, finalmente a la idea de una educación inclusiva (...).” (2014: 14).



## 2.2 La Educación Especial o Diferencial en Chile: Marco Legislativo.

A continuación, un recuadro donde se encuentran los documentos normativos significativos para el presente estudio.

LEY O DECRETO	AÑO	GOBIERNO	DE QUE TRATA
<b>Constitución Política</b>	1980	Augusto Pinochet	Ley fundamental del estado soberano chileno.
<b>MBE</b>	2003	Ricardo Lagos Escobar	Instrumento elaborado por el Ministerio de Educación en colaboración con el colegio de profesores y asociación Chilena de Municipalidades donde se establecen los criterios respecto a “(...) <i>lo que los docentes chilenos deben conocer, Saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela.</i> ” (MBE,2003:5)
<b>Decreto N°170</b>	Mayo, 2009	Michel Bachelet	Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
<b>Estándares para la Formación Inicial de los Profesores de Educación Especial</b>	2014	Sebastián Piñera	Estos estándares, determinan los saberes disciplinarios y pedagógicos que deben saber los educadores diferenciales, al finalizar su proceso de formación académica.
<b>Decreto N° 83</b>	Enero, 2015	Michelle Bachelet	Responde a la LGE en donde se definen los criterios de las adecuaciones curriculares, para así planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes de párvulos y educación básica.

Fuente: Elaboración propia basada en la definición normativa de cada uno de los conceptos.

### **2.3 Antecedentes Normativos y Constitutivos para la Educación Diferencial en Chile.**

En materia de educación, La Constitución de 1980; Ley fundamental del Estado Soberano chileno, creada bajo el mandato de Augusto Pinochet, se organiza en quince capítulos. De éstos, se considera pertinente con la finalidad de la presente investigación, destacar el capítulo III, el cual trata de Los Derechos y Deberes Constitucionales. Específicamente en el artículo 19º norma lo siguiente:

“La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida.

Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho.

Para el Estado es obligatorio promover la educación parvularia, para lo que financiará un sistema gratuito a partir del nivel medio menor, destinado a asegurar el acceso a éste y sus niveles superiores. El segundo nivel de transición es obligatorio, siendo requisito para el ingreso a la educación básica.

La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población. En el caso de la educación media este sistema, en conformidad a la ley, se extenderá hasta cumplir los 21 años de edad.”  
(Constitución Política de Chile, 1980)

Por lo tanto, el Estado asegura el acceso a la educación para un desarrollo integral de las personas y protege el deber y el derecho que tienen los padres respecto a la educación de sus hijos.

En la actualidad, es la Ley General de Educación (LGE) la normativa que:

“Regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberían exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.” (Ley 20.370, 2009)

Dicha ley determina los niveles y modalidades educativas a los que tienen acceso los ciudadanos chilenos. Es así como, en el artículo 23° del párrafo 2 se define en esta normativa la Educación Especial o Diferencial considerada una:

“(…) modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje.” (Ley N° 20.370, 2010).

El alumno que presenta necesidades educativas especiales (NEE) es quien requiere de ayudas y recursos adicionales, los que pueden ser humanos, materiales y/o pedagógicos, con el fin de contribuir y orientar su proceso de desarrollo y aprendizaje. (Decreto N° 170, 2009).

Dependiendo de los requerimientos a nivel de clasificación para efectos normativos se consideran como NEE Permanentes la Discapacidad Intelectual Leve, Moderada y Severa, discapacidades sensoriales, Autismo y Disfasia Severa. Los profesionales considerados competentes para su diagnóstico son neurólogo, psiquiatra, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, psicólogo y educador diferencial. El decreto define las NEE permanentes como:

“(…) aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.” (Decreto N° 170, 2009)

Del mismo modo, se consideran como NEE Transitorias la Discapacidad Intelectual de Rango Limítrofe, Trastorno de Déficit Atencional con y sin Hiperactividad, Trastornos Específicos del Lenguaje y Trastornos Específicos del Aprendizaje y los profesionales competentes considerados para su diagnóstico son neurólogo, psiquiatra, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, psicólogo y educador diferencial. Dicho decreto define este tipo de necesidades como:

“(…) aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el curriculum por un determinado periodo de escolarización.” (Decreto N° 170, 2009)

Complementario a lo anterior, el Decreto N° 83 proclamado en febrero del año 2015 - puesto en marcha blanca y de manera voluntaria para los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, que se implementará de

forma gradual entre el año 2017 y 2018, nace como respuesta a la Ley General De Educación la cual establece que el Ministerio de Educación es el que deberá estar a cargo de determinar y definir los criterios de las orientaciones curriculares, los que permiten planificar propuestas educativas oportunas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Educación Parvularia y Educación Básica considerando la diversidad, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales, individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar. De esta manera, busca dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, respetando la autonomía de los establecimientos educacionales en sus diversas modalidades.

Dicho Decreto se basa en cuatro principios: Igualdad de oportunidades, Calidad educativa con equidad, Inclusión educativa y valoración de la diversidad y por último la Flexibilidad en la respuesta educativa. Además, conceptualiza y clasifica las Necesidades Educativas Especiales. A partir de todo lo mencionado anteriormente cabe destacar que este decreto apunta a un Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), el cual se basa en los siguientes criterios:

- a) Proporcionar múltiples medios de presentación y representación: según este principio, todos tenemos diversas formas de percibir y comprender la información, bajo este criterio el profesor debe ser capaz de reconocer las diversas formas de percibir y aprender de sus estudiantes, considerando en su planificación este principio, dando a conocer la información de diversas formas, respondiendo a la diversidad del aula. (Decreto 83, 2015)
  
- b) Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión: Este principio apunta al medio de expresión que utilizan los estudiantes para ejecutar las distintas actividades. En este sentido, el docente debe estar preparado para proporcionar un abanico de alternativas de formas de

comunicación y expresión al momento de realizar la actividad planificada. (Decreto 83, 2015)

- c) Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso: Este principio implica que los estudiantes presentan múltiples de participación en el proceso de aprendizaje. A partir de ello el profesor, al momento de planificar su clase, debe proporcionar diversas formas de participación abarcando las necesidades de todos sus estudiantes, asegurando de esta forma la participación de todos y todas en el proceso de aprendizaje. (Decreto 83, 2015)

Los criterios anteriormente mencionados buscan suscitar prácticas inclusivas, donde el profesor tiene un rol principal en la promoción de éstas, las cuales se orientan como el primer paso en responder a las diversas características del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Con el fin de examinar parte de los elementos integrantes del proceso formativo chileno, específicamente en Educación Diferencial, se destaca el rol docente como elemento indispensable para llevar a cabo un proceso sistemático de enseñanza. Es por ello que el grupo de seminaristas, considera relevante rescatar los hitos que han constituido y contribuido al desarrollo del ejercicio de la profesión docente, con el fin de proveer información para un posterior análisis respecto a la opinión que tiene las estudiantes en relación a la formación disciplinar recibida por el programa de formación de Educación Diferencial de la Universidad Católica Silva Henríquez.

En reiteradas ocasiones y, desde el ámbito académico, suele emerger la temática que versa sobre el desempeño de las entidades educativas. El desempeño docente en su quehacer profesional, es un elemento constitutivo e imprescindible al momento de tratar temas educativos y es, por, sobre todo, la pieza fundamental del sistema formal de educación. La formación inicial docente es, por ende, un

componente crucial y determinante que, bien puede proporcionar las causas explicativas de las problemáticas que se desarrollan en los procesos educativos y sus instituciones.

Considerando las formas discursivas que adoptan los profesores, donde se encuentran los patrones culturales significativos, De Tezanos también sostiene al respecto: “(...) es clave constatar cuáles son las estructuras institucionales que cumplen o no con la función de cautelar y reproducir el saber pedagógico. El resultado de tal análisis debiera dar pistas para poder comparar, sobre una base sólida y objetiva, el desempeño de los sistemas educativos nacionales.” (De Tezanos, 2007: 60)

Como ya se ha señalado, el profesional docente es un actor indispensable para el sistema educativo, por ello, en el año 2003, el Ministerio de Educación elabora un instrumento como guía fundamental de la cual se obtienen los parámetros para el óptimo ejercicio de la profesión y para su evaluación. Éste es titulado como El Marco para la Buena Enseñanza (MBE). Se considera, en este documento, el papel del docente como un sujeto social que debe tener con sus estudiantes la empatía suficiente para comprenderlos e involucrarse con ellos. Se afirma también, la complejidad del proceso de enseñanza aprendizaje y su contexto, destacando el gran desafío profesional de desarrollar las competencias, los conocimientos y estrategias para la enseñanza. El MBE, como se señaló, constituye una guía de actuación de prácticas docentes, pero además determina que “(...) todos y cada uno de los profesores y profesoras, individual y colectivamente podrán examinar sus propias prácticas de enseñanza y educación, contrastando su autoanálisis con parámetros consensuados por el colectivo de la profesión para así mejorar y perfeccionarse” (MBE, 2003:5)

La idea recurrente o la esencia del documento es el de “(...) involucrar a todos los alumnos en el aprendizaje de contenidos importantes”. (MBE: 7) para ello, el MBE busca responder en el transcurso de sus páginas, a tres preguntas: ¿Qué es

necesario saber? ¿Qué es necesario saber hacer? ¿Cuán bien se debe hacer?; a través de cuatro dominios centrales. Cada dominio es descrito por criterios los cuales profundizan cada aspecto relevante.

El programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial, a través de su formación disciplinar responde a los requerimientos establecidos en el MBE que se detallan en el siguiente cuadro:

<b>DOMINIO MBE</b>	<b>Programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.</b>
A. Preparación de la enseñanza	Ambas se relacionan, ya que los profesionales que egresen de la casa de estudios, tienen que tener adquiridas competencias pedagógicas, lo cual se especifica en el MBE. Donde se establece que el profesor debe manejar estrategias de enseñanza.
B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	La relación existente entre este dominio y el programa de estudio de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, se da en que el profesor debe propiciar un ambiente cálido, siendo tolerantes y valorar de manera integral al ser humano en su diversidad.
C. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes	EL punto de relación existente entre este dominio y el programa de estudio de Pedagogía en Educación Diferencial, se da en que el profesor debe promover la igualdad de oportunidades para todos los



	estudiantes.
D. Responsabilidades profesionales	Existen dos puntos que tienen directa relación entre este dominio y las competencias que se plantean en el programa de Formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad para trabajar en equipos multidisciplinario.</li> <li>- El profesor debe conocer las necesidades y competencias de sus estudiantes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, basada en [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl) / [www.ucsh.cl/facultades\\_escuela](http://www.ucsh.cl/facultades_escuela)

#### **2.4 La Educación Diferencial en la UCSH: una aproximación al programa de estudio.**

Los programas de estudios, deben responder a los proyectos formativos que ofrecen las distintas instituciones universitarias, con el objetivo de acreditar profesionales competentes los cuales se desarrollarán en diversas áreas, la elaboración de los programas de formación, es una tarea compleja, ya que este proceso debe estar constituido por una base doctrinaria, contenidos y estructuras que respondan a la visión y misión de la casa de estudio, encargada de construir los planes de formación, que deben regirse bajo dos normativas durante el proceso:

-Las condiciones normativas que delimitan y rigen el proceso (contexto de legitimación).

-Las condiciones institucionales que lo enmarcan y sitúan en un aquí y ahora (contexto de sentido y de viabilidad) (Zabalza, 2003: 3)

Los planes y programas deben responder a una directriz nacional e institucional, reconociendo la historia de cada casa de estudio.

“(…) Las Instituciones tienen su historia, su imagen, sus puntos fuertes y débiles. Ellas y las personas que las integran han ido acumulando experiencia y posiblemente hayan ido especializándose en algunos de los aspectos de la formación de futuros profesionales. Las propuestas de nuevos Planes de Estudio deben partir, justamente, de esa historia y tratar de rentabilizarla al máximo: reforzar aún más los puntos fuertes y tratar de contrarrestar los puntos débiles reconocidos.” (Zabalza, 2003:4).

Es así cuando en el año 1982 se crea el programa de Pedagogía de Educación Diferencial de la UCSH, este debe regirse bajo el proyecto formativo de la casa de estudio.

La historia de la UCSH se inicia en 1982 con el Instituto de Estudios Superiores Blas Cañas (IPES Blas Cañas), bajo el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En el año 1990 el IPES Blas Cañas es reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación con el nombre de Universidad Blas Cañas, tres años más tarde en 1993, la Conferencia Episcopal de Chile reconoció a la Universidad Blas Cañas como católica, junto a la Congregación Salesiana de Chile, incorporándose como socios activos de la casa de estudio. Años más tarde específicamente en 1999, tras hacer una modificación de los estatutos generales, la Congregación Salesiana se hace cargo de la dirección superior de la institución, cambiando el nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. En el año 2003 se le reconoce como una institución autónoma y en el año 2006 la Conferencia Episcopal traspasa toda la gestión de la institución a manos de la Congregación Salesiana.

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), se define como una comunidad compuesta por los académicos, estudiantes y personal de apoyo y que asume la calidad de la academia, de sus procesos fortalecida por la fe, espíritu salesiano (basado en el amor, la razón y la trascendencia) y ser una comunidad socialmente

responsable, esforzándose por un crecimiento sostenido en todas las áreas de su quehacer. Este proyecto institucional es compartido por todas las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) que, como se señalaba con anterioridad son comunidades:

“(…) formadas por docentes, estudiantes y personal de gestión, que de forma rigurosa, crítica y propositiva promueve el desarrollo de la persona humana y del patrimonio cultural de la sociedad mediante la investigación, la docencia, la formación superior continua y los diversos servicios ofrecidos a la comunidad local, nacional e internacional.” (IUS 2003:6).

A partir de lo anteriormente planteado, es que la Universidad Católica Silva Henríquez define su Misión respondiendo así al legado del Cardenal Raúl Silva Henríquez y Don Bosco, basándose en los pilares formativos de las universidades salesianas

“(…) la Misión de la de la universidad Católica Silva Henríquez es contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes y de este modo de la familia humana, ofreciendo una educación superior de excelencia a todos quienes puedan beneficiarse de ella, especialmente a jóvenes talentosos provenientes de sectores socialmente desfavorecidos, a partir de este modelo de formación salesiano inspirado en la razón, el amor y la trascendencia” ([www.ucsh.cl/Nuestrauniversidad](http://www.ucsh.cl/Nuestrauniversidad))

Es importante mencionar que la Universidad Católica Silva Henríquez proyecta una imagen donde quiere ser vista como una institución que se caracteriza por ser inclusiva, cumpliendo con el legado del Cardenal Raúl Silva Henríquez.

“(…) La Universidad Católica Silva Henríquez, a partir del ideario formativo de Don Bosco y del Sueño de Chile, legado del Cardenal Silva Henríquez, quiere ser reconocida como una Universidad inclusiva e innovadora, que orienta su docencia, investigación y vinculación con el

medio al conocimiento, protección y promoción de la juventud, la familia, la ecología humana y el bien común” ([www.ucsh.cl/Nuestrauniversidad](http://www.ucsh.cl/Nuestrauniversidad))

A su vez, la institución desarrolla seis valores como pilares fundamentales de los Principios que declara, los cuales son:

- a. La libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.
- b. Una concepción de persona inspirada en el Evangelio que la pone en el centro de la vida y la promueve en su integridad y en cuanto sujeto de conciencia, libertad y responsabilidad.
- c. Un sentido ético que pone énfasis en la promoción de la justicia y de una cultura de la solidaridad.
- d. Un diálogo entre culturas y religiones diversas, entre cultura-ciencia-técnica y fe que facilite la inculturación del Evangelio.
- e. Una sensibilidad y atención académica al mundo de los jóvenes para colaborar con ellos y desde ellos en el desarrollo de sus talentos y en la superación de cualquier situación de vulnerabilidad.
- f. Una perspectiva ecológica que equilibra la acción humana y la preservación de la naturaleza con énfasis en la distribución sustentable y equitativa de los recursos. ([www.ucsh.cl/nuestrauniversidad](http://www.ucsh.cl/nuestrauniversidad))

A partir de lo anteriormente mencionado se puede decir que elaborar programas de estudios, significa tomar una serie de decisiones, las cuales tienen que ir en concordancia con el proyecto formativo que se quiere definir.

En el año 1982 se crea el programa de Pedagogía en Educación Diferencial, siendo uno de los primeros programas de la UCSH y que, hasta el año 1999, entregaba una formación con una carga de más de 4.500 horas, que le permitían certificar en tres especialidades; Deficiencia Mental, Trastornos de lenguaje y

Trastornos de Aprendizaje, sin entregar el Grado de Licenciado. En este Programa, existían prácticas tempranas que avalaban todas las especialidades que entregaba la casa de estudio.

A partir del mismo año 1999 y hasta el 2007 la Universidad incorporó en su nueva malla curricular, asignaturas asociadas al campo investigativo para poder entregar el Grado académico de Licenciado en Educación, debido a los requerimientos especificados por el Ministerio de Educación (Ley 20370/09, art. 54 incisos a) y f)), en que las casas de estudio de carácter universitario, debían entregar Grado Académico a los estudiantes de pedagogía, pero a su vez, redujeron las horas de formación, implicando que la institución impartiera una formación generalista. Ésta buscaba formar educadores cristianos, de excelencia académica y comprometida con los sectores más desventajados del país.

En el año 2008 y dadas las demandas del medio laboral, específicamente en relación al requerimiento de contratar especialistas en las diversas áreas de la educación diferencial, tales como: trastornos específicos del aprendizaje, discapacidad cognitiva y trastornos específicos del lenguaje, entre otros, la universidad (UCSH), para responder a estas nuevas demandas, realiza un ajuste en el programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial, modificando la Malla y programas, de tal manera de comenzar a impartir las Menciones que se mantienen hasta hoy.

En la actualidad la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, pertenece a la Escuela de Educación Diferencial que a su vez forma parte de Facultad de Educación de la UCSH. A partir del año 2008, como ya se señaló, este programa de pregrado otorga el Título de Profesor de Educación Diferencial con Mención en Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa o en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo y el Grado de Licenciado en Educación.

La Escuela de Educación Diferencial de la UCSH, considera el proyecto institucional universitario, el modelo educativo de Don Bosco y el legado del

Cardenal Silva Henríquez para la definición del propósito, misión y visión del programa, pues orienta todos los ámbitos de éste.

El proceso de construir un nuevo programa de estudio según lo que plantea Zabalza (2003) está constituido por una serie de procedimientos:

- a) **Definición del perfil profesional:** la definición del perfil profesional, es un elemento fundamental que guiará la elaboración de los programas de estudios, definiendo y delimitando la selección de los contenidos y la incorporación de las prácticas. Para que resulte coherente la elaboración de los programas de estudios con el proyecto de formación, la definición del perfil profesional debe constituirse en un proceso de profundo análisis, siendo coherentes con el proyecto institucional.

El perfil profesional del programa de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, se constituye a partir del programa educativo basado en los fundamentos de Don Bosco y el legado del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Este se distinguen por una sólida formación disciplinar junto a un compromiso que trasciende lo laboral, desarrollando su quehacer con empatía, calidez y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios quienes podrán desempeñarse en ámbitos como establecimientos municipalizados, particulares subvencionados y privados con proyectos de integración educativa y/o especial, centros de atención temprana, talleres de inserción laboral y centros educacionales no convencionales (aulas hospitalarias, ONG). En cargos directivos y de gestión o en asesorías independientes y consultas privadas. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas)).

Del Perfil de Egreso descrito se desprenden diez competencias que los Profesores de Educación Diferencial, Licenciado en Educación con Mención en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo (DC) o Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa (DA) de la UCSH, debieran adquirir al culminar su proceso formativo:

- Desarrolla su quehacer profesional a partir del análisis y reflexión crítica de los fenómenos y procesos de inclusión educativa y social de las personas con

necesidades educativas especiales, desde el campo epistemológico de la Educación Especial. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Genera e implementa respuestas educativas con el objetivo de optimizar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales de los sectores sociales más carenciados (mención DA) y/o con discapacidades cognitivas y alteraciones severas (mención DC). ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Trabaja colaborativamente con profesores de los distintos niveles del sistema educativo y profesionales afines, para facilitar la adaptación del currículo, y su seguimiento de acuerdo a las necesidades educativas de los alumnos. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Diseña y desarrolla proyectos socio-educativos utilizando los servicios de la comunidad en beneficio de los alumnos, creando y estableciendo redes de apoyo y vínculos profesionales con organismos de salud, deportivos, culturales y recreativos entre otros. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Manifiesta proactividad, autonomía y creatividad en la toma de decisiones como parte del ejercicio de su profesión, abordando situaciones críticas que contribuyan a su propio desarrollo personal como al de sus alumnos. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Desarrolla capacidad indagativa para problematizar, analizar y aplicar conocimiento disciplinar en relación al aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Transforma la práctica psicopedagógica en un campo de investigación cuestionando e interpretando crítica y éticamente el aporte desde las teorías y las experiencias educativas para las personas con necesidades educativas especiales. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Desarrolla trabajo colaborativo con las familias y agentes sociales a través de redes que faciliten la integración social, laboral y comunitaria de las personas con

necesidades educativas especiales contribuyendo a optimizar la integración escolar y participación social en el mejoramiento de su calidad de vida. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Aplica nuevos recursos tecnológicos, optimizando su quehacer pedagógico en el ámbito de la educación formal e inclusión social de las personas con necesidades educativas especiales. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- Valora a todas las personas y en especial a aquellas con necesidades educativas especiales, iguales a los demás en esencia, favoreciendo su realización personal y social desde una orientación salesiana. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

A partir de lo que plantea Zabalza, (2003) el perfil profesional está constituido por tres elementos fundamentales:

- 1) Las prácticas o salidas profesionales: Este se refiere a todas las actividades pedagógicas en contexto, que tengan relación con el programa de formación que están cursando, ya sean prácticas de observación, o las prácticas profesionales. Estas instancias deben ser contextualizadas con el entorno, respondiendo a los diversos escenarios económicos, geográficos y sociales.

- 2) Ámbitos de formación Prioritarios: “(...) Se quiere con esto señalar cuáles serán los núcleos de formación que se consideran prioritarios para el ejercicio de esa profesión. De alguna manera marcará la orientación académica del perfil (y que puede hacer de ella una orientación diferente a la de otras universidades o centros formativos)” (Zabalza, 2003: 6).

El organigrama institucional, el estilo de trabajo, los recursos físicos y humanos son elementos que irán definiendo la selección de los núcleos formativos de los programas de estudios.

- 3) La formación personal y socio-cultural: El deber de la universidad no es solo formar técnicos en diversas áreas “sino un centro en el que se forman y maduran los hombres y mujeres que ejercerán en el futuro como profesionales” (Zabalza,



2003:6) esto se refiere a otros ámbitos del conocimiento los cuales servirán para la organización del proyecto formativo que se quiere construir.

Un segundo paso que es de vital importancia en la construcción de un nuevo programa de estudio es:

- b) **La selección de contenidos formativos:** En la actualidad en Chile este procedimiento, está referido a seleccionar un conjunto de disciplinas que están constituidos por créditos; el estudiante debe alcanzar un número determinado para obtener el título profesional, existe una gran diferencia cuando se habla de un proyecto curricular, orientado a un proyecto formativo, que hablar de un proyecto coyuntural el cual solo responde a la repartición de créditos. Según lo que plantea Zabalza (2003) existen 4 tipos de contenidos formativos dos de formación general y dos de formación profesional.

En los dos primeros abarca la formación cultural, donde la universidad se tiene que hacer cargo de esto, dando un enriquecimiento cultural de las profesiones, tal como lo plantea Zabalza (2003) es tremendamente importante que la universidad incluya en sus programas de estudios actividades curriculares que tiendan a equiparar y nivelar una base de conocimientos que son esenciales para desarrollarse como profesional en formación. El segundo se refiere al desarrollo de las competencias, es deber de la universidad desarrollar y potenciar las competencias de los estudiantes, entre estas se encuentran “(...) - el desarrollo de las actitudes y valores vinculados a la profesión - la mejora de aquellas competencias personales que mejorarán el rendimiento como estudiante y la calidad como persona. - el conocimiento de la profesión - el desarrollo de experiencias personales y profesionales capaces de enriquecer las diferentes dimensiones de los estudiantes” (Zabalza, 2003:8).

Los otros dos contenidos según lo planteado por Zabalza (2003) se refiere a los contenidos formativos disciplinares generales, estos apuntan al conjunto de disciplina que conforma la carrera y los otros se refiere a los contenidos

disciplinarios especializados, los cuales apuntan a los contenidos que tienen relación con la especialización de la carrera.

Antes de iniciar la descripción y organización de la malla curricular del programa de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, es importante dar a conocer los pilares del programa de formación, el cual está relacionado con los valores que promueve este a través de su misión, visión y propósito que se plantea como proyecto formativo.

“(…) El educador diferencial es el profesional que tiene como misión generar respuestas educativas con niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales de carácter transitorio y/o permanente, garantizando de este modo, su permanencia y progreso a lo largo del sistema educativo, ya sea en escuelas especiales o en programas de integración en establecimientos de educación regular”.  
([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

La Visión del programa es

“(…) El ser reconocidos, como una Carrera de formación de profesionales de Educación Diferencial tolerantes, creativos, optimistas y autocríticos, que valora de manera integral al ser humano y su diversidad y atiende las necesidades educativas especiales de las personas promoviendo su inclusión educativa y social, sustentada en el modelo educativo salesiano”. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas))

- c) **El marco organizativo del plan de estudio:** El fin de este es estructurar la malla de forma coherente dándole continuidad al proceso de formación. En el caso del programa de Pedagogía de Educación Diferencial de la UCSH, se divide en forma semestral. Esto significa

“(…) En primer lugar conviene señalar que una estructura por semestre requiere de una infraestructura administrativa mucho más potente y equipada que en el caso de la organización por materias anuales. La necesidad de implementar con mayor rapidez listados,

actas, organización de clases y exámenes etc. exige una mayor disponibilidad de recursos y una agilidad administrativa notable”.  
(Zabalza, 2003: 12)

La malla curricular de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, ofrecida en esta Facultad de Educación, tiene por objetivo potenciar un conjunto de competencias que se van desarrollando mediante la construcción de saberes plurales y dinámicos, que se entretajan y relacionan con experiencias, situaciones y emociones que permiten configurar una identidad profesional con sentido de servicio social a través de la enseñanza.

El Plan de Estudios del Programa de Educación Diferencial se organiza en los siguientes planes de Formación: Plan Común (de Universidad y actual Instituto Interdisciplinario en Pedagogía y Educación), Plan Diferenciado (de la ex Escuela de Educación Inicial) y Plan de Especialidad (Común y de Menciones), además de optativos en común y para cada mención. Esta estructura obedece a los lineamientos del modelo de formación, los objetivos y perfil de la carrera permitiendo el desarrollo de habilidades pedagógicas, teóricas y disciplinares y perfeccionando las competencias de egreso descritas en párrafos anteriores.

El Plan de Especialidad del programa de estudio tiene por objetivo aportar al perfil profesional de cada mención enfatizando en las siguientes áreas:

- Diversidad y Contextos Humanos;
- Desarrollo Profesional del Educador Diferencial;
- Gestión del Conocimiento Profesional para personas con necesidades educativas especiales (transitorias o permanentes);
- Comunicación y Lenguajes Diversos.

El Plan Común de especialidad está constituido por ocho actividades curriculares, las cuales son:

- Tic's y Educación
- Familia y Educación

- Realidad Social, Pobreza y Exclusión Social
- Expresión en la Educación Diferencial
- Patologías Neurofisiológicas
- Neurolingüística
- Terapia a través de la Educación Artística
- Gestión del Comportamiento en contexto Educativo

El grupo de seminaristas ha considerado pertinente incluir, tomando en cuenta los objetivos planteados en la investigación, una actividad curricular común a las menciones del Programa de Formación y que contribuyen al desarrollo profesional del Profesor/a de Educación Diferencial. Esta es:

- Práctica Profesional I

Además, cabe señalar que el programa de formación cuenta con seis actividades curriculares optativas. Estas actividades curriculares abordan nuevas temáticas según los requerimientos del contexto y el ambiente laboral y educativo, respectivamente, de los cuales no todos los estudiantes cursan los mismos, esto se debe a que el programa curricular cuenta con una oferta relativamente variada, por lo cual las elecciones de estas, dependerán de las preferencias de cada estudiante, lo que le permitirá profundizar la mención escogida. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH 2014)

Frente a esta oferta formativa de carácter mínima, obligatoria y descrita por actividades generales y de Mención, es que la UCSH entrega herramientas de carácter disciplinar para que sus egresadas/os y titulados, puedan acceder al mundo laboral en las mejores condiciones posibles. Surge entonces el cuestionamiento si será esto suficiente.

A continuación presentamos la malla curricular del programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Cardenal Silva Henríquez. Los descriptores de cada actividad curricular se encuentran en el apartado de los Anexos, página 169.

## PLAN DE ESTUDIO\*

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre
Optativo de Desarrollo Personal	Psicopedagogía del Desarrollo	Construcción Pedagógica del Aprendizaje	Evaluación para los Aprendizajes	Investigación Educativa	Optativo de Formación Teológica	Optativo de Formación Ética	Gestión del Comportamiento en Contexto Educativo	
Teoría de la Educación	Contextos Socioculturales: Taller Pedagógico I	Currículo: Teoría y Desarrollo	Lenguaje en Acción	Gestión del Aula: Taller Pedagógico III		Terapia a través de la Educación Artística	Proyecto de seminario	
Tics y Educación	Teoría de la Enseñanza	Gestión Escolar: Taller Pedagógico II		Electivo				
Familia y Educación	Expresión en la Educación Diferencial	Optativo de Formación Teológica						
Bases Biológicas y Neurociencia	Patologías Neurofisiológicas	Diversidad e Inclusión en la Educación Inicial						
Realidad Social, Pobreza y Exclusión Social	Electivo	Neurolingüística						

Alteraciones de la Comunicación en la Discapacidad	Procesos Evaluativos en la Discapacidad	Optativo	Optativo	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Modelos Pedagógicos en la Discapacidad	Estrategias Cognitivas en la Discapacidad	Entorno Natural y Social en la Discapacidad	Optativo	Optativo	Seminario de Grado
Optativo	Bases de la Educación Psicomotriz	Didáctica de la Matemática en la Discapacidad	Propuesta de Intervención Pedagógica en la Discapacidad		
Optativo		Didáctica de la Lectura y Escritura en la Discapacidad	Educación para la Vida y el Trabajo		
		Educación de la Psicomotricidad en la Discapacidad			
Estrategias Cognitivas I	Procesos Evaluativos en las Dificultades del Aprendizaje	Didáctica de las Ciencias	Optativo	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Modelos Pedagógicos de las Dificultades del Aprendizaje	Alteraciones del Lenguaje Oral y Comunicación	Optativo	Optativo	Optativo	Seminario de Grado
Bases Teóricas NE1 NE2	Estrategias Cognitivas II	Didáctica de la Matemática en las Dificultades del Aprendizaje	Optativo		
Optativo		Didáctica de la Lectura y Escritura en las Dificultades del Aprendizaje	Propuesta de Intervención Pedagógica para Dificultades del Aprendizaje		
		Educación de la Psicomotricidad			

- Plan Común Universidad.
- Plan Común de Educación.
- Plan de Especialidad.
- Mención Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo.
- Mención Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa.

## **2.5 Demandas del Medio Laboral**

La formación docente cobra real importancia al momento de conocer las demandas que exige el contexto educativo, específicamente el contexto en que se desempeñarán los profesionales de la Educación Diferencial de la UCSH. Aquellos que se encuentran prontos a egresar son, quienes deben dar respuesta oportuna a las necesidades o situaciones que se les presenten en el medio laboral actual. Es por ello que su formación debe entenderse como un factor crucial que incidirá en su desempeño profesional y en el proceso educativo de sus estudiantes.

Según lo anterior, es fundamental que los conocimientos y el desempeño del educador diferencial en el aula estén acorde a las exigencias que la sociedad demanda y que han ido surgiendo a través de la implementación de los diversos decretos como por ejemplo el N°170, donde se especifican diversas funciones que el profesor de educación diferencial debe llevar a cabo: como ser parte del proceso de evaluación como profesional competente, manejando diversos instrumentos y pruebas determinadas por el ministerio de educación para aportar en dicho proceso. Otra política ministerial que ha tenido relevancia en cuanto a la labor que tiene que desempeñar el profesor(a) es el decreto N° 83, en el que se estipula que el profesional, debe contar con las herramientas necesarias para diversificar las estrategias de enseñanza, dando respuesta a la diversidad en los diferentes contextos educativos, por lo tanto, es imprescindible que, los profesionales y futuros profesionales de la Educación Diferencial hayan recibido una formación académica pertinente.

El medio laboral en donde los profesionales ejercerán sus labores, exige dar respuesta a un contexto dinámico y cambiante, características que son propias de un escenario que vive el periodo de transición paradigmática desde la integración a la inclusión:

“Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios desafía al profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a

asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común con capacidad para generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa, mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE para adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales. Asimismo, reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos, de manera de disminuirlas y eliminarlas y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014)

Las funciones del educador diferencial se encuentran en directa relación con el dinamismo de la propia profesión desde donde emergen cuatro ejes los cuales son constituyentes del rol del educador diferencial. Estos son:

*-Interdisciplinariedad asociado al trabajo con otros profesionales.* El educador diferencial debe desempeñarse en el contexto escolar desarrollando un trabajo colaborativo que exige una estrecha relación entre profesionales, como profesores especialistas, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, kinesiólogos, trabajadores sociales, orientadores, psicopedagogos, jefes de UTP. Los que también realizan sus labores en dicho contexto, considerando siempre el currículo escolar. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014)

*-Desde un enfoque inclusivo,* es necesario desarrollar una mirada integral para la atención de los estudiantes, las NEE que puedan presentar y los diversos contextos en donde éstas se expresan como la familia, la escuela y el propio individuo. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014)

*-El eje del desempeño profesional* es el de destinar los apoyos necesarios orientados al desarrollo curricular, a la atención a la diversidad en el aula y a los factores contextuales que pueden enriquecer o problematizar el desarrollo integral de las personas.

*-La reflexión en conjunto con los actores de la comunidad educativa* (profesionales y estudiantes). Instancia que permite enriquecer el trabajo colaborativo y que desafía el ejercicio profesional.

Dicho lo anterior, es imprescindible conocer los Estándares Orientadores para la Educación Especial, aun cuando todavía constituyen un documento de trabajo, en un período breve, serán publicados de manera oficial. Estos estándares, determinan los saberes disciplinarios y pedagógicos que deben saber los educadores diferenciales al finalizar su proceso de formación académica, y se encuentran organizados, de acuerdo a lo establecido por el CPEIP, en dos grandes categorías:

“Los estándares disciplinarios o de especialidad, sugieren qué conocimientos y habilidades deben demostrar los futuros profesores/as, relacionados con la forma de cómo aprenden sus estudiantes, la capacidad para diseñar, planificar e implementar experiencias de aprendizajes, y además para evaluar y reflexionar acerca de sus logros. Los estándares pedagógicos están referidos a las áreas de competencias necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza, independiente de la disciplina que se enseñe.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014)

Los Estándares Orientadores para Educación Especial, se encuentran organizados en cinco áreas, las que a continuación se presentan:

***-Diversidad, desarrollo y necesidades educativas especiales:*** A partir de esta área se desprenden los tres primeros estándares:



**Estándar 1:** “Conoce las características de la persona humana en su desarrollo natural e identifica condiciones que lo interfieren, afectando a personas con NEE tanto “permanentes” como “transitorias” (MINEDUC 2014:1)

**Estándar 2:** “Utiliza la acción educativa para favorecer la calidad de vida de quienes presentan NEE, promoviendo su desarrollo cognitivo, personal, social” (MINEDUC 2014:3)

**Estándar 3:** “Fundamenta su acción en los referentes teóricos y empíricos que orientan prácticas pedagógicas inclusivas favorables a preescolares, escolares y personas con NEE” (MINEDUC2014:5)

**-Evaluación y retroalimentación:** A partir de esta área se desprenden del cuarto al sexto estándar:

**Estándar 4:** “Diseña y aplica los procedimientos evaluativos idóneos que permiten comprender integralmente al estudiante con NEE en su contexto escolar, familiar y comunitario” (MINEDUC 2014:7)

**Estándar 5:** “Identifica las necesidades de apoyo en quienes requieren educación especial, en la diversidad de sus manifestaciones, facilitando la superación de las barreras en el aprendizaje y la participación.” (MINEDUC 2014:9)

**Estándar 6:** “Diseña y aplica los apoyos más adecuados a las particularidades del estudiante en su entorno, a partir de una toma de decisiones en equipo con docentes del aula regular y los profesionales que el caso exija” (MINEDUC 2014:11)

**-Trabajo colaborativo y apoyos a la inclusión:** A partir de esta área se desprenden los del séptimo al noveno estándares:

**Estándar 7:** “Conoce la matriz curricular y la didáctica de las disciplinas o áreas más directamente implicadas en las carencias de los estudiantes con NEE, identificando los apoyos requeridos y potenciando en equipo su aprendizaje y participación en las tareas del aula.” (MINEDUC 2014:13)

**Estándar 8:** “Adapta, crea y utiliza los recursos de enseñanza y tipos de apoyos de acuerdo a las características del niño, niña o joven con NEE, favoreciendo su desarrollo y participación en la escuela y otros contextos” (MINEDUC 2014:15)

**Estándar 9:** “Utiliza estrategias para un aprendizaje de calidad de los conocimientos y habilidades que mejor favorecen la autonomía, participación y calidad de vida del preescolar, escolar o persona con NEE” (MINEDUC 2014:17)

**-Escuela para todos, familia y comunidad:** A partir de esta área se desprenden le decimo y onceavo estándar:

**Estándar 10:** “Conoce y aplica enfoques y modelos de prácticas pedagógicas colaborativas para conformar equipos de aula que ofrezcan respuesta educativa a la diversidad” (MINEDUC 2014:19)

**Estándar 11:** “Genera relaciones interpersonales respetuosas y beneficiosas para el trabajo colaborativo dentro de la propia unidad educativa, con la familia y con las redes de la comunidad, orientado a la valoración de la diversidad y calidad de vida del niño, niña o joven con NEE” (MINEDUC 2014:21)

**-Desarrollo ético profesional:** A raíz de esta área se desprenden los dos últimos estándares:

**Estándar 12:** “Valora la diversidad de las personas contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.” (MINEDUC 2014:23)

**Estándar 13:** “Reflexiona críticamente sobre su actuar pedagógico para transformar y actualizar su práctica, con el fin de promover el acceso, la participación y el aprendizaje de personas con NEE.” (MINEDUC 2014:24)

Todo lo anterior, contribuye y enriquece de manera directa el Perfil de Egreso de la carrera profesional estudiada, pues desde el momento en que se plantee el rediseño curricular, como es el caso de Educación Diferencial en la UCSH, estos deben ser considerados como base para el planteamiento de los fines formativos y la trayectoria curricular.

En síntesis, este apartado ha dado cuenta de las principales temáticas pertinentes que proveen de la información necesaria para cumplir con el objetivo de *analizar la opinión de las estudiantes del nivel 900 de la carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio*. La información seleccionada fue organizada en cuatro acápites centrales los que tratan temáticas en torno al desarrollo de la Educación Especial en Chile; políticas internacionales y marco legislativo en la Educación Diferencial; el programa de Educación Diferencial de la UCSH y demandas del medio laboral. De esta manera damos por concluido este capítulo proporcionando las bases teóricas para el presente estudio.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.**

Este capítulo considera la mirada paradigmática del equipo responsable el cual contempla los elementos constitutivos del proceso metodológico de investigación. En él, se dará a conocer el tipo de enfoque, tipo de estudio, diseño de investigación, entre otros.

### **3.1 Enfoque de la investigación.**

Este estudio se sitúa en un enfoque cualitativo, definido por Sandín, 2003 citado por Bisquerra (2004) como:

“(...) una actividad sistémica orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento.” (p.276)

Por otra parte, esta investigación cualitativa contempla en las técnicas de recogida de datos, un ámbito cuantitativo con el fin de medir y aunar los criterios para la triangulación de la información considerando que para “(...) la finalidad de recolectar datos disponemos de una gran variedad de instrumentos o técnicas, tanto cuantitativas, como cualitativas, es por ello que un mismo estudio podemos utilizar ambos tipos (...). “(Hernández. S, 2006: 274)

La perspectiva holística que caracteriza dicho paradigma ha sido fundamental para el estudio del escenario y el grupo involucrado considerando su contexto, y las circunstancias en las que se encuentran sin un fin reduccionista, ni estadístico.

Los objetivos centrales planteados en este estudio establecen la “(...) información necesaria y pertinente que debe recoger el instrumento de recolección de datos (...)” (Bisquerra, 2004:236) para comprender la relación del objeto de estudio con su contexto, considerando también, la propia experiencia del grupo seminarista respecto a la realidad estudiada.

El enfoque cualitativo permite interpretar la realidad a la que el sujeto se enfrenta, pues “(...) intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas le otorguen”. (Hernández. S, 2006:9) Dicho de otro modo la significación de las prácticas llevada a cabo por los sujetos es imprescindible para la comprensión de sus actividades, de sus formas de relacionarse con la realidad. La empatía por parte del investigador es crucial para poder reconstruir las múltiples significaciones que la actividad humana adquiere en el desarrollo cotidiano de los procesos contextualizados. Es por ello que “La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva (...)” (Martínez. J, 2011:17)

El grupo de seminaristas pretende reconstruir las significaciones que poseen los Estudiantes de Diferencial del nivel 900 de la UCSH de su programa de formación para comprender la pertinencia de éste en función de las demandas que la comunidad educativa exige.

### **3.2 Antecedentes del Paradigma.**

La orientación paradigmática de este estudio es sociocrítico o paradigma crítico el cual “Asume una visión global y dialéctica de la realidad educativa” (Pérez, 2004:34). Esta realidad debe ser concebida como un fenómeno que se desarrolla en un contexto determinado, influenciado por elementos, situaciones y procesos de carácter ideológicos, políticos, económicos y sociales. Es por ello que, la práctica y la

teoría se encuentran en una constante tensión dialéctica donde la investigación crítica sólo es posible “(...) en la práctica y desde la práctica” (Pérez, 2004:35). El conocimiento por tanto es construido en y desde la realidad de los sujetos, considerando las experiencias cotidianas de éstos y asumiendo un compromiso para su transformación. Por tanto, el objetivo aquí es la comprensión para la modificación y mejora de la práctica.

### **3.3 Alcance del Estudio o Nivel de Profundidad.**

El estudio alcanza un nivel de profundidad exploratorio-descriptivo. Es exploratorio, ya que los objetivos del estudio pretenden conocer una realidad que no ha sido explorada y, por tanto, existe poca información al respecto, dicho de otro modo: “(...) cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.” (Hernández, S. 2006: 101) para así familiarizarnos con hechos, situaciones o fenómenos desconocidos y también, para dar paso a la profundización de la temática tratada.

Por otra parte, los estudios descriptivos “(...) buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández. 2006: 102) este tipo de estudio busca medir, evaluar o recolectar antecedentes sobre diversos aspectos con el objetivo de describirlas de manera precisa y acabada, desde la variedad de puntos de vista posible, considerando todas las aristas. Tal es el caso de la presente investigación en la que se describen detalladamente las características y elementos del Programa de Formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH y las demandas del contexto educativo junto a las normas e hitos relevantes que inciden en dichas instancias con el objeto de conocer la opinión de las estudiantes que se encuentran finalizando su proceso de formación.

### **3.4 Fundamentación y Descripción del Diseño de Investigación.**

Pertinente a un enfoque cualitativo, de paradigma socio crítico y con un nivel de profundidad exploratorio descriptivo, el presente estudio desarrolla un diseño de Estudio de Caso considerado como “(...) una metodología de análisis grupal, cuyo aspecto cualitativo nos permite extraer conclusiones de fenómenos reales o simulados en una línea formativa- experimental, de investigación y/o desarrollo de la personalidad humana o de cualquier otra realidad individualizada y única.” (Pérez, 2004:83). En la presente investigación, el “caso” vendría siendo un objeto delimitado “(...) definido por fronteras preexistentes tales como una escuela, un aula o un programa.” (Grupo L.A.C.E. 2013:8) este método considera la complejidad de la realidad educativa y que, en función de la presente investigación, contemplará una descripción contundente del programa de formación de educación diferencial y las apreciaciones que poseen las estudiantes de él, para poder identificar las categorías conceptuales que permitan una comprensión e interpretación de dicha relación.

Dicho lo anterior, es que la metodología del estudio de caso es afín con la investigación educativa ya que frecuentemente suelen “(...) originarse (en) los procesos de evaluación de determinados proyectos curriculares o innovadores (...).” (Pérez, 2004:85).

En el caso específico de esta investigación, se opta por un estudio de tipo intrínseco, pues según lo que plantea Stake, es recomendable de usar “cuando sentimos curiosidad por unos determinados procedimientos, o cuando asumimos la responsabilidad de evaluar un programa, (...), nos interesa porque necesitamos aprender sobre ese caso particular” (1999:16)

Finalmente, tomando en cuenta la singularidad del contexto y las funciones del equipo de investigación, es que se considera también que “(...) el caso representa los

valores de quien investiga, sus ideas teóricas previas, sus particulares convicciones (...).” (Grupo L.A.C.E. 2013: 10)

### **3.5 Escenario/actores:**

Este estudio se llevará a cabo en la institución de educación superior, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), la cual se define por ser una comunidad educativa compuesta por académicos, estudiantes y personal de apoyo que comparte los valores Salesianos. Esta institución promueve el desarrollo integral de sus estudiantes basándose en el modelo formativo de Don Bosco y el legado del Cardenal Silva Henríquez.

La oferta académica institucional para los más de 5.000 estudiantes matriculados cuenta con 23 Carreras de Pregrado, 2 Programas de Bachillerato, 3 Programas de Magíster, varios Postítulos, Diplomados y diferentes programas de formación continua.

Los actores o sujetos de estudio serán 37 estudiantes de nivel 900 de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH que se encuentran cursando su segunda Práctica Profesional, los que facilitarán la información necesaria para conocer sus opiniones en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral. Se excluye de este grupo de actores o sujetos, a las tres estudiantes que conforman el equipo de investigación.

Los criterios de selección de dichos actores están en directa relación con la cantidad de actividades ya cursadas por las estudiantes escogidas las que, además, se encuentran, en el nivel 900, cursando su Práctica Profesional II, y a poco tiempo de egresar de la formación universitaria;

Estudiantes de Práctica Profesional II, Mención Discapacidad Cognitiva y ASD: 24

Estudiantes de Práctica Profesional II, Mención Dificultades de Aprendizaje e IE: 13



### **3.6 Fundamentación y descripción de Técnicas e instrumentos**

Para el presente estudio, se ha determinado seleccionar las técnicas que mejor sirvan para el propósito de la investigación, procurando la planificación de la recogida de los datos significativos y la aplicación de las técnicas para dicho fin. Todo lo anterior se ha considerado indispensable para responder a las preguntas planteadas. Es por ello que se han seleccionado la encuesta como medio de recogida de datos, la que será construida por el equipo de seminaristas y la elaboración de matrices de triangulación de datos donde (...) “es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación de fenómenos sean de corte cualitativo para que estos sean equiparables. Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos” (Mayumi Okuda: 121: 2005) que permitan llevar a cabo el análisis posterior a la obtención de la información.

#### **3.6.1 Encuesta**

Como técnica para la recogida de datos, la encuesta permite “(...) traducir las variables sobre las que se desea obtener información en preguntas concretas sobre la realidad.” (Bisquerra, 2004: 240) Este tipo de técnica facilita el trabajo de la recogida de información ya que no restringen del todo las respuestas de los encuestados dando la posibilidad de identificar grados en ellas, además se consideran también preguntas de carácter abiertas para “Obtener la información directa de los encuestados con sus propias palabras.” (Bisquerra, 2004:246)

Por otra parte, la encuesta es un instrumento de rápida y fácil aplicación: su costo es bajo, no se necesitan entrevistadores, el entrevistado tiene mayor sensación de estar en el anonimato, éste puede responder con calma a las preguntas y facilita un análisis cuantitativo (Bisquerra, 2004). Su elaboración, depende de una serie de fases como la definición de los objetivos, la planificación, elaboración y selección de las preguntas,

análisis de la calidad de las preguntas y el análisis de la fiabilidad y validez del instrumento (Bisquerra, 2004) lo que determinará el contenido y la forma de dicho instrumento.

La encuesta aplicada para el presente estudio permitirá recoger la información necesaria para la comprensión del fenómeno en estudio, para el que se ha asignado las siguientes categorías o dimensiones: Propósitos de la carrera; Estructura curricular; Vinculación de la carrera con el medio y Satisfacción de la formación recibida.

### **3.6.2 Matriz de Triangulación de datos.**

Esa técnica es fundamental para el presente estudio ya que posibilita la interpretación, análisis y determinación de las posibles conclusiones. La matriz de triangulación es un instrumento que posibilita la codificación de la información de las estudiantes encuestadas, recogida a través de la formulación de categorías para las cuales se sintetizan y relacionan los resultados alcanzados con el marco teórico desarrollado. En definitiva, la información es reducida para su análisis, “(...) en esta fase se segmentan el conjunto inicial de datos a partir de unas categorías descriptivas que permiten un re agrupación de los datos para identificar patrones, regularidades, principios, pero también, inconsistencias, incoherencias y discontinuidades” (Bisquerra, 2009:358) lo que finalmente permitirá establecer las posibles conclusiones del estudio.

Por lo tanto, este instrumento permite interpretar los datos partiendo de elementos teóricos de base, reflexionando de manera integral la temática estudiada y organizando de manera secuencial y sistematizada la argumentación. Dicho proceso, en palabras de Cisterna (2005) se resume así:

“(...) desde una interrogación reflexiva entre lo que la literatura nos indica sobre los diversos tópicos, que en el diseño metodológico hemos

materializado como categorías y subcategorías, y lo que sobre ello hemos encontrado cuando hemos realizado la indagación en terreno. La realización de esta última triangulación es la que confiere a la investigación su carácter de cuerpo integrado y su sentido como totalidad significativa (...).” (Cisterna, F. 2005:70)

### 3.6.3 Dimensiones de Análisis

Con la finalidad de proyectar el análisis de los datos recogidos a través de una encuesta de opinión, es que el Grupo de Investigadoras ha determinado de manera previa y en relación a los objetivos del estudio, dimensiones teóricas de análisis, las que, a su vez, orientaron la construcción del instrumento que se le solicita revisar y confirmar a expertos en la materia para su validación:

Objetivos Específicos	Acción de estudiantes	Dimensión de análisis
<p><b>Objetivo Específico 1</b>  <b>Identificar los aspectos destacados positivamente por las y los estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.</b></p> <p>Este objetivo se relaciona con el ámbito B (Propósito de la carrera) y el ámbito C</p>	<p>Responder encuesta en forma presencial</p>	<p><b>Dimensión 1: Valoración del programa de formación:</b></p> <p>“Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos,</p>

<p>(la estructura curricular) y con la pregunta abierta N°44</p>		<p>2004:11)</p>
<p><b>Objetivo Específico 2</b>  Identificar los aspectos destacados negativamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.</p> <p>Este objetivo se relaciona con el ámbito B (Propósito de la carrera) y el ámbito C (la estructura curricular) y con la pregunta abierta N°45</p>	<p>Responder encuesta en forma presencial</p>	<p><b>Dimensión 1: Valoración del programa de formación:</b>  “Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11)</p>
<p><b>Objetivo Específico 3</b>  Describir la relación que establecen las y los estudiantes entre su formación disciplinar y el perfil de egreso de la carrera.</p> <p>Este objetivo se relaciona</p>	<p>Responder encuesta en forma presencial</p>	<p><b>Dimensión 2: Formación Inicial Docente:</b>  “(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como</p>

con el ámbito D (vinculación de la carrera con el medio) y el ámbito E (Satisfacción con el medio) \* En este ámbito se presentan todas las actividades curriculares en común y por mención, con su respectivo descriptor para saber si cumple con el objetivo planteado.

profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de currículum.” (Zabalza, 2003:2)

“(…) los aparatos disciplinarios que articulan la formación de profesores (...) se delimitan y articulan en dos ámbitos: uno conformado por aquellas disciplinas que contribuyen a estructurar y dar sentido a la identidad profesional y aquel que aporta a una comprensión e interpretación del contexto en el cual se ejerce el oficio de enseñar (...) los contenidos deben ser los pertinentes y apropiados a la formación de profesores. Es decir (que harán del futuro docente (...) un profesional capaz de comprender a sus alumnos, su contexto, sus

		<p>capacidades, el desarrollo de sus estructuras cognoscitivas y, fundamentalmente cómo manejar en forma permanente la dialéctica entre conocimiento de sentido común y conocimiento científico.” (Tezanos, 2007: 65-66)</p>
<p><b>Objetivo Específico 4</b>          Describir la relación que establecen las y los estudiantes entre su formación disciplinar y las demandas del medio laboral.</p> <p>Este objetivo se relaciona con el ámbito D (vinculación de la carrera con el medio) y el ámbito E (Satisfacción con el medio)</p> <p>*En este ámbito se presentan todas las actividades curriculares</p>	<p>Responder encuesta en forma presencial</p>	<p><b>Dimensión 2: Formación Inicial Docente:</b></p> <p>“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de currículum.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>“(…) los aparatos disciplinarios que articulan</p>

en común y por mención, con su respectivo descriptor para saber si cumple con el objetivo planteado.

Este objetivo se relaciona con la pregunta N° 43 y 46

la formación de profesores (...) se delimitan y articulan en dos ámbitos: uno conformado por aquellas disciplinas que contribuyen a estructurar y dar sentido a la identidad profesional y aquel que aporta a una comprensión e interpretación del contexto en el cual se ejerce el oficio de enseñar (...) los contenidos deben ser los pertinentes y apropiados a la formación de profesores. Es decir (que harán del futuro docente (...)) un profesional capaz de comprender a sus alumnos, su contexto, sus capacidades, el desarrollo de sus estructuras cognoscitivas y, fundamentalmente cómo manejar en forma permanente la dialéctica entre conocimiento de sentido común y conocimiento científico.” (Tezanos, 2007: 65-66)

		<p><b>Dimensión 3: Demandas del medio:</b></p> <p>Se debe tener “(...) consideración de la diversidad y buscan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, considerando la autonomía de los establecimientos educacionales, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar.” (MINEDUC, 2015: 9)</p>
--	--	--

De acuerdo a los criterios seleccionados por el grupo de seminaristas, los que fueron definidos a partir del Marco Teórico, se organiza la información reunida con el fin de registrar y analizarla en las matrices de triangulación de datos de elaboración propia.



#### **3.6.4 Proceso de construcción de la Encuesta:**

El proceso de construcción del instrumento se genera a partir de determinar tipos de preguntas por objetivo de investigación, las que se ajustarán a la organización y estructura del mismo junto con, por una parte, la elaboración de los criterios y los indicadores de aprobación; y por otra, la formulación de las preguntas abiertas.

Dicho lo anterior la encuesta de opinión elaborada considera tres dimensiones: *Valoración del programa de formación; Formación inicial docente y Demandas del medio*. El primer ítem consta de doce criterios a los que deben seleccionar una respuesta de cuatros indicadores, estos son: *Totalmente de acuerdo, Poco de acuerdo, Medianamente de acuerdo, Totalmente de acuerdo y No aplica*.

Del mismo modo el segundo ítem presenta los propósitos de las actividades curriculares de plan común y mención con alternativas dicotómicas de respuesta: *Si o No*.

Finalmente se formularon las preguntas abiertas con el fin de extraer la información que los criterios anteriores no permiten conocer.

### 3.7 Modelo de Técnica

#### Encuesta

#### El saber disciplinar de las/los Estudiantes en Práctica Profesional II de la Carrera de Educación Diferencial

La presente encuesta es elaborada para una investigación de carácter académico (Seminario) que tiene como fin, conocer la opinión de las y los estudiantes acerca de la formación disciplinar recibida por parte de la UCSH para responder a las demandas del medio laboral.

<b>A) CARACTERISTICAS DE LOS/LAS ESTUDIANTES</b>					
Sexo:	Masculino		Femenino		
Carrera/ Mención:	Nivel:				
Fecha:					
<b>B) PROPÓSITOS DE LA CARRERA</b>					
<b>A continuación, señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>					
	Totalmente desacuerdo	Poco acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplica
1. Conozco la misión y visión de la Universidad.					
2. Conozco la misión y visión de la carrera de Educación Diferencial.					
3. Como estudiante tengo el conocimiento					

del perfil profesional de la carrera.					
4. El perfil profesional es coherente con la misión de la institucional.					
5. El plan de estudios de la carrera responde a las necesidades del perfil Profesional que se ha planteado.					
<b>C) ESTRUCTURA CURRICULAR</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo</b>	<b>Poco acuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>No aplica</b>
6. La estructura de la malla curricular de esta Carrera es coherente en términos de continuidad de contenidos.					
7. El plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas.					
8. El plan de estudios me ha preparado para desempeñarme adecuadamente en el mundo laboral.					
9. Todas las materias					

han sido útiles para la formación profesional.					
--	--	--	--	--	--

<b>D) VINCULACION DE LA CARRERA CON EL MEDIO</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo</b>	<b>Poco acuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>No aplica</b>
<b>10.</b> La formación recibida en esta Carrera aborda temas del debate Académico que se están desarrollando en la actualidad.					
<b>11.</b> El plan de estudios de esta Carrera contempla actividades de Vinculación de los estudiantes con el medio profesional.					
<b>E) SATISFACCION CON LA FORMACION RECIBIDA</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo</b>	<b>Poco acuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>No aplica</b>
<b>12.</b> Estoy satisfecho(a) con la formación que he recibido en esta Universidad.					

**A continuación, se presentan las actividades curriculares del plan de estudios de la Carrera de Educación Diferencial, con su respectivo descriptor para saber, según tu experiencia, si cumple o no con el propósito:**

	SI	NO
<b>13. TIC's y Educación</b> cumple con el propósito de incorporar la tecnología en la formación inicial del educador que faciliten la incorporación de estrategias innovadoras en beneficio del aprendizaje e inclusión social de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.		
<b>14. Familia y Educación</b> cumple con el propósito de que el estudiante reflexione acerca de las transformaciones que han experimentado las familias en los últimos años y su incidencia en el desarrollo y aprendizaje escolar de los hijos.		
<b>15. Realidad Social, Pobreza y Exclusión Social</b> cumple con el propósito de aproximar a los estudiantes a la comprensión de la realidad social chilena y los contextos de pobreza en los que se desarrolla la acción educativa. Valorando la noción de redes sociales como herramienta para la gestión educativa y la inclusión social de los niños con necesidades educativas especiales insertos en contextos de pobreza.		
<b>16. Expresión en la Educación Diferencial</b> cumple con el propósito de desarrollar y la adquirir habilidades creativas y artísticas en la formación inicial del educador diferencial, como una forma de potenciación de modos de conocimiento no discursivo, que faciliten la expresión y comunicación de todas las personas y en especial aquellas que presentan necesidades educativas especiales.		
<b>17. Patologías Neurofisiológicas</b> cumple con el propósito de identificar las alteraciones de la sensopercepción diferenciando aquellas de carácter funcional de las estructurales. Al mismo tiempo		

<p>reconocer los efectos que éstas tienen en el desarrollo del pensamiento y la comunicación. A partir de lo anterior analizar, analizar su repercusión en los procesos educativos y de integración social de las personas con necesidades educativas especiales.</p>		
<p><b>18. Neurolingüística</b> cumple con el propósito de reconocer las relaciones existentes entre el sistema nervios, la cognición y los procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación, desde una visión holística del individuo en relación al aprendizaje y sus posibles alteraciones explicadas bajo una perspectiva neurolingüística.</p>		
<p><b>19. Terapia a través de la Educación Artística</b> cumple con el propósito de definir los ámbitos o dominios de la enseñanza y el aprendizaje artístico y su relación con las terapias artísticas, ambas estructuradas dentro de los respectivos campos metodológicos que les conciernen, diseñando, aplicando y evaluando estrategias artísticas que pueden aplicarse en la educación y/o en terapia de niños con necesidades educativas especiales.</p>		
<p><b>20. Gestión del Comportamiento en el contexto Educativo</b> cumple con el propósito de promover la adquisición de una comprensión del comportamiento emocional - social de niños y jóvenes y el desarrollo de competencias para abordar a través del diseño y/o aplicación de estrategias y procedimientos pertinentes y oportunos la prevención de las problemáticas más comunes dentro de este ámbito, en la situación escolar, así como para su modificación priorizando el fortalecimiento de habilidades sociales en los niños y jóvenes como principal estrategia para la disminución de conductas sociales desadaptativas en el contexto escolar.</p>		

**A continuación, se presentan las actividades curriculares del plan de la carrera de Educación Diferencial de la mención en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo, contestar según tu experiencia, si las actividades curriculares cumplen o no con su propósito:**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<p><b>21. Alteraciones de la Comunicación en la discapacidad</b> cumple con el propósito de conocer del sistema auditivo y fonatorio desde una perspectiva anátomo – funcional, asociado a los trastornos de la comunicación, conociendo y diferenciando las alteraciones del habla, los trastornos específicos del lenguaje oral, los trastornos primarios y secundarios de la comunicación en el niño, con sus etiologías y características fundamentales, orientando el apoyo pedagógico.</p>		
<p><b>22. Modelos pedagógicos en la discapacidad</b> cumple con el propósito de comprender los orígenes, evolución y estado actual del concepto de dificultades de discapacidad cognitiva desde los distintos enfoques teóricos. Asimismo, reflexionar acerca de la normativa y legislación vigente para el abordaje educativo de los mismos, delimitando el rol de la educadora diferencial en el contexto educativo nacional.</p>		
<p><b>23. Procesos evaluativos en la discapacidad</b> cumple con el propósito de comprender de los procesos evaluativos desde una mirada contextualizada. En esta línea revisar, diseñar e implementar instrumentos de evaluación que permitan identificar tanto las Necesidades Educativas Especiales como los apoyos requeridos de los alumnos discapacidad cognitiva.</p>		
<p><b>24. Estrategias cognitivas en la discapacidad</b> cumple con el propósito de se conozca la perspectiva aplicada de las principales teorías que relacionan el desarrollo cognitivo humano y la</p>		

<p>educación; además de la metodología de intervención sobre entrenamiento cognitivo y el análisis de los elementos comunes y divergentes de las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas en los programas de entrenamiento cognitivo.</p>		
<p><b>25. Bases de la educación psicomotriz</b> cumple con el propósito de comprender el proceso de desarrollo y maduración de las niñas y niños entre 0 y 3 años desde un abordaje psicomotriz integral. Entregando herramientas a profesional en formación para la creación de ambientes enriquecidos que faciliten la constitución armónica de los niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.</p>		
<p><b>26. Entorno natural y social en la discapacidad</b> cumple con el propósito de profundizar y ampliar las categorías fundamentales de distinción (seres vivos, cosas, fenómenos naturales, eventos históricos), y los conceptos relacionales básicos causa, efecto, antes, después) sobre el funcionamiento del mundo natural y el mundo social y cultural, que constituye el entorno inmediato del niño. En el mundo natural comprender la valorización de la vida y la diversidad biológica; en historia y la sociedad, el reconocimiento y valoración de las diferencias y la simultánea valoración de la propia identidad.</p>		
<p><b>27. Didáctica de la matemática en la discapacidad</b> cumple con el propósito de diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde la educación matemática, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p>		
<p><b>28. Didáctica de la lectura y escritura en la discapacidad</b> cumple con el propósito de comprender y analizar el proceso de adquisición de lectura y la escritura, junto al conocimiento y análisis de metodologías y estrategias didácticas para el diseño,</p>		



<p>implementación y evaluación de los procesos educativos en el subsector de Lenguaje y comunicación en el nivel de Educación Parvularia y Básica. De igual manera diseñar e implementar respuestas educativas a las necesidades que puedan presentar los alumnos con discapacidad intelectual en el ámbito de la lectura y la escritura en el nivel de educación parvularia y básica.</p>		
<p><b>29. Educación de la psicomotricidad en la discapacidad</b> cumple con el propósito de comprender el desarrollo psicomotor infantil, de manera integral y longitudinalmente, a través de los fundamentos, objetivos y metodologías de intervención que postulan las diferentes corrientes de Psicomotricidad. Desarrollando modelos de intervención respetuosos de la diversidad y expresión infantil, tanto en el ámbito preventivo como en el educativo y diferencial.</p>		
<p><b>30. Propuesta de la intervención pedagógica en la discapacidad</b> cumple con el propósito de determinación de los apoyos psicopedagógicos necesarios a partir de un estudio contextualizado de las necesidades educativas asociadas a la discapacidad cognitiva.</p>		
<p><b>31. Educación para la vida y el trabajo</b> cumple con el propósito de conocer la propuesta de educación para la vida y el trabajo como una estrategia para los estudiantes con NEE desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren el progreso y egreso de la educación, con las competencias necesarias para integrarse plenamente a la dinámica de la vida socio-comunitaria y al mundo del trabajo.</p>		

**A continuación, se presentan las actividades curriculares del plan de la carrera de Educación Diferencial de la mención en Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa, contestar según tu experiencia, si las actividades curriculares cumplen o no con su propósito:**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>32. Estrategias cognitivas I</b> cumple con el propósito de que los estudiantes conozcan los principales procesos cognitivos y teorías implicadas en el aprendizaje y comprendan las posibilidades de desarrollo y activación de estos procesos, orientando la mirada hacia el desarrollo del pensamiento y el aprendizaje de calidad en los niños y niñas con dificultades del aprendizaje.		
<b>33. Modelos pedagógicos de las dificultades de aprendizaje</b> cumple con el propósito de comprender los orígenes, evolución y estado actual del concepto de dificultades del aprendizaje desde los distintos enfoques teóricos. Asimismo, reflexionar acerca de la normativa y legislación vigente para el abordaje educativo de los mismos, delimitando el rol de la educadora diferencial en el contexto educativo nacional.		
<b>34. Bases teóricas NB1/NB2</b> cumple con el propósito de conocer los fundamentos de los Planes y Programas de Estudio de NB1 y NB2 y la organización de la matriz curricular básica. Es una actividad teórico-práctico, con mayor énfasis en lo práctico, evaluando la creación de planificaciones didácticas integradas.		
<b>35. Procesos evaluativos en las dificultades del aprendizaje</b> cumple con el propósito de comprender los procesos evaluativos desde una mirada contextualizada. En esta línea revisar, diseñar e implementar instrumentos de evaluación que permitan identificar tanto las Necesidades Educativas Especiales como los apoyos requeridos de los alumnos dificultades de aprendizaje.		
<b>36. Alteraciones del lenguaje oral y comunicación</b> cumple con		

<p>el propósito de comprender las características de las alteraciones del habla y del lenguaje oral en el niño y analizar la relación de éstas con la adquisición de los aprendizajes desde una perspectiva de inclusión educativa.</p>		
<p><b>37. Estrategias cognitivas II</b> cumple con el propósito de reflexionar acerca de las principales teorías del desarrollo cognitivo y su relación con la educación, incorporando a la acción educativa las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas de los programas de entrenamiento cognitivo.</p> <p>La metodología a utilizar está en el ámbito teórico – práctico, siendo este último aspecto el preponderante y será evaluada a través del uso de una metodología.</p>		
<p><b>38. Didáctica de las ciencias</b> cumple con el propósito de diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde las Ciencias, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p>		
<p><b>39. Didáctica de las matemáticas en las dificultades de aprendizaje</b> cumple con el propósito de diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde la educación matemática, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p>		
<p><b>40. Didáctica de la lectura y escritura en las dificultades de aprendizaje</b> cumple con el propósito de diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde la Didáctica de la Lectura y escritura, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p>		
<p><b>41. Educación de la psicomotricidad</b> cumple con el propósito de</p>		

reflexionar acerca de los procesos de construcción del aprendizaje desde una perspectiva psicomotriz, incorporando estrategias psicomotrices que faciliten y enriquezcan los aprendizajes y la inclusión social de los niños con dificultades del aprendizaje en el aula común.		
<b>42. Propuesta de intervención pedagógica para el aprendizaje</b> cumple con el propósito de determinar de los apoyos psicopedagógicos necesarios a partir de un estudio contextualizado de las necesidades educativas asociadas a las dificultades del aprendizaje.		

**Finalmente, se solicita responder las siguientes preguntas abiertas, dirigidas a estudiantes de las dos menciones. Brevemente, con buena letra.**

<b>43.</b> Según la formación disciplinar que recibes en la UCSH, ésta ¿responde a las demandas del medio laboral?
<b>44.</b> ¿Cuáles son los aspectos positivos que destacas sobre el programa de formación de la carrera de Educación Diferencial de la UCSH?
<b>45.</b> ¿Cuáles son los aspectos negativos que consideras en el programa de formación de la carrera de Educación Diferencial de la UCSH?
<b>46.</b> ¿Según tu opinión, la formación recibida por la UCSH te permite desempeñarse satisfactoriamente en la práctica Profesional II y lo permitirá en futura vida laboral?

Según las sugerencias y observaciones del Juicio de expertos, se obtiene un instrumento que es válido y pertinente para desarrollar y alcanzar los objetivos del presente estudio.

### 3.8 Validez y confiabilidad.

Para dar rigor científico a esta investigación, se revisan los criterios de validez y confiabilidad establecidos por Guba -los cuales son credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad- que se utilizan para sustentar la veracidad metodológica de esta fase.

La *credibilidad* en la investigación se obtiene al “(...) conseguir la aceptabilidad de los resultados.” (Pla M. 1999: 298) para ello se evidencia de alguna manera la recogida de los datos o se ilustran éstos con ejemplos. Otro criterio definido por Guba es el de *transferibilidad* referido “(...) al grado de aplicación de los resultados en otros contextos (...)” (Pla M. 1999: 298) donde se controla y explicita el tipo de muestreo (M. Pla, 1999), por lo que tanto el instrumento elaborado como los actores investigados constituyen elementos posibles de transferir. De igual manera la dependencia “(...) llamada consistencia, hace referencia a la estabilidad de los datos (...)” (Pla M. 1999: 298) este criterio ayudaría a conseguir una mayor estabilidad de los datos que fueron numerados, transformados en porcentajes, cualificados, descritos y analizados.

El último criterio es la confirmabilidad que busca la “(...) aspiración ética de mostrar los posibles sesgos del investigador /a en todo el proceso (...)” (Pla M- 1999: 298) aquí los esfuerzos permiten mostrar cuál es la posición del investigador que pudiese incidir en los posibles sesgos de la investigación.

La validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados para esta investigación lo proporcionan los criterios ya descritos y además la valoración del instrumento construido, a través del Juicio de Expertos. En este caso, se contó con la participación de dos profesionales de la Escuela de Educación Diferencial de la Universidad Católica Silva Henríquez:

- Académica Mercedes Barros Saavedra, Profesor de Estado Especialista en Educación Diferencial mención Discapacidad Intelectual. Magister en Educación.
- Académica Silvia Patricia Urzúa Vergara, Psicóloga. Magister en Educación Especialidad Currículum e Innovaciones Pedagógicas.

## **CAPÍTULO IV: RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN.**

Toda investigación se inicia con una planificación o proyección de los momentos que se requieren para llegar a la meta, lo que otorga mayor rigor científico a cualquier tipo de estudio. En este caso, el equipo de seminaristas debe ir paso a paso sorteando diferentes tipos de obstáculos para llegar a la meta final.

El siguiente cuadro, sintetiza las etapas de construcción teórica, recogida de información, análisis de la misma y conclusiones:

<b>Etapa</b>	<b>Acciones a realizar</b>	<b>Descripción</b>	<b>Facilitadores</b>	<b>Dificultades</b>
<b>1</b>	Recolección, lectura y análisis de la bibliografía.	Durante esta etapa se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva con el propósito de extraer de estas fuentes la información que mejor respondiese al problema de investigación, cuidando seleccionar los datos relevantes, vinculados a la temática.	Respecto a la bibliografía relacionada con las normativas vigentes que rigen en Educación y específicamente en Educación Especial se ha podido acceder a fuentes actualizadas.	No se logró encontrar en las bases de datos de la UCSH investigaciones de pregrado de la misma línea temática.
<b>2</b>	Construcción Marco Teórico	En esta instancia, se	Como facilitador identificamos en	La gran cantidad de bibliografía

		consideró la bibliografía seleccionada para orientar y darle sustento a la investigación considerando las fuentes primarias y secundarias.	este proceso la orientación y guía de la profesora Directora del seminario, quien proporcionó parte de la bibliografía y los criterios para su selección.	implicó una mayor cantidad de tiempo destinado al análisis y selección del contenido.
3	Construcción Marco Metodológico	En esta etapa se consideró la bibliografía a fin de sustentar cada elemento constitutivo del proceso de investigación.	Como facilitador identificamos en este proceso la orientación y guía de la profesora Directora del seminario, quien proporcionó parte de la bibliografía y los criterios para su selección.	La falta de experiencia de las seminaristas dificultó el proceso de la construcción del marco metodológico.
4	Elaboración de Técnicas.	La elaboración de la técnica comienza con la determinación de las dimensiones de	Según la correspondencia entre el objetivo y la pregunta general es posible formular	En la elaboración de los instrumentos, no fue posible formular más preguntas para



		<p>análisis orientados por los objetivos de investigación. Luego, de acordar la estructura y organización, la elaboración de los criterios y la formulación de las preguntas abiertas.</p>	<p>los criterios que permiten elaborar las diversas preguntas que, darán respuesta a la investigación.</p>	<p>enriquecer la información recogida ya que el tiempo destinado para la aplicación de la encuesta era reducido.</p>
5	Validación de instrumentos.	<p>En esta instancia, los instrumentos elaborados enviados a revisión por profesionales quienes determinarán su validez, confiabilidad y objetividad.</p>	<p>Los académicos que realizaron la validación de los instrumentos del estudio son docentes de la carrera de Educación Diferencial, por lo que el acceso a ellos fue de manera rápida y oportuna.</p>	<p>En esta etapa, se determinó cambiar los sujetos validadores que habían sido considerados desde un principio debido a que no contaban con la disponibilidad inmediata para realizar la validación.</p>
6	Aplicación de instrumento.	<p>Para esta fase, el grupo de</p>	<p>En este proceso, el grupo</p>	<p>Para esta fase se pudo aplicar el</p>

		seminaristas aplica los instrumentos de recogida de información que posibilitarán las respuestas al planteamiento del problema con los supuestos.	investigador logra aplicar la encuesta a la muestra determinada y, de interés para el presente estudio.	instrumento, en el primer taller ampliado de la Práctica Profesional I y II. No asistieron todas las estudiantes que corresponden al grupo de actores pertenecientes a la práctica del nivel 900.
7	Inicio del análisis de la información recogida.	En este proceso, se inicia con la tabulación de los resultados a partir de los porcentajes de logro y, por otro lado, según los criterios establecidos, se categorizan y seleccionan las respuestas de las preguntas abiertas para el análisis en profundidad.	En esta etapa, el grupo de investigación cuenta con el formato de la encuesta aplicada para la determinación de los porcentajes de logro, lo que permite agilizar el proceso de interpretación.	Durante el proceso se requirió más tiempo para el cálculo de los porcentajes de logro debido a la cantidad de datos recopilados.

8	Interpretación de los Datos.	En base al análisis de la información recopilada, se procura efectuar una reducción de los datos, extraer los principales conceptos mencionados por parte de los encuestados, codificar según las categorías previstas, para finalmente realizar la triangulación de los datos obtenidos y así, interpretar la información recopilada.	El proceso de interpretación y análisis de la información recogida se realizó con éxito. En forma fluida, ordenada y clara ya que las Matrices de reducción y síntesis fueron elaboradas en coherencia con los objetivos	El pertenecer el equipo de investigadoras al universo de estudiantes que cursan la Práctica Profesional II, limita en términos de objetividad al momento de realizar la interpretación de los datos.
9	Conclusiones.	En esta fase se intenta demostrar la coherencia de los objetivos planteados con la información	En esta etapa, pudimos percibir con el análisis ya realizado que se evidencia preliminarmente que la	En esta etapa las conclusiones se pueden ver interferidas por la subjetividad del equipo investigador, esto

		reunida, suministrando las posibles respuestas al planteamiento del problema.	investigación en curso responde a las subpreguntas y objetivos específicos planteados en esta.	se debe a que las integrantes del seminario pertenecen al universo de estudiantes que cursan la Práctica Profesional II
10	Revisión del Informe final para entrega.	El grupo de seminaristas se encargará de realizar las correcciones pertinentes de acuerdo a lo sugerido por el profesor guía e informantes. Incorporando los elementos a partir de las sugerencias realizadas y que pudiesen constituir un aporte al estudio realizado.	En esta última etapa, las correcciones e indicaciones fueron claras y precisas lo que permitió claridad al momento de realizar la última revisión.	Concertar el cierre de la reflexión grupal con las conclusiones de la investigación significa para el grupo de seminaristas una dificultad mayor.

## CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE DATOS

En el presente capítulo se consignarán los resultados obtenidos, gracias a la aplicación de técnicas de recogida de información (encuesta) destinados para su análisis.

Considerando el objetivo general y los objetivos específicos, así como también la contundente bibliografía revisada y analizada es que se han fijado, como bien se señalaba con anterioridad, las dimensiones de análisis para la construcción del instrumento de recogida de datos, los que a su vez también permitieron servir en la elaboración de las matrices de triangulación.

Este estudio cuenta con cinco matrices de triangulación, toda ellas de elaboración propia. Cuatro de estas corresponden a **Matrices de Triangulación de Datos** donde el proceso de análisis se inicia con la determinación de las dimensiones que obedecen a los objetivos formulados, considerando los ámbitos que contextualizan las preguntas y enunciados explicitados en la encuesta y por tanto también, los resultados. Todo lo anterior es contrastado por las definiciones teóricas extraídas de la bibliografía consultada luego de, por su puesto, su exhaustivo análisis. Finalmente, el análisis en cada matriz resulta ser la configuración entre los resultados obtenidos, el sustento teórico y los objetivos planteados.

Además, esta investigación cuenta con una quinta **Matriz de Síntesis de Conclusiones Preliminares** donde, el equipo investigador, de acuerdo a las síntesis desarrolladas en cada matriz previa y los constructos teóricos seleccionados del Marco Teórico, permiten desplegar las síntesis preliminares de cada criterio o dimensión previamente determina.

En el siguiente apartado se presentan las Matrices de Triangulación de Datos junto con la Matriz de Síntesis de Conclusiones Preliminares donde se explicitan las dimensiones, objetivos, ámbitos, resultados, definiciones y análisis con que el grupo de seminaristas podrá concluir este estudio.

**Matriz 1**

**Dimensión 1: Valoración del programa de formación**

**Objetivo 1: Identificar los aspectos destacados positivamente por las y los estudiantes del programa de formación en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH**

Ámbitos	Resultados	Definición	Análisis
Propósitos de la Carrera	<p>En la encuesta aplicada el 70% de las estudiantes afirma conocer la misión y visión de la universidad. En un rango similar, el 78% afirma conocer la visión y misión de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial. Superando los porcentajes anteriores, el 84% de las estudiantes afirma conocer el Perfil de Egreso de la carrera. Mientras que el 73% de las estudiantes encuestadas señala que existe coherencia entre el Perfil de Egreso de la carrera y la misión institucional. Finalmente, el 73% de las estudiantes se muestra satisfecha en cuanto a si el</p>	<p>“Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11)</p> <p>“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea</p>	<p>El alto porcentaje de los estudiantes que conoce la Misión y Visión de la institución y de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial permite afirmar que los docentes recién egresados, se caracterizarán por poseer una identidad y sello profesional, dado por la institución de “(…) educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional” (Avalos, 2004:11) al momento de ejercer la profesión en contextos educativos.</p> <p>Por otra parte, el hecho de que un alto porcentaje de estudiantes admite, conocer el Perfil de Egreso, podría asegurar una identidad profesional orientada por los lineamientos institucionales asociados a un modelo salesiano de formación. Así también, gran parte de las estudiantes encuestadas afirma la coherencia existente entre el Perfil de Egreso y la Misión de la universidad. Ello implica la existencia de una relación entre los fundamentos del proyecto institucional y el Programa de formación “(…) que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11) respondiendo ambos a un modelo salesiano y al legado del Cardenal lo que es determinante para el modelo profesional que forma la Universidad Católica Silva Henríquez. Por lo que el profesional que se desempeña en el ámbito laboral adquiere un valor agregado al ejercer su profesión con una identidad sólida proporcionada por “(…) los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como</p>

	<p>plan de estudios de la carrera, responde a las necesidades del perfil profesional de egreso.</p> <p>Los resultados explicitados permiten afirmar que los propósitos de la carrera son coherentes con programa de formación.</p>	<p>de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p>	<p>profesionales de las diversas ramas del saber (...)”. (Zabalza, 2003:2)</p> <p>Alto es el porcentaje de estudiantes que afirman encontrarse satisfechas respecto a la relación existente entre el programa de estudios de Pedagogía en Educación Diferencial y el perfil de egreso por “(...) lo que les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>Se evidencia con ello el desarrollo de las competencias profesionales que permiten al egresado desempeñarse en el contexto educativo de manera óptima con posibilidad de utilizar las herramientas apropiadas según las situaciones que puedan surgir en él. Así se concibe un docente integral preparado para desempeñarse en los diversos contextos al que se enfrente.</p>
Estructura Curricular	<p>En relación a los resultados obtenidos en este ámbito, el 90% de las estudiantes encuestadas afirman que la malla curricular es coherente en términos de continuidad con que se presentan los contenidos. Un porcentaje similar es el 70% de las estudiantes que considera que el plan de estudio integra actividades</p>		<p>El alto porcentaje de estudiantes que aprueba la coherencia de la malla curricular en cuanto a la continuidad con que se presentan los contenidos, permite afirmar la idea de que las actividades académicas van profundizando el nivel de conocimiento en el transcurso de los semestres del plan de estudio,“(...) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber” (Zabalza, 2003:2). El nivel de profundidad de los contenidos permitirá a los egresados contar con herramientas sólidas para enfrentar los desafíos del contexto laboral y determinar las áreas que deben ser enriquecidas en cuanto a conocimientos. En relación al alto porcentaje de estudiantes que</p>

	<p>teóricas y prácticas. El 84% de las estudiantes afirma que el plan de estudio las ha preparado para desempeñarse satisfactoriamente en el mundo laboral. Mientras que el 59% del total de las encuestadas considera que las actividades académicas han sido útiles para la formación profesional un aprueba a que esto se ha cumplido. En relación a lo anterior, la estructura curricular responde al programa de formación de manera positiva.</p>		<p>considera que el plan de estudio integra actividades teóricas y prácticas, se puede afirmar con ello que la malla curricular responde a las necesidades de las estudiantes, donde la teoría y la práctica vendrían siendo opuestos complementarios necesarios para una formación profesional de calidad. Del mismo modo, el alto porcentaje que afirma que el plan de estudios ha preparado a las estudiantes para desempeñarse de forma satisfactoria en el mundo laboral, concede una valoración positiva a la formación brindada por el programa. Esto permite a los egresados una mayor probabilidad de éxito al momento de desempeñarse profesionalmente.</p>
--	---	--	---

**Síntesis de Objetivo 1:** Considerando los propósitos de la carrera y la estructura curricular del programa de formación estudiado, los aspectos destacados positivamente por los/ las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH es la relación existente entre el proyecto institucional y dicho programa que, a través de la entrega de las competencias, los valores salesianos, la identidad profesional institucional y los contenidos académicos adecuados, permiten el desarrollo profesional de sus estudiantes, logrando una formación profesional integral. Evidenciando una valoración positiva respecto a la formación disciplinar recibida. Considerando lo anterior, el egresado de Pedagogía en Educación Diferencial es un profesional capacitado para hacer frente a los desafíos propios de los contextos diversificados con alta probabilidad de éxito.



**Matriz 2**

Dimensión 1: Valoración del programa de formación

Objetivo 2: Identificar los aspectos destacados negativamente por las y los estudiantes del programa de formación en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH

Ámbitos	Resultados	Definición	Análisis
Propósitos de la Carrera	<p>Respecto a los resultados obtenidos, el 30% de las estudiantes declara no conocer la misión y visión institucional y el 22% de las estudiantes afirma no conocer la misión ni visión de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial.</p> <p>El 16% de las estudiantes encuestadas asume que no conoce el perfil profesional de la carrera. Mientras que el 27% de las estudiantes encuestadas encuentra que el perfil profesional no es coherente con la misión institucional. Cabe señalar que el 27%</p>	<p>“Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11)</p> <p>“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las</p>	<p>El desconocimiento de los lineamientos institucionales y los de la propia disciplina que, constituye parte de la “(…) formación necesaria para para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11) puede incidir en la falta de identidad profesional, lo que a su vez dificultará el desempeño del docente inexperto al momento de ejercer la profesión, generando posibles inseguridades. Así, la falta de información contribuirá a tomar decisiones apresuradas en relación a la continuidad de estudios ya que no se contará con el conocimiento necesario para realizar las comparaciones pertinentes en función de una toma de decisión. Del mismo modo, todo lo anterior puede incidir en la construcción de una imagen negativa para otros profesionales contribuyendo de esta manera, a la desvaloración social de la profesión docente.</p> <p>El bajo porcentaje de estudiantes que no conoce el Perfil de Egreso de la carrera “(…) que permite el desarrollo personal y la formación necesaria (…)”.(Avalos, 2004:11) podría constituir un indicio respecto a aquellos profesionales egresados que no responden al modelo profesional que busca formar la UCSH y que por ende, no cumplen con las expectativas del propio medio laboral pudiendo ser</p>

	<p>de las estudiantes cree que el plan de estudio de la carrera no responde a las necesidades que demanda el perfil profesional que se ha planteado.</p> <p>Según lo anterior, se evidencian problemáticas en la percepción de las estudiantes respecto al programa de formación.</p>	<p>condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p>	<p>valorados negativamente por otros profesionales que conocen el sello propio de los docentes egresados de la casa de estudios.</p> <p>Del mismo modo, el porcentaje no menor de estudiantes que afirma que el plan de estudio de la carrera no responde a las necesidades que demanda el Perfil de Egreso, podría explicarse debido al desconocimiento del perfil por parte del estudiantado lo que dificultaría la identificación de las competencias que se pretenden desarrollar en los profesionales en formación y debido a ello, no podrían eventualmente establecer relación alguna.</p>
<p>Estructura Curricular</p>	<p>Un 10% de las estudiantes encuestadas, cree que la malla curricular no se presenta en forma coherente en términos de continuidad de contenidos. Mientras que el 30% de las estudiantes encuestadas cree que los planes de estudios no integran adecuadamente actividades tanto teóricas como prácticas.</p> <p>Por otro lado, el 16% de las estudiantes encuestadas percibe que el plan de</p>		<p>El bajo porcentaje de estudiantes que no admite coherencia de la malla curricular deja al descubierto la falta de autonomía en la indagación y apropiación del conocimiento por parte del estudiantado que se explicaría por la baja autonomía de las estudiantes. Esta dificultad para acceder al conocimiento repercute en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo indispensable para construir conocimiento en el proceso de aprendizaje académico universitario y a futuro, incide en un desempeño profesional bajo lo esperado en el contexto laboral. Consideremos también las experiencias que han vivenciado las estudiantes en sus prácticas profesionales ya que el tipo de valoración que se podría hacer sobre el programa podría estar determinado, en parte por la calidad de la experiencia en la práctica profesional.</p> <p>Bajo es el porcentaje de estudiantes que no está de acuerdo con que</p>

	<p>estudio no las ha preparado lo suficiente para desempeñarse en el mundo laboral y un 41% de estudiantes afirma que no todas las actividades curriculares les han sido útiles para su formación profesional.</p>		<p>los planes de estudio integran adecuadamente actividades teóricas y prácticas. Se hace evidente la necesidad de integrar mayor cantidad de actividades prácticas para estar en contacto con diversos contextos educativos. Los aprendizajes adquiridos y llevados a la práctica podrán contribuir a futuro al desempeño del profesional egresado para enfrentar de buena manera ciertas situaciones gracias a las experiencias prácticas que le permiten consolidar las herramientas necesarias para aplicar la anticipación ante los hechos. La práctica en su formación ayuda a consolidar las herramientas que permiten aplicar la anticipación.</p> <p>El bajo grado de aprobación para el enunciado: “todas las actividades curriculares han sido útiles para la formación profesional de las estudiantes” puede parecer contradictorio considerando los resultados de las preguntas anteriores. Esto podría atribuirse a la valoración negativa que realizan las estudiantes en la encuesta para actividades curriculares como TICS, Didáctica de las Ciencias y Estrategias Cognitivas II. Dicho porcentaje invita al equipo docente y directivo a revisar los programas de estas actividades curriculares y sus objetivos, ya que la baja valoración es significativa.</p> <p>Finalmente, dichas valoraciones evidencian el trasfondo de una cultura estudiantil escolarizada, caracterizada por la falta de iniciativa para indagar de forma autónoma en las áreas de interés considerando, además, el poco interés por la lectura y el bajo nivel comprensivo en esa tarea.</p>
<p><b>Síntesis de Objetivo 2:</b> Considerando los propósitos de la carrera y la estructura curricular del programa de formación estudiado, los aspectos destacados negativamente por los/ las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH evidencia un bajo grado de desconocimiento del Perfil de Egreso del programa de formación y falta de autonomía para la indagación y apropiación del conocimiento,</p>			

problematizando así la adquisición de una identidad profesional sólida y el acceso al conocimiento. De acuerdo a ello, una menor cantidad de egresados del plan de estudio podrían presentar dificultades en el ejercicio de su profesión y en la satisfacción de las expectativas del medio laboral. Así pues, se identifica la necesidad de integrar actividades curriculares prácticas para consolidar las herramientas adquiridas desde lo teórico y, por otra parte, iniciar una revisión de los programas de las actividades curriculares y sus objetivos.

**Matriz 3**

**Dimensión 2: Formación Inicial**

**Objetivo 3: Describir la relación que establecen las y los estudiantes entre su formación disciplinar y el Perfil de Egreso de la Carrera.**

Dimensión	Resultados	Definición	Análisis
<p>Vinculación de la Carrera con el Medio</p>	<p>El 79% de las estudiantes afirma que la formación recibida en la carrera sí aborda temas del debate académico actual, mientras que el 21% restante desestima tal afirmación.</p> <p>Por otra parte, el 84% de las estudiantes afirma que el Plan de estudios de la Carrera sí contempla actividades de Vinculación entre las estudiantes y el medio profesional y el 16% restante desapueba tal afirmación.</p> <p>De acuerdo a los resultados, se puede constatar que la formación disciplinar ofrecida es coherente respecto al Perfil de Egreso.</p>	<p>“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>“Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios desafía al profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el</p>	<p>El alto porcentaje de estudiantes que afirma que la formación recibida en la carrera sí aborda los temas de debate académico actual, lo que permite constatar que el programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial, desarrolla sus funciones para la “(…) acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber (…)” (Zabalza, 2003:2), valora la importancia de los mismos temas y procura generar las instancias para su discusión. En este sentido, es indispensable cuando informado y vinculado con el medio se encuentren los docentes del programa ya que de ello dependerá la calidad de la información que se socialice con los estudiantes para hacer “Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios (…”. (Zabalza, 2003:2)</p> <p>Esta formación académica contextualizada y actualizada permitirá a los egresados anticiparse a eventuales situaciones dando las respuestas necesarias para darles solución y “ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a (...) demandas educativas, personales y sociales (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014. 29-30)</p> <p>Así también, permitirá a los mismos egresados generar</p>

		<p>profesor/a de aula común con capacidad para generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa, mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE para adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales. A su mismo reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos, de manera de disminuirlas y eliminarlas y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Escuela de Educación Diferencial, 2014:29-30)</p>	<p>relaciones profesionales positivas al mostrarse en sintonía con el acontecer profesional, lo que a su vez incidirá en el desarrollo del trabajo colaborativo y concederá las herramientas necesarias para la retroalimentación entre éste y otros profesionales aportando de tal manera al desarrollo profesional de otros, consolidando “(...) equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa (...)”.(Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Bajo es el porcentaje de estudiantes que desestima la afirmación, de que la formación recibida en la carrera aborda temas de debate académico actual. Esto podría incidir en el desempeño de aquellos profesionales que no aprecian una coherencia entre la formación disciplinar recibida y el perfil de egreso. Desde esta mirada, el grado de satisfacción de las expectativas de los estudiantes podría considerarse deficiente. Por otra parte, la información respecto a los temas de actualidad en el área disciplinar no constituirá, en este caso, una herramienta que permita dar respuestas a las diversas situaciones que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión, impidiendo así la posibilidad de “(...) ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a (...) demandas educativas, personales y sociales.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH.</p>
--	--	--	---

			<p>2014) De acuerdo a lo anterior, la calidad de las posibles relaciones profesionales se vería disminuida dificultando el desarrollo de un trabajo colaborativo y la capacidad de “(...) generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa, mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>
<p>Satisfacción con la formación recibida.</p>	<p>El 94% de las estudiantes encuestadas se muestran satisfechas con la formación recibida en la universidad mientras que solo el 3% afirman no estar satisfechas del todo, lo que supone una óptima valoración por parte del estudiantado al programa de formación disciplinar y la coherencia que éste presenta respecto al Perfil de Egreso.</p>		<p>El alto porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos con su formación muestra un alto grado de respuesta a sus expectativas.</p> <p>En este sentido la casa de estudios cuenta con un acorde a las necesidades del estudiantado.</p> <p>El alto grado de satisfacción constituye un buen indicio respecto al trabajo académico que se desarrolla en la universidad “(...) aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2) y en especial a la formación disciplinar que forma parte de los “(...) proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>El papel del docente universitario, cobra relevancia y pleno sentido al conocerse dichos resultados. Con ellos se atestigua una labor coherente, disciplinada y apropiada del académico quien posibilita la apropiación del conocimiento por parte del estudiante y de esta manera lo</p>

			<p>prepara para hacer “Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>
<p>Actividades Curriculares Plan Común</p>	<p>Aproximadamente, el 80% de las estudiantes afirman que, de las ocho actividades curriculares propuestas para ser encuestadas, 6 cumplen con su propósito. Respecto a las actividades curriculares restantes, el 81% de las estudiantes considera que la actividad curricular Tic`s y Educación no cumple con su propósito. Para la actividad curricular Terapia a través de la Educación Artística, el 35% de las estudiantes opina que dicha actividad no cumple con los propósitos explicitados. Este 35% corresponde aproximadamente a 13 estudiantes de las 37 encuestadas. Los porcentajes permiten constatar que las dos últimas actividades no responden al programa de formación disciplinar y no aportarían al Perfil de egreso.</p>		<p>El alto porcentaje de desaprobación para la actividad curricular Tic`s y Educación y Terapia a través de la Educación Artística, actividades que debieran contribuir, desde el área de la educación diferencial, a la “(...) acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber (...)”. (Zabalza, 2003:2), evidencia la disonancia existente entre sus propósitos y los elementos que han de ser desarrollados para lograrlos. El programa de la actividad curricular Tic`s y Educación no responde a la realidad educativa al no cumplir con el propósito de facilitar la incorporación de estrategias innovadoras, lo que podría dificultar la oportunidad de “(...) ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30) pudiendo no aportar al desempeño del profesional de la Educación Diferencial ya que en la mayoría de los contextos en que se desenvolverá, el conocimiento y manejo de las Tic`s constituye un elemento crucial, considerado también como parte del desarrollo de alfabetización del estudiante. Por otra parte,</p>



		<p>en contextos donde se encuentran estudiantes con NEE permanentes se utilizan diversas tecnologías para su atención, lo que constituye una herramienta importante para poder atender las NEE de dichos estudiantes. Por lo tanto, al no cumplir con los propósitos fijados, los egresados del programa investigado podrían presentar dificultades para la “(...) inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos, de manera de disminuirlas y eliminarlas y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Respecto a la actividad curricular Terapia a través de la Educación Artística, es considerable el porcentaje de estudiantes que opinan que dicha actividad no cumple con los propósitos fijados. Lo anterior adquiere relevancia en la realidad educativa donde no se generan los espacios reales para implementar dichos conocimientos que, por lo demás, en muchos casos no son accesibles a la mayoría de la población. Dicho esto, el egresado de la UCSH podría enfrentarse a dificultades al no desarrollarse como un “(...) profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>
--	--	---

<p>Actividades Curriculares Mención Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa.</p>	<p>Las estudiantes de la Mención Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa consideran que, de las 11 actividades curriculares propuestas para ser encuestadas, 3 de ellas no cumplen con su propósito. Así, un 40% de las estudiantes, considera que la actividad curricular Estrategias cognitivas II no cumple con sus propósitos. También, el 73% de las estudiantes señalan que la actividad curricular Didáctica de las ciencias no cumple con su propósito y, del mismo modo, el 60% de las estudiantes opina que la actividad curricular Didáctica de las matemáticas no cumple con los propósitos definidos.</p> <p>Dichos porcentajes nos permiten constatar que las tres actividades mencionadas no responden al programa de formación disciplinar y el Perfil de Egreso.</p>		<p>Un alto porcentaje de estudiantes consideran que la actividad curricular Estrategias Cognitivas II no responde a los propósitos de dicho programa, perdiendo “(...) el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>Este porcentaje manifiesta una disonancia entre la reflexión teórica y las relaciones que debieran establecerse en el contexto educativo por lo que se evidencian ciertas dificultades de orden práctico y contextual. En este sentido, la cátedra no permite a las estudiantes desarrollar habilidades para el ejercicio de su profesión debido a que los contenidos transmitidos no encuentran una aplicación práctica real en dichos contextos, generando problemas para “(...) asumir la diversidad dentro del aula de clases (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Dicha actividad, es antecedida en la malla curricular por Estrategias cognitivas I, actividad curricular que cumple con el propósito de su programa de acuerdo a los resultados y, por lo tanto, evidencia una valoración positiva por parte de las estudiantes en cuanto a contenido y funcionalidad, considerando las posibles aplicaciones prácticas en el contexto educativo, posibilitando que el futuro docente pueda “(...) adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales (...)”. (Guía de</p>
---	--	--	---

			<p>Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Por otra parte, las estudiantes opinan que la actividad curricular Didáctica de las Ciencias no cumple con su propósito distanciándose del programa de formación e incidiendo en “(...) las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2) lo anterior, permite establecer una falta de correspondencia entre la transmisión de los contenidos desde las ciencias y las posibilidades prácticas de la relación entre la propia teoría y las estrategias para dar a conocer dichos conocimientos en los contextos educativos. De este modo, los egresados que ejercerán sus funciones académicas en el aula presentarán dificultades al no contar con las herramientas para el ejercicio de la profesión en la atención a estudiantes, considerando que por lo demás, las ciencias se expresan y definen en el currículo nacional como un saber en sí mismo permitiendo a los niños y jóvenes el desarrollo de habilidades que en otros campos del saber no se presentan. Las dificultades que podrían manifestarse pudiesen incidir en la función que debiera cumplir el egresado de educación diferencial como “(...) mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE para adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación</p>
--	--	--	---

		<p>de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Por último, se añade el alto porcentaje de estudiantes que consideran que la actividad curricular Didáctica de las Matemáticas no cumple con los propósitos definidos, afectando “(...) el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>Se debe considerar el hecho de que las matemáticas constituyen un área del saber fundamental del currículo nacional y, por ende, de los programas de formación escolares. Los profesionales de Educación Diferencial y/o Especial deben cumplir sus funciones destinando los apoyos necesarios a los estudiantes que presenten NEE en esta área del conocimiento. De acuerdo a los resultados, esta actividad curricular muestra serias disonancias entre los contenidos propios del saber matemático y las posibilidades prácticas respecto a la relación entre la propia teoría y las estrategias para dar a conocer dichos conocimientos en los contextos educativos. Es por ello que los egresados del programa de estudio, podrían presentar serias dificultades al momento de destinar los apoyos a sus estudiantes con NEE debido a que no contarán con las herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para el óptimo desarrollo de los aprendizajes de sus estudiantes por lo que, dicho profesional eventualmente no podrá “(...) reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos</p>
--	--	--

			<p>(...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>En consecuencia, a lo anterior, el egresado deberá afrontar posibles problemáticas al momento de ejercer la co-docencia y el trabajo colaborativo con los profesores de aula regular, especialistas en el área de las matemáticas. Esto podrá influir también en la propia valoración del ejercicio profesional y las propias inseguridades que surgen a partir del déficit mencionado, problematizando “(...) la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>
<p>Actividades Curriculares Mención discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo.</p>	<p>Las estudiantes de la Mención Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo consideran que, de las 11 actividades curriculares propuestas para ser encuestadas, 2 de ellas no cumplen con su propósito. 73% de las estudiantes señalan que la actividad curricular Entorno natural y social no cumple con su propósito y, del mismo modo, el</p>		<p>Un alto porcentaje de estudiantes opinan que la actividad curricular Entorno natural y social no responde al propósito del mismo programa evidenciándose problemáticas respecto a “(...) el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p> <p>Tomando en consideración que, los propósitos de dicha actividad son compartidos por la actividad curricular Didáctica de la ciencia, el que a su vez pertenece a la carga académica de la Mención de Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa, se puede apreciar que dicho</p>

	<p>32% de las estudiantes opina que la actividad curricular Didáctica de las matemáticas no cumple con los propósitos definidos.</p> <p>Dichos porcentajes nos permiten constatar que las dos actividades mencionadas no responden al programa de formación disciplinar.</p>		<p>programa no responde a las demandas actuales de los contextos educativos con estudiantes con NEE permanentes, por lo que el egresado de la UCSH no podrá dar respuesta a situaciones donde se “(...) desafía al profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Por otra parte, se puede constatar que dicha actividad curricular no prepara a los egresados para responder a los estudiantes “(...) con NEE para adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>De igual manera, la actividad curricular Didáctica de las matemáticas muestra un alto porcentaje de estudiantes que opinan que la actividad no cumple con sus propósitos. Esto incide en la falta de “(...) sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2) con que el programa de formación debiera contar.</p> <p>Se debe considerar el hecho de que las matemáticas constituyen un área del saber fundamental del currículo</p>
--	--	--	--

			<p>nacional y también, de las escuelas donde son formados estudiantes con NEE permanentes. Los profesionales de Educación Diferencial y/o Especial deben cumplir sus funciones destinando los apoyos necesarios a los estudiantes que presenten NEE en esta área del conocimiento. De acuerdo a los resultados, esta actividad curricular muestra serias disonancias entre los contenidos propios del saber matemático y las posibilidades prácticas respecto a la relación entre la propia teoría y las estrategias para dar a conocer dichos conocimientos en los contextos educativos. Es por ello que los egresados del programa de estudio, podrían presentar serias dificultades al momento de destinar los apoyos a sus estudiantes con NEE debido a que no cuentan con las herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para el óptimo desarrollo de los aprendizajes de sus estudiantes por lo que, dicho profesional eventualmente no podrá “(...) reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>En consecuencia, a lo anterior, el egresado afronta posibles problemáticas al momento de ejercer la co-docencia y el trabajo colaborativo con los profesores de aula regular, especialistas en el área de las matemáticas y entorno natural y social. Esto puede influir también en la propia valoración del ejercicio profesional y las propias</p>
--	--	--	---

			inseguridades que surgen a partir del déficit mencionado, problematizando de manera de disminuirlas y eliminarlas y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)
--	--	--	--

**Síntesis de Objetivo 3:**

Considerando la relación que establecen las estudiantes entre el perfil de egreso y la formación disciplinar recibida se evidencia una formación académica contextualizada y actualizada. Esto permite a los egresados una adecuada anticipación a eventuales situaciones que puedan presentarse en los diversos contextos de ejercicio profesional, forjar relaciones profesionales positivas que permitan generar instancias de colaboración y retroalimentación adecuadas. En consecuencia, las disonancias establecidas en la relación entre el perfil de egreso y la formación disciplinar incidirán en las dificultades que pueda presentar el egresado en anticipar eventuales situaciones que puedan presentarse en los diversos contextos de ejercicio profesional, forjar relaciones profesionales positivas que permitan generar instancias de colaboración y retroalimentación adecuadas. Así, el programa de formación es considerado por las estudiantes como un programa que se encuentra acorde a las necesidades del estudiante y que cumple con sus expectativas. En consecuencia, se destaca la labor coherente y disciplinada del docente universitario convirtiéndose así un agente indispensable que posibilita la apropiación del conocimiento por parte del estudiante.

Las actividades del plan común *Tics y Educación y Terapia a través de la Educación Artística*, no responden a los propósitos de su programa generando posibles dificultades en el desempeño laboral del profesional egresado, así como también las posibilidades de inclusión para los estudiantes a quienes enseña. Es así como ciertas actividades curriculares de la mención en Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa y Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo presentan disonancias. Las actividades curriculares nombradas anteriormente, no responden a los propósitos del programa ya que no se establecen una relación entre la reflexión teórica y la práctica, es decir, no desarrollan una continuidad entre el contenido transmitido y las posibilidades prácticas para su enseñanza.

Lo anteriormente señalado, problematiza las posibilidades de desarrollo de las habilidades de los estudiantes generando dificultades en el propio ejercicio de la profesión, así como también para el proceso enseñanza-aprendizaje de los escolares.



**Matriz 4**

Dimensión 2: Formación Inicial Docente

Dimensión 3: Demandas del Medio

Objetivo 3: Describir la relación que establecen las y los estudiantes entre su formación disciplinar y el perfil de egreso de la carrera

	Síntesis	Marco Teórico	Análisis
Pregunta 43	<p>Gran parte de las estudiantes han respondido afirmativamente a la interrogante: <i>Según la formación disciplinar que ha recibido en la UCSH, ésta ¿Responde a las demandas del medio laboral?</i></p> <p>Las estudiantes argumentan tal afirmación ya que consideran que se encuentran capacitadas, ya que la teoría que entrega la universidad es satisfactoria, siendo contextual y coherente con la malla curricular, además la UCSH entrega herramientas para desarrollarse de mejor manera en los establecimientos educativos por lo que las futuras egresadas establecen una relación positiva entre su formación disciplinar y el perfil de egreso de la carrera.</p> <p>Dichas afirmaciones se pueden apreciar en los siguientes extractos: <i>“Desde la teoría, los conocimientos obtenidos son satisfactorios, la formación es en su mayoría completa”, “Desde lo teórico</i></p>	<p>“Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios desafía al profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común con capacidad para generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa, mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE para</p>	<p>Gran parte de las opiniones de las estudiantes concuerdan en que la formación disciplinar recibida sí coincide con las demandas del medio laboral, por lo que el programa de formación es coherente también con “(...) las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2) de esta forma, se puede afirmar que el programa de formación presenta una coherencia en su estructura y organización curricular lo que posibilita tal valoración positiva.</p> <p>Todo lo anterior implica para el egresado de Educación Diferencial de la UCSH que ha recibido una formación que le permite dar respuesta al escenario educativo donde se desempeñará con la “(...) capacidad para generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30) así también, el profesional que egrese de esta casa de estudios contará con las herramientas necesarias y acordes con la realidad educativa permitiéndole generar “(...) estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>

	<p><i>de la UCSH, ha sabido responder a las demandas de nuestros centros de práctica”, “De manera general responde a las demandas del medio laboral, sin embargo, falta mayor reflexión sobre la realidad educativa chilena”</i></p>	<p>adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales. A si mismo reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos, de manera de disminuirlas y eliminarlas y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio</p>	<p>Por otra parte, al ser valorada positivamente la formación disciplinar, las estudiantes también se muestran satisfechas con el programa de formación el que es coherente con la visión y misión institucional, de esta manera el trabajo del docente que egresa de esta casa de estudios se desarrollará como un profesional que posibilita a sus estudiantes “(…) ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30) del mismo modo, la valoración positiva</p>
--	--	---	---

		<p>nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p>	
Pregunta 44	<p>Según la opinión de las estudiantes en relación a las fortalezas de su proceso de formación disciplinar, afirman que cuentan con una amplia malla curricular, lo que permite llevar a cabo una formación integral, destacándose por poseer un sello característico de servicio hacia la comunidad (enfoque social) también, acentúan la importancia de que los docentes las acompañen en su proceso formativo, <i>“Calidad de profesor y distintas áreas abordadas en la actividad curricular”</i>. Otra fortaleza señalada es que la malla</p>	<p>“Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11)  “(…) cuando hablamos</p>	<p>Las estudiantes, consideran como una fortaleza del programa de formación la amplia malla curricular, desarrollando así una formación integral en el estudiante universitario lo cual incide directamente en “(…) el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11) Ésta formación integral posee el enfoque social propio institucional por lo que le “(…) es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)  Además, se evidencia en la mayoría de las respuestas la importancia del acompañamiento en su formación por parte del docente universitario, situación que permite enriquecer el aprendizaje del estudiante y posibilita el desarrollo de los procesos “(…) formativos que ofrecen las instituciones</p>

	<p>curricular es coherente y ordenada, donde los conocimientos se van profundizando a medida que se avanzan en las actividades curriculares. Dicha síntesis muestra que, las futuras egresadas, establecen una relación positiva entre su formación disciplinar y el perfil de egreso de la carrera. Se visualiza en las siguientes citas; <i>“Formación social, docentes cercanos y profesionales, malla curricular acorde a las necesidades del medio laboral”, “Los aspectos positivos son la formación integral, que entrega herramientas para las distintas áreas”.</i></p>	<p>de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p>	<p>universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber (...)” (Zabalza, 2003:2) Finalmente, las estudiantes consideran la malla curricular del programa de formación el cual “(...) permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11) es coherente y ordenada, fortaleza que incide en manera positiva “(...) las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)</p>
<p>Pregunta 45</p>	<p>La opinión de las estudiantes, al responder a la interrogante: <i>¿Cuáles son los aspectos negativos (Debilidades) que encuentras en el programa de formación de la carrera de Educación Diferencial de la UCSH?</i> concuerdan en que faltan prácticas tempranas de observación, ya que se sienten poco preparadas cuando se desempeñan en contextos de prácticas profesionales y, por otra parte, se refieren a la falta de actividades</p>	<p>Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos,</p>	<p>Las estudiantes consideran como una debilidad del programa de formación que “(...) permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior.” (Avalos, 2004:11) la falta de prácticas tempranas. Esta situación genera dificultades al momento de desempeñarse en los contextos de práctica profesional ya que la experiencia para desenvolverse en esos contextos es mínima y por tanto, el dinamismo de la realidad educativa no es conocido a cabalidad. Por otra parte, las estudiantes identifican como una debilidad del programa, el que debe presentar “(...) las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2), actividades</p>

	<p>curriculares que aborden temas administrativos y legales.</p> <p>Dicha síntesis muestra que, las futuras egresadas, establecen ciertas problemáticas en su formación disciplinar lo que incide en el perfil de egreso de la carrera, y que se pueden confirmar en los siguientes extractos;</p> <p><i>“Una de las debilidades es la falta de prácticas enfocadas a desempeñar labores cercanas a las que se realizarán en un futuro profesional”,</i></p> <p><i>“Faltan en algunas cátedras, llevar lo expuesto teóricamente a la práctica”.</i></p>	<p>2004:11)</p> <p>“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.”</p> <p>(Zabalza, 2003:2)</p>	<p>curriculares que aborden temas administrativos y legales. Estos contenidos son indispensables para el docente egresado, ya que constituyen herramientas necesarias para orientarse, desenvolverse y desarrollarse en los diversos contextos educativos donde puede desempeñarse, considerando el escenario de permanente cambio respecto a los lineamientos normativos y administrativos en el área de educación. El desconocimiento de dichas temáticas podría perjudicar el desempeño del docente recién egresado y también generar dificultades en la relación profesional con otros, como docentes de aula regular y los de la misma disciplina.</p>
Pregunta 46	<p>La opinión de las estudiantes, al responder a la interrogante: <i>¿Según tu opinión, la formación que has recibido en la UCSH te ha permitido desempeñarte satisfactoriamente en la Práctica Profesional II y crees que lo hará en tu futura vida laboral? Éstas han señalado que falta profundizar en los contenidos, estrategias y trabajo administrativo; se reitera la opinión de la existencia de falta de experiencias</i></p>	<p>Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios desafía al profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del</p>	<p>Las estudiantes opinan que se presentan ciertas dificultades al desempeñarse en su práctica profesional y, por ende, en el medio laboral en que se desarrollarán profesionalmente. Ellas identifican la necesidad de profundizar en el ámbito administrativo del quehacer profesional del Educador Diferencial ya que ello contribuiría a “(…) generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa (…)”.</p> <p>Por otra parte, las estudiantes señalan la necesidad de realizar experiencias prácticas antes de la práctica profesional ya que se presentan dificultades a causa de la poca experiencia de las</p>

	<p>prácticas; falta de formación en el ámbito de los decretos y, en el caso de la mención en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo las estudiantes se sienten poco preparadas para trabajar en PIE. Dicha síntesis muestra que, las futuras egresadas, establecen ciertas problemáticas en su formación disciplinar lo que incide en su desempeño en las prácticas profesionales generando así poca correspondencia con el perfil de egreso. Lo anterior, se puede visualizar en algunas de las siguientes respuestas; <i>“falta mucho por profundizar en cuanto a contenido estrategias, contenido administrativo, evaluaciones”, “En el tema administrativo, formularios, etc. No me forma para esto”, “no he recibido estrategias para trabajar con educación media, la carrera se enfoca en estrategias para educación básica”.</i></p>	<p>aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común con capacidad para generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa, mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE para adaptar el currículo y ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales. A si mismo reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos, de manera de disminuirlas y eliminarlas</p>	<p>estudiantes al enfrentarse a la realidad educativa. Dichas dificultades también afectan la relación que se tiene con el profesor colaborador ya que su trabajo muchas veces se puede ver entorpecido por dichas falencias. Lo anterior, permitiría afirmar que el programa de formación no ofrece “(...) estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Finalmente, las estudiantes de la Mención en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo opinan no estar preparadas para desempeñarse en contextos PIE. Esta opinión evidencia las falencias del programa de formación, específicamente para dicha mención, en relación a la transferencia, contextualización y reflexión de ciertos contenidos que se consideran necesarios para enfrentar las exigencias del contexto educativo y así orientar una “(...) nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p> <p>Las normativas vigentes y los procedimientos administrativos deben ser considerados como elementos necesarios que posibilitarán al egresado de la UCSH destinar los apoyos necesarios en forma óptima, atendiendo también los requerimientos del propio sistema educativo chileno y de esta</p>
--	--	---	---

		y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)	manera “(...) reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)
Pregunta 47	La opinión de las estudiantes, al responder la siguiente interrogante: <i>Durante tu periodo de formación ¿Cuál o cuáles Optativo/s ha sido una herramienta útil para desempeñarte en tu Práctica Profesional?</i> Señalan que los optativos como Adecuaciones curriculares; Trabajo colaborativo con redes de apoyo; Lengua de señas; Trastorno motor; Tel; Necesidades educativas múltiples; Atención temprana y el optativo de Sordo ceguera han sido útiles para desempeñarse en su práctica profesional. Estas actividades nutren el proceso formativo de las estudiantes por lo que constituyen un elemento del	“(…) cuando hablamos de los Planes de Estudio nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a	Las estudiantes afirman que son ocho optativos de carrera los que contribuyen en el desempeño de su Práctica Profesional y por tanto constituyen un aporte “Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30) Dichas actividades constituyen un aporte coherente para la formación integral del futuro egresado, así como también al programa de formación dotándolo “(...) plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2) además, dichas actividades complementan la falta de contenidos de especialidad en los programas de las actividades curriculares tornándose en actividades en muchos casos esenciales para desempeñarse en los contextos educativos sobre todo en contextos donde se forman estudiantes con NEE permanentes.

	<p>programa de formación en concordancia con el Perfil de egreso.</p>	<p>la idea de curriculum.” (Zabalza, 2003:2)  “Frente al nuevo paradigma, el rol profesional y las demandas que surgen de estos cambios desafía al profesor de educación diferencial en la promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común con capacidad para generar equipos de trabajos, proactivos, flexibles, reflexivo y crítico de su práctica educativa, mediador de los aprendizajes de estudiantes con NEE para adaptar el currículo y</p>	<p>De igual modo, dichas actividades permitirán a los egresados enfrentar las demandas del medio laboral, aplicando dichos conocimientos como herramientas para poder aplicar en las escuelas el decreto 83 que entrará en vigencia el año 2017 y que exige profesionales preparados en la “(...) promoción de una nueva mirada orientada a asumir la diversidad dentro del aula de clases, en colaboración con el profesor/a de aula común (...)”. (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30) así también, estos profesionales egresados podrán “(...) reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos (...)”. (Escuela de Educación Diferencial, 2014:29-30)  Finalmente, dichas actividades permiten dar una formación especialista al estudiante formación necesaria y acorde a las demandas de un medio que exige las respuestas especializadas por parte del educador diferencial, ello permitirá destinar los apoyos necesarios para atender las diversas barreras que experimentan los individuos a lo largo de su vida y de esta forma “(...) ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>
--	---	---	---



		<p>ofrecer estrategias de aprendizaje que respondan a sus demandas educativas, personales y sociales. A si mismo reconocer las barreras que dificultan la inclusión de los estudiantes en la participación en todos los ámbitos, de manera de disminuirlas y eliminarlas y a ejercer el derecho a la educación en la escuela y en la sociedad.” (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014:29-30)</p>	
--	--	---	--

**Síntesis de Objetivo 3:** Considerando la relación que establecen las estudiantes entre el perfil de egreso y la formación disciplinar recibida se evidencia que el programa de formación presenta coherencia en su estructura y organización permitiendo al estudiante dar respuesta al escenario en el cual se desenvuelve, además cuenta con las herramientas para generar las estrategias de aprendizaje adecuadas. Por otra parte, la valoración positiva que aquí

se conoce permite nuevamente destacar la labor del académico universitario quien es la cara tangible de la institución y quien interactúa directamente con el estudiante. Las estudiantes también identifican falta de actividades curriculares que aborden temas administrativos y legales respecto del sistema educativo así, como también identifican la necesidad de incorporar prácticas tempranas en la malla curricular. Finalmente, las estudiantes reconocen que los optativos de carrera son un aporte en su formación académica integral que a su vez es especializada según las demandas del medio laboral.

Luego de finalizado el proceso de análisis detallado de cada uno de los aspectos definidos en la encuesta, y contrastados con los sustentos teóricos determinados para ello, se procede al análisis final preliminar a partir de la Matriz que se expone a continuación:

**Matriz Final**

Síntesis Objetivos:

Encuesta

	<b>Dimensión 1:</b> Valoración del programa de formación	<b>Dimensión 2:</b> Formación Inicial	<b>Dimensión 3:</b> Demandas del Medio	Conclusión Preliminar
<p><b>Objetivo 1:</b> Identificar los aspectos destacados positivamente por las y los estudiantes del programa de formación en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.</p>	<p>Considerando los propósitos de la carrera y la estructura curricular del programa de formación estudiado, los aspectos destacados positivamente por los/ las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH es la relación existente entre el proyecto institucional y dicho programa que, a través de la entrega de las competencias, los valores salesianos, la identidad profesional institucional y los contenidos académicos adecuados, permiten el desarrollo profesional de sus estudiantes, logrando una formación profesional integral. Evidenciando una valoración positiva respecto a la formación disciplinar recibida. Considerando</p>			<p>De acuerdo al objetivo y dimensión 1 se puede concluir de manera inicial que el programa de formación de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH es coherente respecto a los lineamientos institucionales. En consecuencia, el sello profesional que se desarrolla en -los estudiantes, es- de carácter salesiano por lo que los egresados del programa de formación de la UCSH gozan de una identidad profesional sólida. Todo lo anterior contribuye a la formación de egresados profesionalmente integrales que constituyen un aporte en el contexto educativo en el que ejerce la profesión.</p>

	lo anterior, el egresado de Pedagogía en Educación Diferencial es un profesional capacitado para hacer frente a los desafíos propios de los contextos diversificados con alta probabilidad de éxito.			
<b>Objetivo 2:</b> Identificar los aspectos destacados negativamente por las y los estudiantes del programa de formación en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.	Considerando los propósitos de la carrera y la estructura curricular del programa de formación estudiado, los aspectos destacados negativamente por los/ las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH evidencian un bajo grado de desconocimiento del Perfil de Egreso del programa de formación y falta de autonomía para la indagación y apropiación del conocimiento, problematizando así la adquisición de una identidad profesional sólida y el acceso al conocimiento. De acuerdo a ello, una menor cantidad de egresados del plan de estudio podrían presentar dificultades en el ejercicio de su profesión y en la satisfacción de las expectativas del medio			De acuerdo al objetivo 2 y dimensión 1 se puede concluir de manera inicial que el desconocimiento de las estudiantes respecto al Perfil de Egreso del programa de formación podría deberse a falta de autonomía para la indagación y apropiación del conocimiento. Por consiguiente, los estudiantes egresados del programa de formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial podrían presentar dificultades en el ejercicio de su profesión y en la satisfacción de las expectativas del medio laboral. Según lo anterior, se podría considerar incorporar actividades curriculares prácticas para consolidar las herramientas adquiridas desde lo teórico y revisar los programas de las actividades curriculares y sus

	laboral. Así pues, se identifica la necesidad de integrar actividades curriculares prácticas para consolidar las herramientas adquiridas desde lo teórico y, por otra parte, iniciar una revisión de los programas de las actividades curriculares y sus objetivos.			objetivos.
<b>Objetivo 3:</b> Describir la relación que establecen las y los estudiantes entre su formación disciplinar y el perfil de egreso de la carrera.		Considerando la relación que establecen las estudiantes entre el perfil de egreso y la formación disciplinar recibida se evidencia una formación académica contextualizada y actualizada. Esto permite a los egresados una adecuada anticipación a eventuales situaciones que puedan presentarse en los diversos contextos de ejercicio profesional, forjar relaciones profesionales positivas que permitan generar instancias de colaboración y retroalimentación adecuadas. En consecuencia, las disonancias establecidas en la relación entre el perfil de egreso y la formación disciplinar incidirán en las dificultades que pueda presentar el egresado en anticipar eventuales situaciones que puedan presentarse en los diversos contextos de ejercicio profesional, forjar relaciones profesionales positivas que permitan generar instancias de colaboración y retroalimentación adecuadas. Así, el programa de formación es considerado por las estudiantes como un programa que se encuentra acorde a las necesidades del estudiante y que cumple con sus		De acuerdo con el objetivo 3 y las dos últimas dimensiones de la presente investigación es que la formación académica recibida por las estudiantes es contextualizada y actualizada lo que incide positivamente en el desempeño del egresado en el contexto laboral ya que, éste cuenta con las herramientas de anticipación y puede relacionarse con otros profesionales bajo la lógica de la colaboración y retroalimentación. Del mismo modo, que las dificultades que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión también incidirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en contextos escolares. Por otra parte, la labor del docente es una constante. La función de este agente es indispensable para la formación de los futuros profesionales

		<p>expectativas. En consecuencia, se destaca la labor coherente y disciplinada del docente universitario convirtiéndose así un agente indispensable que posibilita la apropiación del conocimiento por parte del estudiante.</p> <p>Las actividades del plan común <i>Tic`s y Educación y Terapia a través de la Educación Artística</i>, no responden a los propósitos de su programa generando posibles dificultades en el desempeño laboral del profesional egresado, así como también las posibilidades de inclusión para los estudiantes a quienes enseña. Es así como ciertas actividades curriculares de la mención en Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa y Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo presentan disonancias. Las actividades curriculares nombradas anteriormente, no responden a los propósitos del programa ya que no se establecen una relación entre la reflexión teórica y la práctica, es decir, no desarrollan una continuidad entre el contenido transmitido y las posibilidades prácticas para su enseñanza.</p> <p>Lo anteriormente señalado, problematiza las posibilidades de desarrollo de las habilidades de los estudiantes generando dificultades en el propio ejercicio de la profesión, así como también para el proceso enseñanza-aprendizaje de los escolares.</p> <p>Considerando la relación que establecen las</p>	<p>y es el responsable de acercar al estudiante al conocimiento de la propia disciplina.</p> <p>Por último, las actividades curriculares de plan común y de mención que, de acuerdo a los porcentajes de acuerdo o no acuerdo emanados de la consulta a las propias estudiantes, no responden a sus propósitos hacen necesaria una revisión por parte del cuerpo académico para medir y valorar la pertinencia de dichas actividades con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p>
--	--	---	---

		<p>estudiantes entre el perfil de egreso y la formación disciplinar recibida se evidencia que el programa de formación presenta coherencia en su estructura y organización permitiendo al estudiante dar respuesta al escenario en el cual se desenvuelve, además cuenta con las herramientas para generar las estrategias de aprendizaje adecuadas. Por otra parte, la valoración positiva que aquí se conoce permite nuevamente destacar la labor del académico universitario quien es la cara tangible de la institución y quien interactúa directamente con el estudiante. Las estudiantes también identifican falta de actividades curriculares que aborden temas administrativos y legales respecto del sistema educativo así, como también identifican la necesidad de incorporar prácticas tempranas en la malla curricular. Finalmente, las estudiantes reconocen que los optativos de carrera son un aporte en su formación académica integral que a su vez es especializada según las demandas del medio laboral.</p>	
--	--	--	--

Finalizado el proceso de análisis y triangulación de datos, el grupo de seminaristas da por concluido el presente capítulo, cuyos resultados y conclusiones preliminares permitirán desarrollar las conclusiones finales, así como también las sugerencias y reflexiones de la investigación.



## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Ya finalizado el proceso de indagación, en este apartado, se revisa el transcurso de las diferentes etapas por las que pasó el grupo seminarista y que dieron inicio, forma y resultados a la presente investigación.

En consecuencia, en esta instancia, el grupo de investigadoras puede determinar conclusiones y reflexiones relativas al proceso de recogida de información, los insumos que entrega el instrumento aplicado, sus resultados y la relación que se puede establecer con el programa de formación como objeto de estudio.

Los principales hallazgos y reflexiones serán organizados en una lógica inductiva donde converge, luego de identificar las verdaderas limitaciones del estudio, los objetivos específicos con los supuestos y preguntas de investigación que le son pertinentes.

De la limitación 1: *La investigación tiene por limitación la variedad de los actores implicados y la información sesgada que de ellos se reporte que, para este caso, son las estudiantes de nivel 900. No se consideran otros posibles actores como son profesores supervisores, profesores colaboradores y otros debido, en parte, al reducido tiempo con que se cuenta para el proceso de investigación.* Es posible afirmar que ésta no constituyó una limitación significativa ya que el objetivo general busca *Analizar la opinión de estudiantes de nivel 900 de la carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral*, lo que se pudo llevar a cabo, puesto que el foco de atención se encuentra en las estudiantes y no en otros actores.

De la limitación 2: *El grupo de seminaristas, conoce el universo donde se realiza la investigación, de esta forma las opiniones y experiencias podrían verse permeadas por la subjetividad y particularidad existente entre los estudiantes.* Es posible afirmar que éste no constituye una limitación significativa ya que el grupo de investigación no participa como actores del estudio. Sumado a ello, los datos

cuantitativos recogidos por el instrumento de investigación permiten respaldar la objetividad del presente seminario.

Durante el proceso investigativo, es posible identificar otras limitantes que se describirán a continuación;

Se ha considerado como un obstáculo para el desarrollo del presente estudio, los vacíos que posee el equipo de investigadoras respecto a los contenidos del área de metodología de investigación. Lo anterior retrasó ciertos procesos en la propia construcción de este informe, lo que podría haberse evitado si el equipo tuviera mayores competencias al respecto.

Respecto a la problemática inicial de la investigación -motivo de la interacción de los elementos contextuales con el objeto de estudio- es que se ha determinado verificar el logro del **primer objetivo específico**:

*Identificar los aspectos destacados positivamente por las y los estudiantes del programa de formación en Pedagogía en Educación de la UCSH.*

Dicho objetivo se planteó para dar respuesta a la pregunta de investigación:

*¿Cuáles son los aspectos destacados positivamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH?*

Para tal caso, las conclusiones preliminares permiten identificar un hallazgo significativo. El modelo pedagógico salesiano transfiere durante todo el proceso formativo parte de sus valores y fundamentos institucionales para nutrir nuestra identidad profesional que, por lo demás se encuentran explicitados en el Perfil de Egreso del programa de Pedagogía en Educación Diferencial y que a su vez también cuenta con los aportes del Marco para la Buena Enseñanza considerando que

“La elaboración de criterios profesionales representa un esfuerzo por describir en una forma medible o al menos observable, lo que los docentes deben saber y ser capaces de hacer en el ejercicio de su profesión. Los marcos intentan capturar el consenso de la investigación y de los

docentes acerca de los conocimientos, habilidades y competencias que deben dominar, de sus roles, tanto en el aula como en la comunidad educativa de la cual forman parte, y sus responsabilidades respecto a la formación integral y los logros de aprendizajes de sus alumnos, su propio desarrollo profesional y el fortalecimiento de su profesión (...)” (MBE, 2003:39)

Es por ello que, el Perfil de Egreso del programa de formación posee directa relación con los Dominios y Criterios del MBE como, por ejemplo:

En cuanto a la “sólida formación disciplinar” ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas)) se identifica la relación con el MBE, específicamente:

**Dominio A** del Marco para la Buena Enseñanza que trata acerca de la Preparación *de la Enseñanza* junto con los criterios **A.1 y A.3** (ver en Anexos pág.164)

**Dominio D** del Marco para la Buena Enseñanza que trata acerca de las *Responsabilidades profesionales* junto con el criterio **D.5** (ver en Anexos pág.164)

Respecto a lo que el egresado debe desarrollar en “(...) su quehacer con empatía, calidez y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares (...)”. ([www.ucsh.cl/facultadesescuelas](http://www.ucsh.cl/facultadesescuelas)) se identifica la relación con el MBE, específicamente:

**Dominio B** del Marco para la Buena Enseñanza que trata acerca de la *Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje* junto con el criterio **B.1** (ver en Anexos pág. 164)

**Dominio D** del Marco para la Buena Enseñanza que trata acerca de las *Responsabilidades profesionales* junto con el criterio **D.1** (ver en Anexos. pág. 164)

Desde esta perspectiva, el Perfil de Egreso de la carrera, como parte de la serie de procedimientos que permiten la construcción de un programa coherente y que tal

como señala Zabalza, autor citado con anterioridad, debe responder a los diversos escenarios económicos, geográficos y sociales así como también, a los núcleos de formación que “(...) De alguna manera marcará la orientación académica del perfil (y que puede hacer de ella una orientación diferente a la de otras universidades o centros formativos).” (Zabalza, 2003: 6) y la formación personal y sociocultural. Es por ello que, dicho Perfil de Egreso y por consiguiente el Programa de Formación, responde a los requisitos ministeriales para la formación de profesionales de la educación explicitados en los estándares de formación y, por otra, obedece a los lineamientos institucionales y las demandas que surgen de los propios contextos educativos.

La formación profesional que entrega la UCSH, otorga un claro sello distintivo destacándose por

“(...) ser reconocidos como una carrera de formación de profesionales de educación diferencial tolerantes, creativos, optimistas y autocríticos, que valora de manera integral al ser humano en su diversidad y atiende las necesidades educativas especiales de las personas, promoviendo su inclusión educativa y social. Esta labor se sustenta en el modelo educativo salesiano que distingue a la Universidad Católica Silva Henríquez, cuyos valores son reconocidos en el medio como sello de calidad humana y profesional de nuestros egresados” ([www.3ucsh.cl/facultades\\_escuelas](http://www.3ucsh.cl/facultades_escuelas))

En consecuencia, se enriquecen también los aspectos de la formación personal de quienes cursan estudios superiores en dicha casa de estudios debido a que el propio modelo educativo institucional salesiano permite desarrollar en sus estudiantes las habilidades sociales que posibilitan contribuir positivamente, a los diversos contextos de ejercicio de la profesión y a todos sus actores.

Por lo tanto, se responde a la pregunta señalando que los aspectos más destacados son la coherencia existente entre el plan de estudio y los lineamientos institucionales; la construcción de los conocimientos académicos adecuados; el sello distintivo que caracteriza al profesional que egresa de la casa de estudios

gracias a los valores y modelos salesianos logrando la formación de profesionales integrales.

En relación al supuesto 1: *Las estudiantes de nivel 900 valoran de manera positiva la formación disciplinar recibida en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, visualizada en Malla Curricular.* Este se confirma, porque los resultados y la triangulación de información permitieron constatar el gran porcentaje de estudiantes que valoran de manera positiva la formación recibida en los años cursados en la carrera de Educación Diferencial.

De igual modo, el **segundo objetivo específico** surge a partir de una posible identificación de las problemáticas que se desarrollan -motivo de la interacción de los elementos contextuales- junto con el objeto de estudio. Aquí el objetivo:

*Identificar aspectos destacados negativamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.*

Aquí la pregunta de investigación:

*¿Cuáles son los aspectos destacados negativamente por las estudiantes del programa de formación en pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH?*

Así pues, las conclusiones preliminares permiten constatar que la presencia de los aspectos destacados negativamente por las estudiantes invalida el supuesto anterior. De ello puede inferirse la existencia de la cultura escolarizada de los estudiantes lo cual se caracteriza porque durante el periodo escolar se acostumbra a los estudiantes a solo recibir información y ser depositarios de conocimientos, lo cual no permite desarrollar a sujetos indagativos y activos en el proceso de aprendizaje, en ocasiones tampoco se considera relevante “el aprender haciendo” lo que puede perjudicar su desempeño académico, o viéndose mermado su proceso de formación inicial y en el peor de los casos, en lo profesional también, reflejado en la falta de proactividad al momento de tomar decisiones y llevar a cabo acciones que contribuyan al desarrollo profesional y de la comunidad educativa.

Por otra parte, y a consecuencia de la valoración negativa que hacen los estudiantes respecto al programa de formación, es que asoma la necesidad de incorporar actividades curriculares con propósitos prácticos donde las estudiantes puedan llevar a espacios de carácter contextual toda la teoría aprendida durante los años cursados en el programa de formación profesional, además cabe señalar que se visualiza la necesidad de parte del estudiantado, de estar en contacto permanentemente con el medio, social, educativo y familiar con el objetivo de transitar por distintos contextos educativos. De igual modo, y como resultado de la valoración negativa ya descrita con anterioridad, es que se considera indispensable que el equipo docente y directivo del programa de formación que examinen los propósitos de las actividades curriculares que arrojaron menos aprobación por parte de las estudiantes.

Por lo tanto, se responde a la pregunta señalando que el aspecto destacado negativamente por las y los estudiantes es la falta de actividades curriculares que las vinculen con el quehacer de la profesión, esto quiere decir que las estudiantes presentan la inquietud de que exista más vinculación con el medio donde circulen en distintos contextos escolares, otro aspecto negativo que arroja el presente estudio es que existen algunas actividades curriculares con baja aprobación de un grupo minoritario de estudiantes, lo que puede significar que estas claramente no cumplen con el propósito que se plantea y que desde la visión de las estudiantes encuestadas advierten que no son un aporte para su formación disciplinar.

En relación al supuesto 3: *De acuerdo a la opinión de las estudiantes, el programa de formación de la UCSH responde de manera positiva al Perfil Profesional de Egreso.* A pesar de que las encuestas arrojan un bajo porcentaje de un grupo minoritario de estudiantes que vislumbran aspectos negativos del programa de formación, estos no son significativos para invalidar el supuesto expuesto anteriormente.

Por otra parte, **el tercer y último objetivo específico** es ideado desde una posible identificación respecto a las problemáticas que se desarrollan -motivo de la

interacción de los elementos contextuales- junto con el objeto de estudio. Aquí el objetivo:

*Describir la relación que establecen las y los estudiantes entre su formación disciplinar y el Perfil de Egreso de la carrera.*

Aquí la pregunta de investigación:

*¿Cuál es la relación que establecen las estudiantes entre su formación y el perfil de egreso de la carrera?*

Es entonces, que, de las mismas conclusiones del tercer objetivo se desprende la importancia del rol del académico universitario. Ello se debe a que las conclusiones preliminares han concedido y destacado la importancia de la labor del académico universitario quien realiza un acompañamiento al estudiante durante toda su carrera considerando que este agente formador primero que todo, comparte los lineamientos institucionales y los pone al servicio de su práctica, reflejándose y manifestándose en el proceso formativo del estudiantado, situación que las estudiantes encuestadas destacaron.

Por otra parte, el docente del programa de formación, en términos generales, es un docente capacitado, con profundas experiencias académicas y de enseñanza dentro y fuera del aula. Mantiene actualizados sus conocimientos lo que permite al estudiante universitario mantenerse informado del acontecer nacional e internacional respecto a la propia disciplina lo que, a futuro, permitirá al egresado aplicar las herramientas durante el ejercicio de su profesión las que se explicitan en el MBE y los Estándares Orientadores para la Educación Especial. Todo lo anterior reviste real importancia al concederle la razón a la afirmación de que el docente es un pilar indispensable en el sistema educativo nacional.

También podría entenderse que los lineamientos institucionales se encuentran bien internalizados en los académicos ahí contratados.

Es así como, a modo de síntesis y cumpliendo con el conocimiento del Objetivo General, desde donde comienza esta investigación, el que es:

*Analizar la opinión de estudiantes de nivel 900 de la carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral.*

Aquí la pregunta de investigación:

*¿Cuál es la opinión de estudiantes del Nivel 900 de la carrera de Educación Diferencial en relación a la formación disciplinar recibida en la UCSH para responder a las demandas del medio laboral?*

Es necesario consignar, luego del exhaustivo estudio y análisis de los datos y, como resultado de él, la identificación de cuatro pilares fundamentales del programa de estudio de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH:

1. El sustento teórico desde donde surgen los fundamentos y lineamientos metodológicos para la construcción del programa de formación estudiado.
2. El sello institucional salesiano que permite desarrollar en el estudiante de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH una identidad profesional para el egresado de dicho programa universitario.
3. El estudiante protagoniza el proceso de enseñanza y aprendizaje para que, este logre ser efectivo, el sujeto debe poseer las habilidades de reflexión y crítica ante el conocimiento.
4. El rol del docente universitario es central en el proceso de formación de profesionales integrales con un sello identitario característico y diferenciador.

Por consiguiente la pregunta de investigación es respondida afirmando que las estudiantes poseen una opinión positiva respecto a la formación disciplinar recibida en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH para responder a las demandas del medio ya que en los resultados de esta investigación, se arrojó la identificación de sustentos teóricos sólidos que permiten afirmar que dicho programa de formación es pertinente al contexto



donde los egresados aplicarán las herramientas entregadas por el programa de formación. El que se encuentra respaldado además por la coherencia de las exigencias ministeriales y del desarrollo de la profesión docente.

De lo anterior se desprende que los supuestos planteados en presente estudio, específicamente en el Capítulo I, Planteamiento *del problema* son:

*Supuesto 1: Las estudiantes de nivel 900 valoran de manera positiva la formación disciplinar recibida en Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, visualizada en la Malla Curricular.*

*Supuesto 2: De acuerdo a la opinión de las estudiantes, el programa de formación de la UCSH responde de manera positiva a las demandas del medio experimentadas en la práctica profesional.*

*Supuesto 3: De acuerdo a la opinión de las estudiantes, el programa de formación de la UCSH responde de manera positiva al Perfil Profesional de Egreso.*

Podemos afirmar que dichos supuestos son confirmados por el análisis de los datos que resultaron de la triangulación de la información recopilada de una encuesta de opinión ya que un alto porcentaje de estudiantes se mostraron conformes con su formación valorando positivamente la coherencia del programa, que en esencia se nutre de los cuatro pilares fundamentales ya mencionados.

Según lo anterior, las sugerencias que puede proporcionar el equipo de investigación, tienen directa relación con los hallazgos del estudio.

Se recomienda al equipo académico de la carrera:

- Transmitir a las estudiantes los lineamientos que explican la existencia del Programa de Formación para contribuir a la contextualización y comprensión de la disciplina de estudio.
- Generar espacios donde las estudiantes del programa puedan aplicar y experimentar de manera consciente, las bases del sello institucional con el

fin de potenciar una identidad profesional sólida, característica indispensable de un profesional integral.

- Del mismo modo se propone promover estrategias para que las estudiantes universitarias puedan reflexionar sobre su disciplina, con la finalidad de reforzar la valoración de la misma y, por último,
- Se sugiere al equipo de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH, propiciar en conjunto con los estudiantes, coloquios o seminarios con los propios académicos de la Escuela para facilitar la reflexión y análisis crítico de nuevos aprendizajes y experiencias del académico, quien es un pilar fundamental al acercar el programa de estudio a las estudiantes desde la formación académica. Además, esto contribuiría a desarrollar la autonomía de las estudiantes en su proceso de formación.

Por otra parte, si el grupo tuviera la oportunidad de desarrollar nuevamente la investigación propone ampliar el tipo de consulta a través de un grupo de conversación o focus group, con el objetivo de mejorar y enriquecer el estudio, lo cual le permitirá manejar en mayor profundidad el tema de investigación considerando su bibliografía, aspectos esenciales y por supuesto, la opinión de los actores en cuestión.

Según lo anteriormente tratado y a raíz de los hallazgos del presente estudio, surge la inquietud respecto a las estrategias que destina la universidad para desarrollar en los docentes contratados los lineamientos salesianos tan valorados por las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH. Es por ello que el grupo de seminarista pregunta:

¿Cuál es el trabajo o estrategia de la institución universitaria para compartir y desarrollar en los docentes contratados los lineamientos salesianos tan valorados por las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH?

Según lo anterior, podría iniciarse un nuevo proceso investigativo en esta línea considerando el objetivo de identificar el trabajo o las estrategias de la institución universitaria para compartir y desarrollar en los docentes contratados los lineamientos salesianos tan valorados por las estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH.

Considerando las limitaciones planteadas en el inicio este estudio lo óptimo de la investigación, sería considerar además del estudiantado, a otros actores como: profesores supervisores, profesores colaboradores y equipo permanente, así como también contemplar las subjetividades de las opiniones de los actores involucrados quienes pertenecen al escenario. El objetivo compartido, constituye otro hallazgo del presente estudio.

Por último, nace la inquietud respecto a cuáles son las características que poseen los académicos de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH. Es por dicha razón que el equipo de investigación se pregunta:

¿Cuál es la valoración que tienen las estudiantes respecto al rol que cumple el académico de la UCSH para la formación de las estudiantes?

Según lo anterior podría iniciarse un nuevo proceso investigativo en esta línea considerando el objetivo de identificar las características de los académicos de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH. Dicho objetivo constituye, del mismo modo como se explicita en párrafos anteriores, un nuevo hallazgo para la investigación.

Finalizando este capítulo, surge la reflexión de la experiencia vivida; El equipo de trabajo, formado por tres estudiantes de la carrera de Educación Diferencial de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez quienes fueron compañeras de trabajo durante todas las actividades curriculares, conoce con anticipación las estrategias de trabajo que cada una poseía. Por otra parte, el equipo de investigadoras logra aceptar las críticas mutuas concertando una discusión académica necesaria para llevar a cabo este tipo de estudio. En relación a los sujetos que conforman la presente investigación se consideran las carencias por parte de éstos en cuanto a

conocimiento de las herramientas teóricas en el ámbito de la metodología de la investigación que se requieren para llevar a cabo este estudio. Es por ello que la supervisión de la profesora guía proporcionó los apoyos para nuestros aprendizajes en pos de un trabajo de investigación de calidad.

En cuanto a los aprendizajes adquiridos por parte del equipo de investigadoras en este proceso, es haber adquirido las herramientas teóricas y metodológicas para la realización de estudios de investigación académica. Por otra parte, el desafío que identifica el grupo de investigación es el mantener los conocimientos actualizados para el contexto educativo que se encuentra en continuo cambio.

Finalmente, el grupo de investigadoras identifica algunos hallazgos significativos. Se pudo observar la importancia que comprende esta investigación por el hecho de que este equipo se encuentra reflexionando acerca del propio programa. Este hecho constituye parte del perfil de la carrera, lo que nuevamente permite afirmar nuevos aspectos positivos para el programa de formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH. Aquí una de las competencias del Perfil de Egreso que sentimos, se relaciona de manera directa con lo investigado y experimentado por el equipo investigador, como estudiantes en formación:

*Desarrolla su quehacer profesional a partir del análisis y reflexión crítica de los fenómenos y procesos de inclusión educativa y social de las personas con necesidades educativas especiales, desde el campo epistemológico de la Educación Especial.* (Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación. Escuela de Educación Diferencial UCSH. 2014)

Con todo lo anterior, damos por concluido el presente trabajo de investigación.

## VII: BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (2014). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción. Recuperado con fecha: 6 de abril de 2016, obtenido de: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)
- Alzina, R. B. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. La Muralla
- Avalos, B. (2004). La formación Docente Inicial en Chile. Obtenido de <http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Aspectes%20laborals/Documents/La%20Formacion%20Docente%20Inicial%20en%20Chile.%20AVALOS.pdf>.
- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. Editorial la Muralla, S.A. 2da
- Caiceo, J. (2009). Esbozo de la educación especial en Chile: 1850-1980. Obtenido de [http://www.intermeio.ufms.br/revistas/30/30%20Artigo\\_06.pdf](http://www.intermeio.ufms.br/revistas/30/30%20Artigo_06.pdf)
- Cisterna, F. (2005). Categorización y Triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>
- De Tezanos, A. (2007). Formación de Profesores: Una reflexión y una Propuesta. Obtenido de <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/416/public/416-33-1-PB.pdf>
- Escuela de Pedagogía en Educación Diferencial UCSH (2014). Guía de Formularios para la Acreditación de Carreras. Consejo Nacional de Acreditación CNA Chile
- Godoy, P. (2004). Antecedentes Históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile. Recuperado el 4 de abril de 2016, de MINEDUC: [http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc\\_Antecedentes\\_Ed\\_Especial.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf)

- Grupo LACE. (2013). Los estudios de caso. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33367/7/reunid\\_Los%20estudios%20de%20caso\\_2012.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33367/7/reunid_Los%20estudios%20de%20caso_2012.pdf)
- Hernández, S. (2006). Metodología de la Investigación. México D.F: Mc Graw Hill
- Herrera, V. (2010). Estudio de la población sorda en Chile: Evolución histórica y perspectivas lingüísticas, educativas y sociales. Recuperado con fecha: 6 de mayo de 2016. Obtenido de: [file:///Herrera\\_Fernandez\\_Estudio\\_poblacion\\_sorda\\_Chile\\_evolucion\\_historica\\_perspectivas+\\_linguisticas\\_educativas\\_sociales.pdf](file:///Herrera_Fernandez_Estudio_poblacion_sorda_Chile_evolucion_historica_perspectivas+_linguisticas_educativas_sociales.pdf)
- IUS. Direzione Generale Opere Don Bosco (2003). Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS). Roma. Recuperado de [http://ww3.ucsh.cl/resources/descargas/redes/Identidad\\_de\\_las\\_Instituciones\\_Salesianas\\_de\\_Educacion\\_Superior\\_IUS\\_.pdf](http://ww3.ucsh.cl/resources/descargas/redes/Identidad_de_las_Instituciones_Salesianas_de_Educacion_Superior_IUS_.pdf)
- Martínez, J. (2011). Métodos de la investigación cualitativa. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Mineduc (2008). Marco para la Buena Enseñanza. Obtenido de <http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>
- Mineduc. (2009). Decreto N°170-Educación Especial-Ministerio de Educación. Obtenido de [http://www.educacionespecial.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/2015/Decreto\\_170.pdf](http://www.educacionespecial.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/2015/Decreto_170.pdf)
- Mineduc. (2009). Ley 20.370-Ley General de Educación. Obtenido de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
- Mineduc. (2014) Estándares para la formación Inicial de los Profesores de Educación Especial. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/File/nuevos%20estandares/educacionespecial.pdf>
- Mineduc. (2015). Decreto Exento N°83/Educación Especial-Ministerio de Educación. Obtenido de <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/2015/Decreto%2083-2015.pdf>

- Okuda, M. (2005). Métodos de Investigación Cualitativa: Triangulación. Vol. XXXIV / No. 1. Revista Colombiana de Psiquiatría. Recuperado con fecha de: 15 de junio del 2016. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Pérez, G. (2004). Investigación Cualitativa Retos e interrogantes Métodos. Madrid: La Muralla S.A.
- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa, vol. 24. Recuperado de <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/3+Aten+Primaria+1999.El+Rigor+de+la+Investigaci%C3%B3n+Cualitativa.pdf>
- Stake, R. (1999) Investigación con estudios de casos. 2da edición. Madrid, Ediciones Morata, S.L.
- The Warnock report (1978). Special education needs: Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People. London: Her Majesty's Stationery Office. Recuperado de <http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.html>
- UCSH (s.f.) Proyecto Institucional. Recuperado de [http://ww3.ucsh.cl/nuestra\\_universidad/proyecto.html](http://ww3.ucsh.cl/nuestra_universidad/proyecto.html)
- Zabalza, M. A. (2003). Curriculum Universitario Inovador. Obtenido de <http://www.upv.es/europa/doc/Articulo%20Zabalza.pdf>

## ANEXOS

### Tabulación de Encuestas

<b>B. PROPÓSITOS DE LA CARRERA (Dimensión 1)</b>					
<b>A continuación, señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo (% de logro)</b>	<b>Poco acuerdo (% de logro)</b>	<b>Medianamente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>No aplica (% de logro)</b>
<b>1.</b> Conozco la misión y visión de la Universidad.	3%	27%	54%	16%	0%
<b>2.</b> Conozco la misión y visión de la carrera de Educación Diferencial.	3%	19%	46%	32%	0%
<b>3.</b> Como estudiante tengo el conocimiento del perfil profesional de la carrera.	5%	11%	22%	62%	0%
<b>4.</b> El perfil profesional es coherente con la misión de la institucional.	3%	22%	41%	32%	3%
<b>5.</b> El plan de estudios de la carrera responde a las necesidades del perfil Profesional que se ha planteado.	3%	24%	49%	24%	0%
<b>C. ESTRUCTURA CURRICULAR (Dimensión 1)</b>					
<b>A continuación, señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo (% de logro)</b>	<b>Poco acuerdo (% de logro)</b>	<b>Medianamente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>No aplica (% de logro)</b>
<b>6.</b> La estructura de la malla curricular de esta Carrera es coherente en términos de continuidad de contenidos.	3%	8%	49%	41%	0%
<b>7.</b> El plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y	3%	24%	59%	11%	3%



prácticas.					
8. El plan de estudios me ha preparado para desempeñarme adecuadamente en el mundo laboral.	0%	16%	70%	14%	0%
9. Todas las materias han sido útiles para la formación profesional.	11%	23%	43%	16%	0%

#### **D. VINCULACIÓN DE LA CARRERA CON EL MEDIO (Dimensión 2 y 3)**

<b>A continuación señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo (% de logro)</b>	<b>Poco acuerdo (% de logro)</b>	<b>Medianamente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>No aplica (% de logro)</b>
10. La formación recibida en esta Carrera aborda temas del debate Académico que se están desarrollando en la actualidad.	3%	19%	57%	22%	0%
11. El plan de estudios de esta Carrera contempla actividades de Vinculación de los estudiantes con el medio profesional.	0%	16%	73%	11%	0%

#### **E. SATISFACCIÓN CON EL MEDIO (Dimensión 2 y 3)**

<b>A continuación señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>					
	<b>Totalmente desacuerdo (% de logro)</b>	<b>Poco acuerdo (% de logro)</b>	<b>Medianamente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (% de logro)</b>	<b>No aplica (% de logro)</b>
12. Estoy satisfecho(a) con la formación que he recibido en esta Universidad.	3%	3%	70%	24%	0%

Se presentan las actividades curriculares de la Carrera de Educación Diferencial, con su respectivo descriptor para saber, según tu experiencia, si cumple o no con el propósito:

	<b>Si (%)</b>	<b>No (%)</b>
<b>13. Tic`s y Educación</b>	19%	81%
<b>14. Familia y Educación</b>	100%	0%
<b>15. Realidad Social, Pobreza y Exclusión Social</b>	78%	22%
<b>16. Expresión en la Educación Diferencial</b>	84%	16%
<b>17. Patologías Neurofisiológicas</b>	89%	11%
<b>18. Neurolingüística</b>	95%	5%
<b>19. Terapia a través de la Educación Artística</b>	65%	35%
<b>20. Gestión del Comportamiento en el contexto Educativo</b>	81%	19%

Las/Los estudiantes de la mención en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo, contestar según tu experiencia, si las actividades curriculares cumplen o no con su propósito:

	<b>Si (%)</b>	<b>No (%)</b>
<b>21. Alteraciones de la Comunicación en la discapacidad</b>	91%	9%
<b>22. Modelos pedagógicos en la discapacidad</b>	100%	0%
<b>23. Procesos evaluativos en la discapacidad</b>	95%	5%
<b>24. Estrategias cognitivas en la discapacidad</b>	86%	14%
<b>25. Bases de la educación psicomotriz</b>	100%	0%
<b>26. Entorno natural y social en la discapacidad</b>	36%	64%
<b>27. Didáctica de la matemática en la discapacidad</b>	68%	32%
<b>28. Didáctica de la lectura y escritura en la discapacidad</b>	100%	0%
<b>29. Educación de la psicomotricidad en la discapacidad</b>	91%	9%
<b>30. Propuesta de la intervención pedagógica en la discapacidad</b>	100%	0%
<b>31. Educación para la vida y el trabajo</b>	95%	5%

Las/Los estudiantes de la mención en Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa, contestar según tu experiencia, si las actividades curriculares cumplen o no con su propósito:

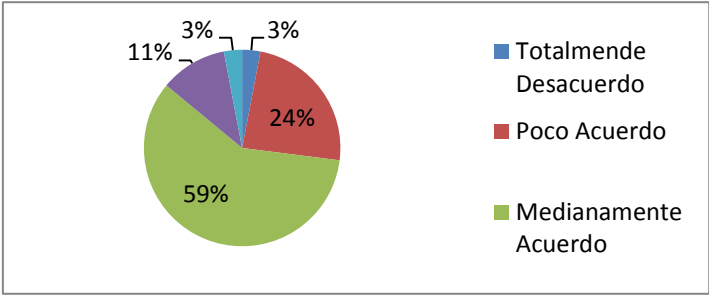
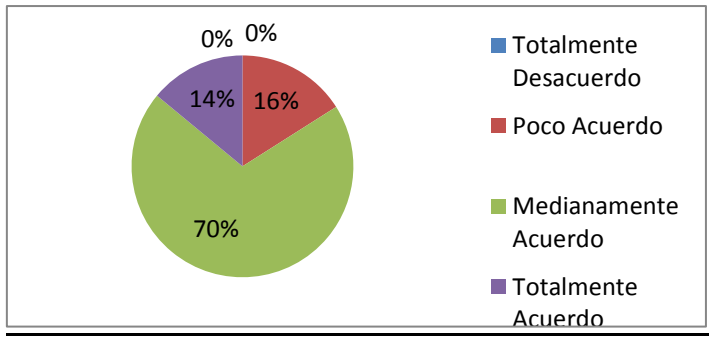
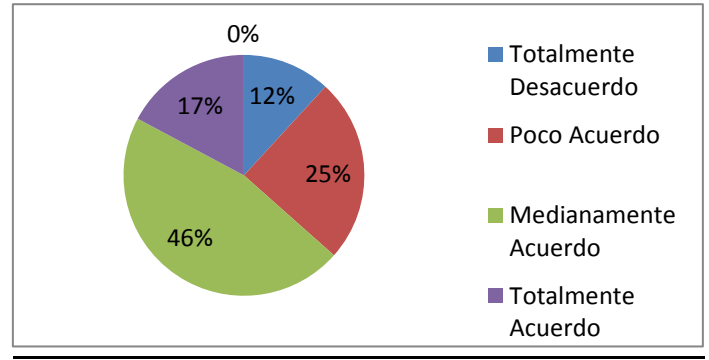
	<b>Si (%)</b>	<b>No (%)</b>
<b>32. Estrategias cognitivas I</b>	87%	13%
<b>33. Modelos pedagógicos de las dificultades de aprendizaje</b>	100%	0%
<b>34. Bases teóricas NB1/NB2</b>	73%	27%
<b>35. Procesos evaluativos en las dificultades del aprendizaje</b>	100%	0%
<b>36. Alteraciones del lenguaje oral y comunicación</b>	93%	7%
<b>37. Estrategias cognitivas II</b>	60%	40%
<b>38. Didáctica de las ciencias</b>	27%	73%
<b>39. Didáctica de las matemáticas en las dificultades de aprendizaje</b>	40%	60%
<b>40. Didáctica de la lectura y escritura en las dificultades de aprendizaje</b>	100%	0%
<b>41. Educación de la psicomotricidad.</b>	100%	0%
<b>42. Propuesta de intervención pedagógica para el aprendizaje</b>	100%	0%

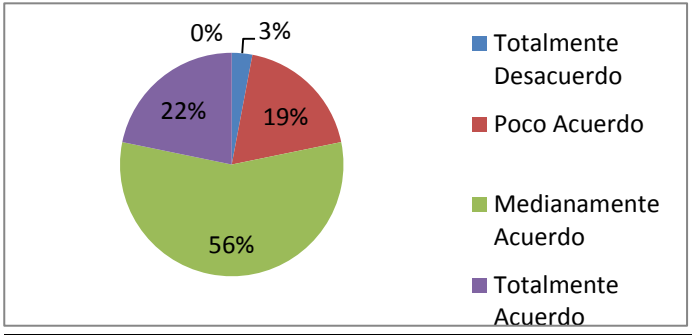
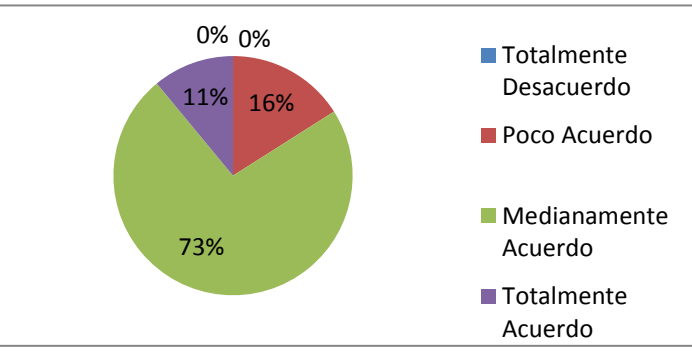
## GRÁFICOS

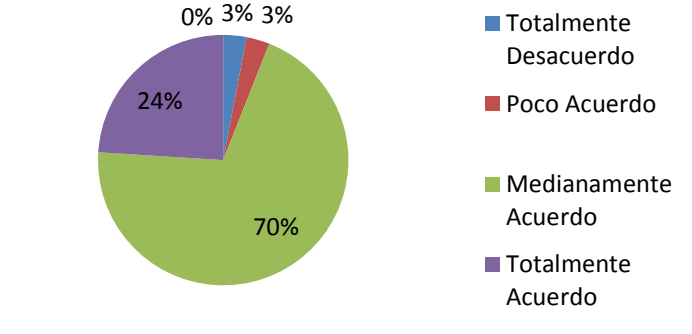
<b>B) PROPÓSITO DE LA CARRERA (Dimensión 1)</b>													
<b>A continuación señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>													
<p><b>1.</b> Conozco la misión y visión de la Universidad.</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>Gráfico 1: Grado de acuerdo con la misión y visión de la Universidad</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>54%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>16%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	27%	Medianamente Acuerdo	54%	Totalmente Acuerdo	16%		
Categoría	Porcentaje												
Totalmente desacuerdo	0%												
Poco Acuerdo	27%												
Medianamente Acuerdo	54%												
Totalmente Acuerdo	16%												
<p><b>2.</b> Conozco la misión y visión de la carrera de Educación Diferencial.</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>Gráfico 2: Grado de acuerdo con la misión y visión de la carrera de Educación Diferencial</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>32%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	19%	Medianamente Acuerdo	46%	Totalmente Acuerdo	32%		
Categoría	Porcentaje												
Totalmente Desacuerdo	0%												
Poco Acuerdo	19%												
Medianamente Acuerdo	46%												
Totalmente Acuerdo	32%												
<p><b>3.</b> Como estudiante tengo el conocimiento del perfil profesional de la carrera.</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>Gráfico 3: Grado de acuerdo con el conocimiento del perfil profesional de la carrera</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>62%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	11%	Medianamente Acuerdo	22%	Totalmente Acuerdo	62%	Totalmente Desacuerdo	5%
Categoría	Porcentaje												
Totalmente Desacuerdo	0%												
Poco Acuerdo	11%												
Medianamente Acuerdo	22%												
Totalmente Acuerdo	62%												
Totalmente Desacuerdo	5%												
<p><b>4.</b> El perfil profesional es coherente con la misión de la</p>													

institucional.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>32%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	3%	Poco Acuerdo	22%	Medianamente Acuerdo	40%	Totalmente Acuerdo	32%
Categoría	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	3%										
Poco Acuerdo	22%										
Medianamente Acuerdo	40%										
Totalmente Acuerdo	32%										
5. El plan de estudios de la carrera responde a las necesidades del perfil Profesional que se ha planteado.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>49%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>24%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	24%	Medianamente Acuerdo	49%	Totalmente Acuerdo	24%
Categoría	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	0%										
Poco Acuerdo	24%										
Medianamente Acuerdo	49%										
Totalmente Acuerdo	24%										

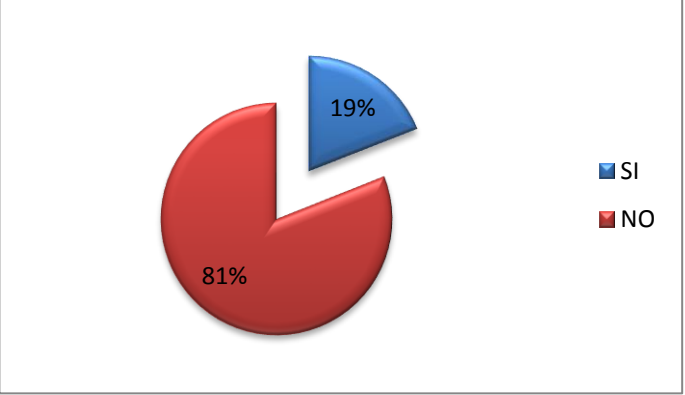
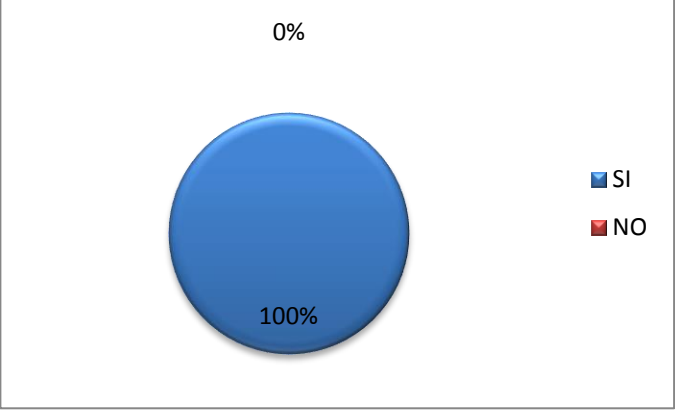
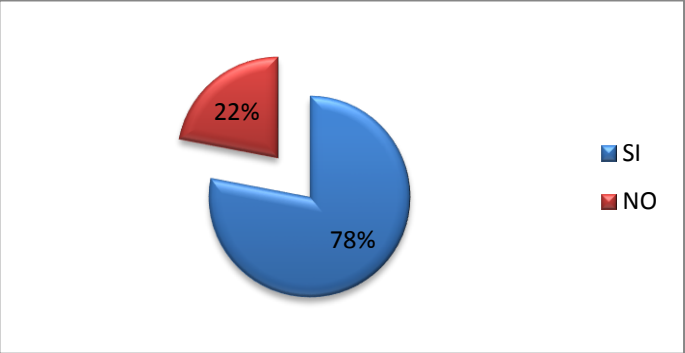
<b>C) ESTRUCTURA CURRICULAR (DIMENSIÓN 1)</b>											
<b>A continuación señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>											
6. La estructura de la malla curricular de esta Carrera es coherente en términos de continuidad de contenidos.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>48%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>41%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	8%	Medianamente Acuerdo	48%	Totalmente Acuerdo	41%
Categoría	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	0%										
Poco Acuerdo	8%										
Medianamente Acuerdo	48%										
Totalmente Acuerdo	41%										

<p><b>7.</b> El plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas.</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>11%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	3%	Poco Acuerdo	24%	Medianamente Acuerdo	59%	Totalmente Acuerdo	11%
Categoría	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	3%										
Poco Acuerdo	24%										
Medianamente Acuerdo	59%										
Totalmente Acuerdo	11%										
<p><b>8.</b> El plan de estudios me ha preparado para desempeñarme adecuadamente en el mundo laboral.</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>14%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	16%	Medianamente Acuerdo	70%	Totalmente Acuerdo	14%
Categoría	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	0%										
Poco Acuerdo	16%										
Medianamente Acuerdo	70%										
Totalmente Acuerdo	14%										
<p><b>9.</b> Todas las materias han sido útiles para la formación profesional.</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>17%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	12%	Poco Acuerdo	25%	Medianamente Acuerdo	46%	Totalmente Acuerdo	17%
Categoría	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	12%										
Poco Acuerdo	25%										
Medianamente Acuerdo	46%										
Totalmente Acuerdo	17%										

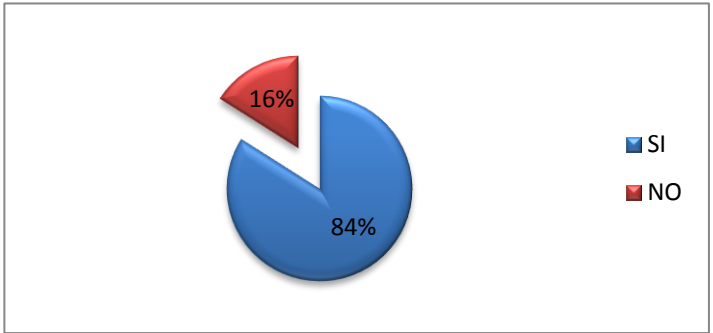
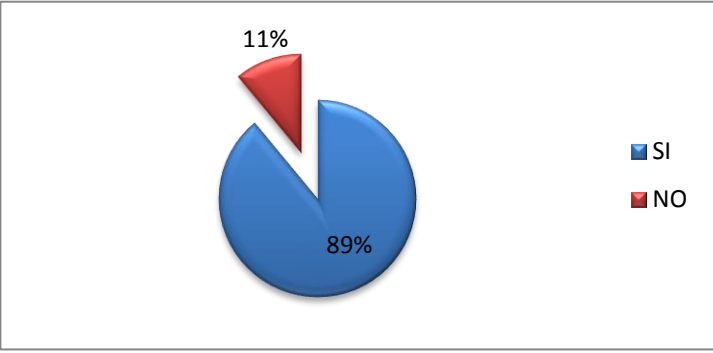
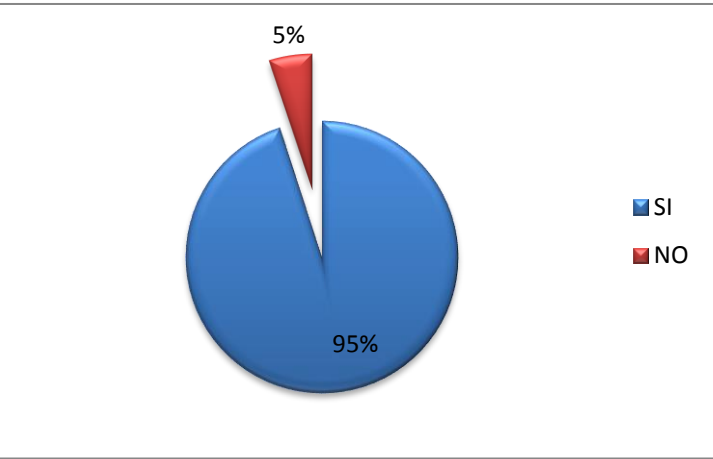
<b>D) VINCULACIÓN DE LA CARRERA CON EL MEDIO (DIMENSIÓN 2 Y 3)</b>											
<b>A continuación señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>											
<p><b>10.</b> La formación recibida en esta Carrera aborda temas del debate Académico que se están desarrollando en la actualidad.</p>	 <table border="1"> <caption>Data for Statement 10</caption> <thead> <tr> <th>Grado de Acuerdo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>22%</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Acuerdo	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	19%	Medianamente Acuerdo	56%	Totalmente Acuerdo	22%
Grado de Acuerdo	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	0%										
Poco Acuerdo	19%										
Medianamente Acuerdo	56%										
Totalmente Acuerdo	22%										
<p><b>11.</b> El plan de estudios de esta Carrera contempla actividades de Vinculación de los estudiantes con el medio profesional.</p>	 <table border="1"> <caption>Data for Statement 11</caption> <thead> <tr> <th>Grado de Acuerdo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>73%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>11%</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Acuerdo	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	16%	Medianamente Acuerdo	73%	Totalmente Acuerdo	11%
Grado de Acuerdo	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	0%										
Poco Acuerdo	16%										
Medianamente Acuerdo	73%										
Totalmente Acuerdo	11%										

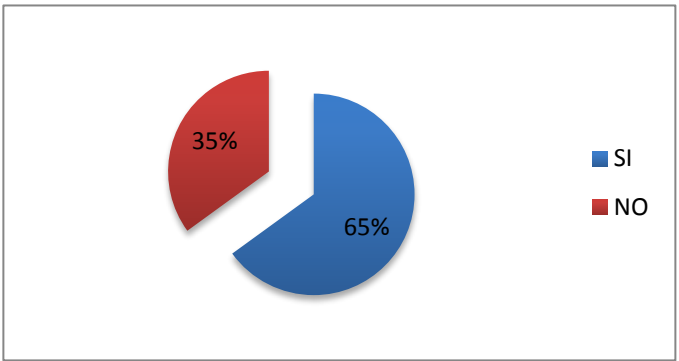
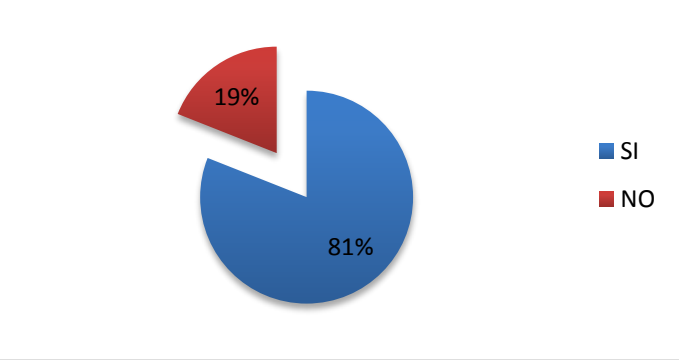
<b>E) SATISFACCIÓN CON EL MEDIO (DIMENSIÓN 2 Y 3)</b>											
<b>A continuación señale su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que se presentan</b>											
<p><b>12.</b> Estoy satisfecho(a) con la formación que he recibido en esta Universidad.</p>	 <table border="1"> <caption>Data for Statement 12</caption> <thead> <tr> <th>Grado de Acuerdo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Totalmente Desacuerdo</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Poco Acuerdo</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente Acuerdo</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Acuerdo</td> <td>24%</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Acuerdo	Porcentaje	Totalmente Desacuerdo	0%	Poco Acuerdo	3%	Medianamente Acuerdo	70%	Totalmente Acuerdo	24%
Grado de Acuerdo	Porcentaje										
Totalmente Desacuerdo	0%										
Poco Acuerdo	3%										
Medianamente Acuerdo	70%										
Totalmente Acuerdo	24%										

Se presentan las actividades curriculares de la Carrera de Educación Diferencial, con su respectivo descriptor para saber, según tu experiencia, si cumple o no con el propósito:

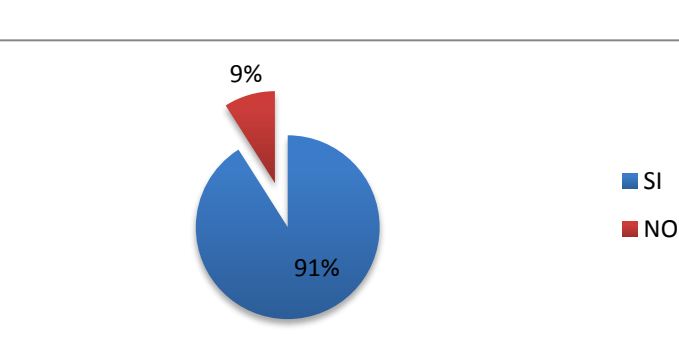
<p><b>13. Tic`s y Educación</b></p>	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 19% and a red slice representing 'NO' at 81%. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>81%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	19%	NO	81%
Respuesta	Porcentaje						
SI	19%						
NO	81%						
<p><b>14. Familia y Educación</b></p>	 <p>A 3D pie chart that is almost entirely red, representing 'NO' at 100%. A very small blue slice at the top is labeled '0%'. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	0%	NO	100%
Respuesta	Porcentaje						
SI	0%						
NO	100%						
<p><b>15. Realidad Social, Pobreza y Exclusión Social</b></p>	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 22% and a red slice representing 'NO' at 78%. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>78%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	22%	NO	78%
Respuesta	Porcentaje						
SI	22%						
NO	78%						

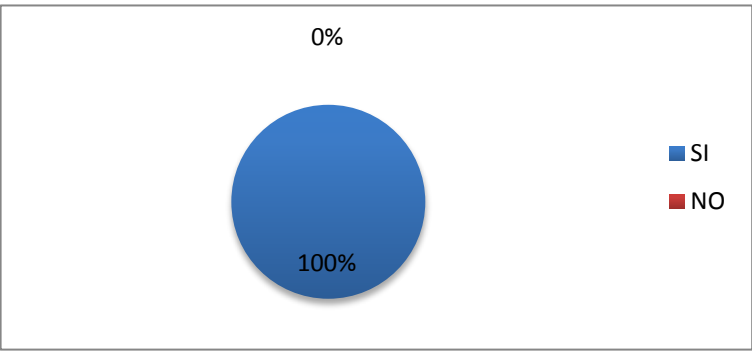
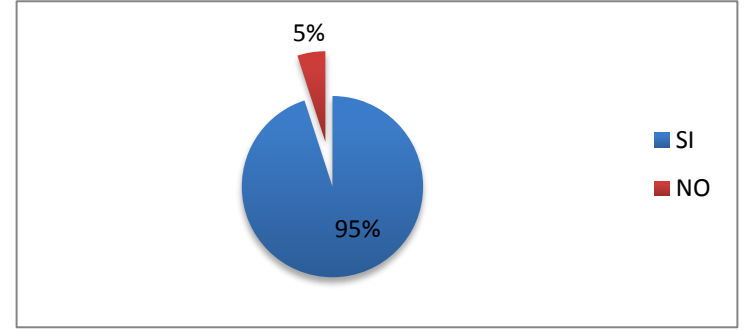
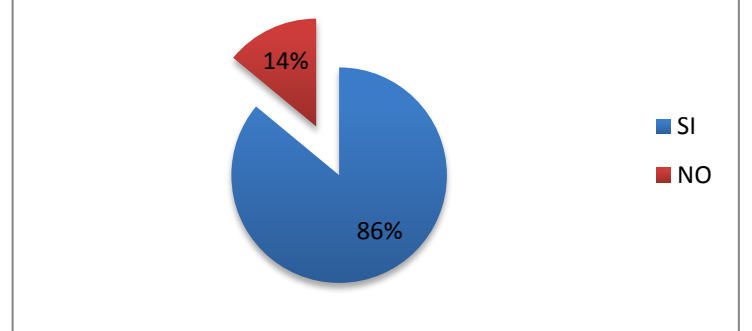


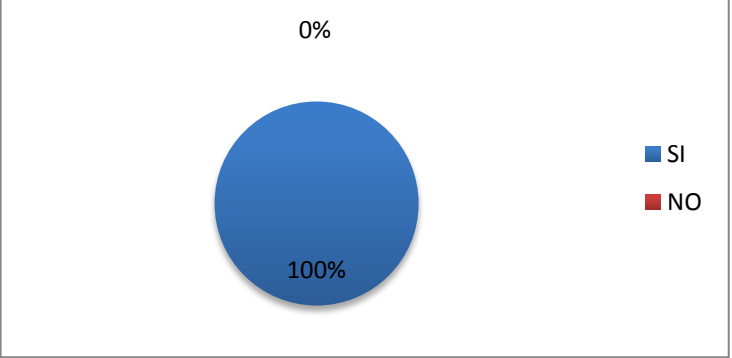
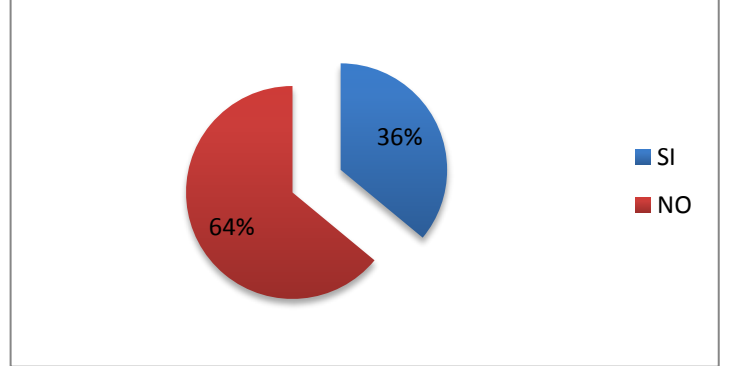
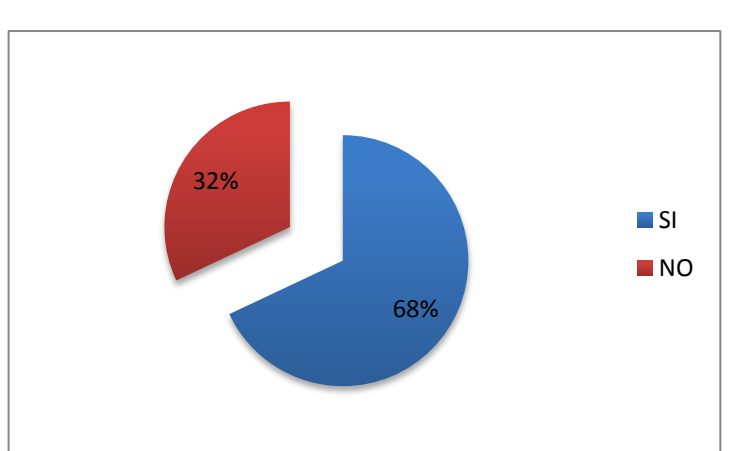
<p><b>16. Expresión en la Educación Diferencial</b></p>	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 84% and a red slice representing 'NO' at 16%. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>84%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>16%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	SI	84%	NO	16%
Categoría	Porcentaje						
SI	84%						
NO	16%						
<p><b>17. Patologías Neurofisiológicas</b></p>	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 89% and a red slice representing 'NO' at 11%. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>89%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>11%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	SI	89%	NO	11%
Categoría	Porcentaje						
SI	89%						
NO	11%						
<p><b>18. Neurolingüística</b></p>	 <p>A 3D pie chart with a blue slice representing 'SI' at 95% and a red slice representing 'NO' at 5%. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	SI	95%	NO	5%
Categoría	Porcentaje						
SI	95%						
NO	5%						

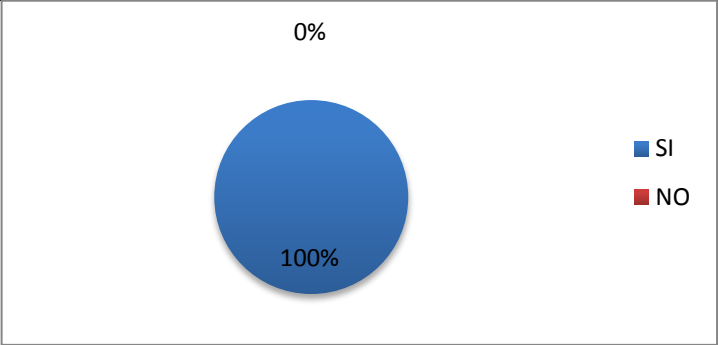
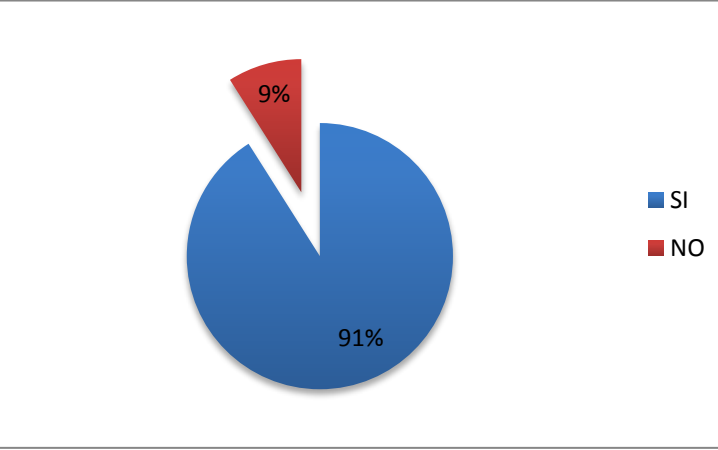
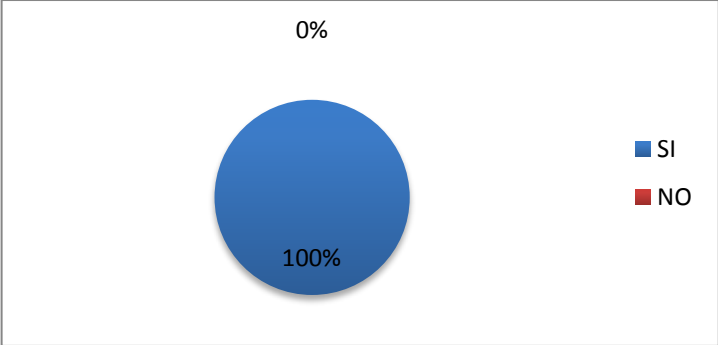
<p><b>19. Terapia a través de la Educación Artística</b></p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>65%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>35%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	65%	NO	35%
Respuesta	Porcentaje						
SI	65%						
NO	35%						
<p><b>20. Gestión del Comportamiento en el contexto Educativo</b></p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>81%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>19%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	81%	NO	19%
Respuesta	Porcentaje						
SI	81%						
NO	19%						

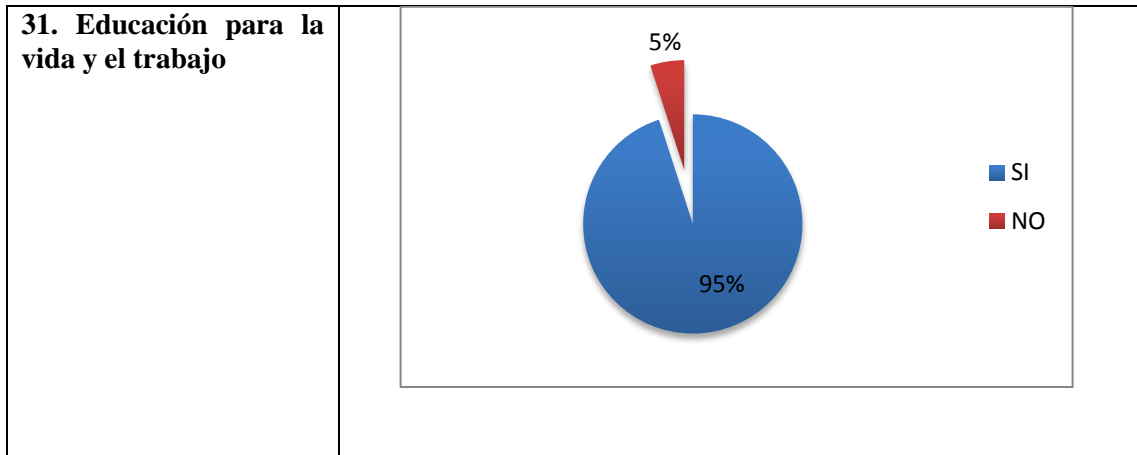
Las/Los estudiantes de la mención en Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo, contestar según tu experiencia, si las actividades curriculares cumplen o no con su propósito:

<p><b>21. Alteraciones de la Comunicación en la discapacidad</b></p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>91%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>9%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	91%	NO	9%
Respuesta	Porcentaje						
SI	91%						
NO	9%						

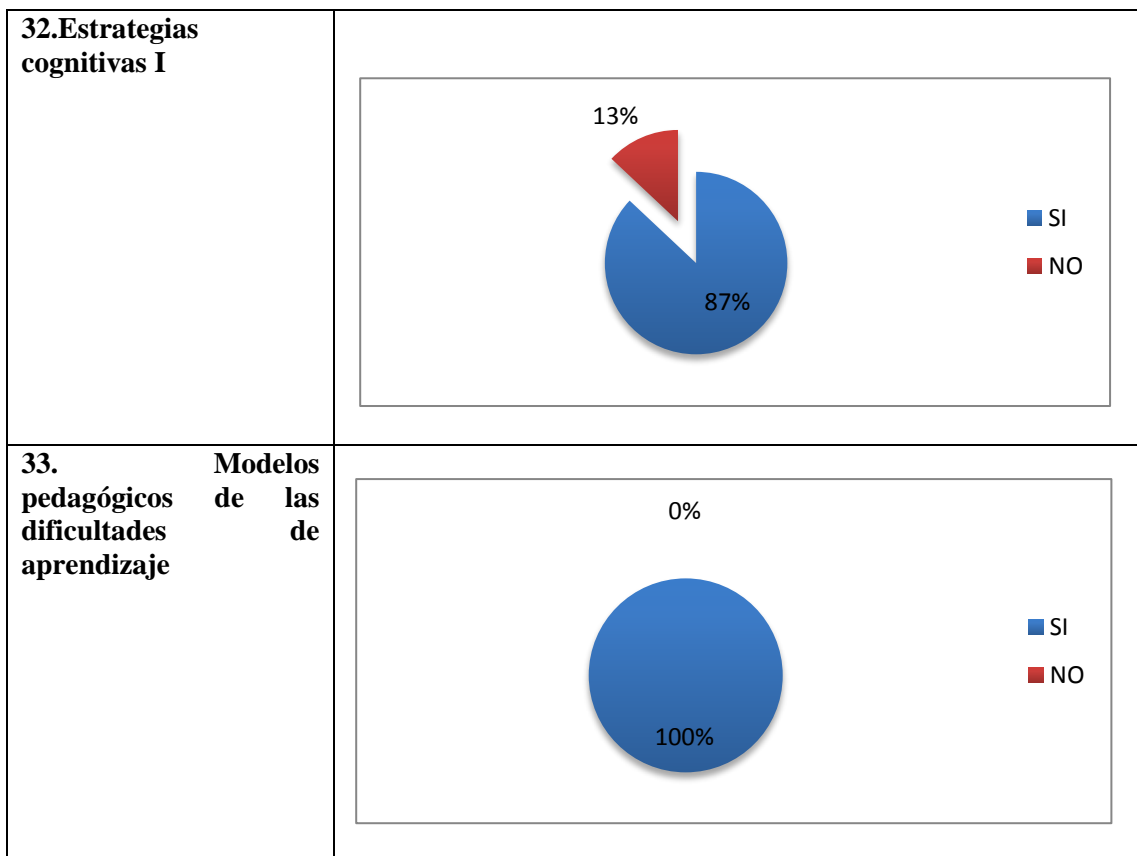
<p><b>22. Modelos pedagógicos en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100% and a legend indicating 'SI' (blue) and 'NO' (red).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	SI	100%	NO	0%
Response	Percentage						
SI	100%						
NO	0%						
<p><b>23. Procesos evaluativos en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart with a blue slice representing 95% and a red slice representing 5%. The legend indicates 'SI' (blue) and 'NO' (red).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	SI	95%	NO	5%
Response	Percentage						
SI	95%						
NO	5%						
<p><b>24. Estrategias cognitivas en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart with a blue slice representing 86% and a red slice representing 14%. The legend indicates 'SI' (blue) and 'NO' (red).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>86%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>14%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	SI	86%	NO	14%
Response	Percentage						
SI	86%						
NO	14%						

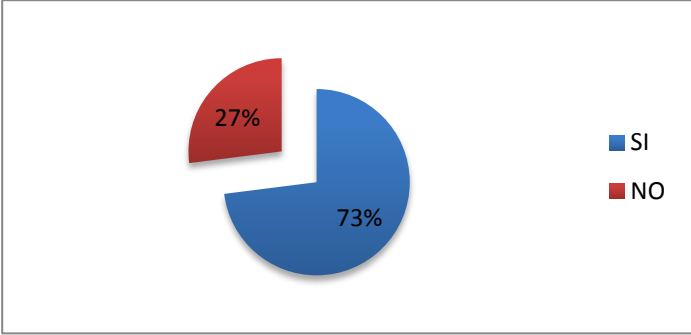
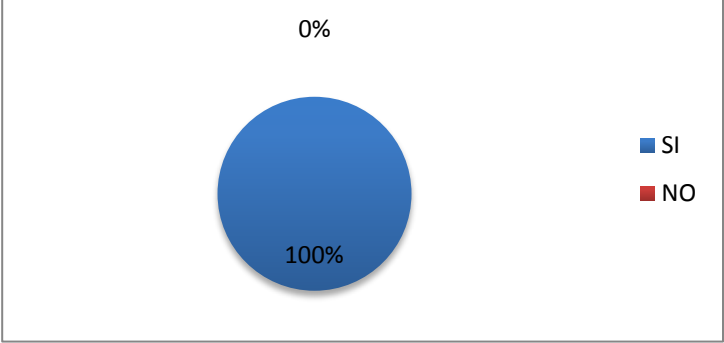
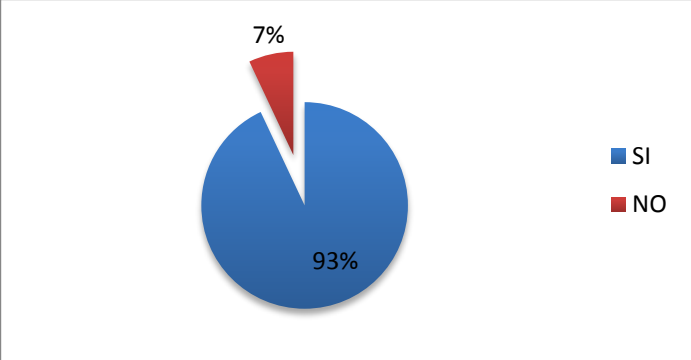
<p><b>25. Bases de la educación psicomotriz</b></p>	 <p>A pie chart representing the data for item 25. The chart is almost entirely blue, with a label '100%' inside. A very thin red slice is visible at the top, labeled '0%'. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	SI	100%	NO	0%
Response	Percentage						
SI	100%						
NO	0%						
<p><b>26. Entorno natural y social en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart representing the data for item 26. The chart is divided into two segments: a blue segment labeled '36%' and a red segment labeled '64%'. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>64%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	SI	36%	NO	64%
Response	Percentage						
SI	36%						
NO	64%						
<p><b>27. Didáctica de la matemática en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart representing the data for item 27. The chart is divided into two segments: a blue segment labeled '68%' and a red segment labeled '32%'. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>32%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	SI	68%	NO	32%
Response	Percentage						
SI	68%						
NO	32%						

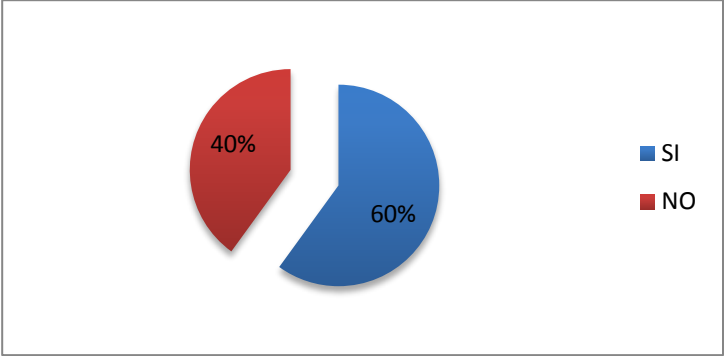
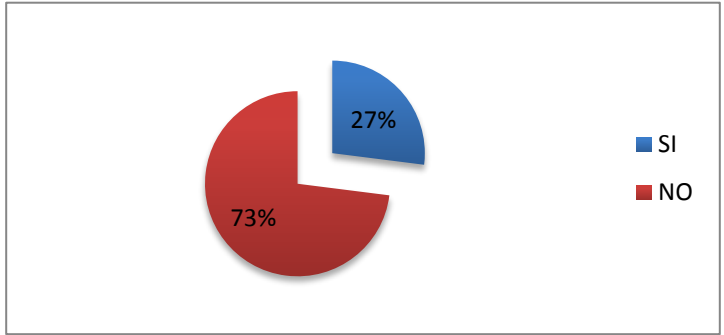
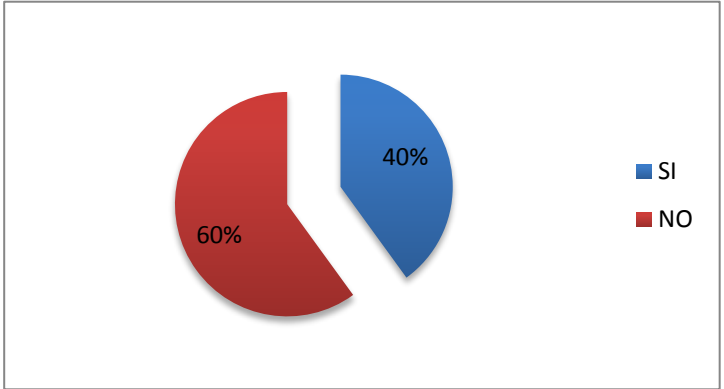
<p><b>28. Didáctica de la lectura y escritura en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100% for 'SI' and 0% for 'NO'. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	100%	NO	0%
Respuesta	Porcentaje						
SI	100%						
NO	0%						
<p><b>29. Educación de la psicomotricidad en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart with a large blue slice representing 91% for 'SI' and a smaller red slice representing 9% for 'NO'. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>91%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>9%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	91%	NO	9%
Respuesta	Porcentaje						
SI	91%						
NO	9%						
<p><b>30. Propuesta de la intervención pedagógica en la discapacidad</b></p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100% for 'SI' and 0% for 'NO'. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	100%	NO	0%
Respuesta	Porcentaje						
SI	100%						
NO	0%						



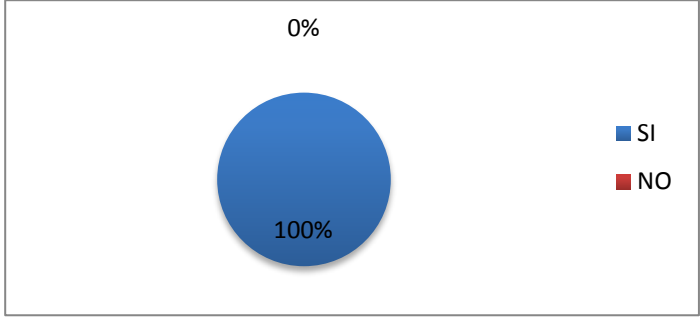
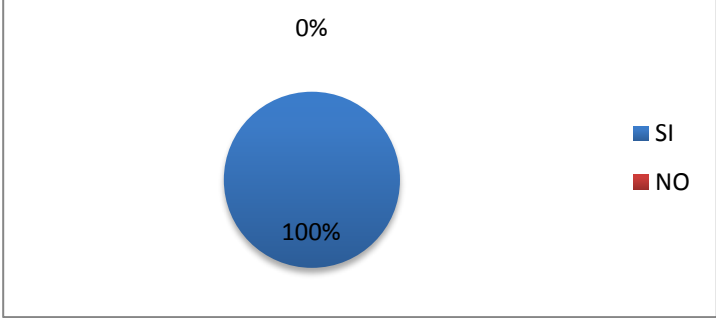
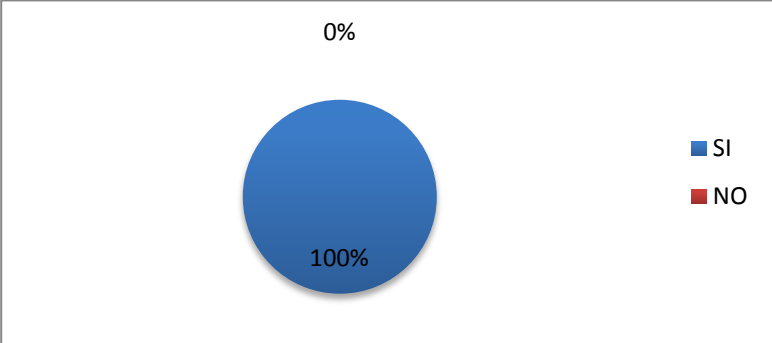
Las/Los estudiantes de la mención en Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa, contestar según tu experiencia, si las actividades curriculares cumplen o no con su propósito:



<p><b>34. Bases teóricas NB1/NB2</b></p>	 <p>A pie chart with two segments. The larger segment is blue and labeled '73%' with 'SI' next to it. The smaller segment is red and labeled '27%' with 'NO' next to it. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>73%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>27%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	73%	NO	27%
Respuesta	Porcentaje						
SI	73%						
NO	27%						
<p><b>35. Procesos evaluativos en las dificultades del aprendizaje</b></p>	 <p>A pie chart with one segment. The entire circle is blue and labeled '100%' with 'SI' next to it. The 'NO' segment is 0%. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	100%	NO	0%
Respuesta	Porcentaje						
SI	100%						
NO	0%						
<p><b>36. Alteraciones del lenguaje oral y comunicación</b></p>	 <p>A pie chart with two segments. The larger segment is blue and labeled '93%' with 'SI' next to it. The smaller segment is red and labeled '7%' with 'NO' next to it. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>93%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	93%	NO	7%
Respuesta	Porcentaje						
SI	93%						
NO	7%						

<p><b>37. Estrategias cognitivas II</b></p>	 <p>A pie chart showing the distribution of responses for 'Estrategias cognitivas II'. The blue slice represents 'SI' at 60%, and the red slice represents 'NO' at 40%. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	60%	NO	40%
Respuesta	Porcentaje						
SI	60%						
NO	40%						
<p><b>38. Didáctica de las ciencias</b></p>	 <p>A pie chart showing the distribution of responses for 'Didáctica de las ciencias'. The blue slice represents 'SI' at 27%, and the red slice represents 'NO' at 73%. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>73%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	27%	NO	73%
Respuesta	Porcentaje						
SI	27%						
NO	73%						
<p><b>39. Didáctica de las matemáticas en las dificultades de aprendizaje</b></p>	 <p>A pie chart showing the distribution of responses for 'Didáctica de las matemáticas en las dificultades de aprendizaje'. The blue slice represents 'SI' at 40%, and the red slice represents 'NO' at 60%. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	40%	NO	60%
Respuesta	Porcentaje						
SI	40%						
NO	60%						



<p><b>40. Didáctica de la lectura y escritura en las dificultades de aprendizaje</b></p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100%. The text '100%' is written inside the slice, and '0%' is written above the chart. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	100%	NO	0%
Respuesta	Porcentaje						
SI	100%						
NO	0%						
<p><b>41. Educación de la psicomotricidad.</b></p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100%. The text '100%' is written inside the slice, and '0%' is written above the chart. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	100%	NO	0%
Respuesta	Porcentaje						
SI	100%						
NO	0%						
<p><b>42. Propuesta de intervención pedagógica para el aprendizaje</b></p>	 <p>A pie chart with a single blue slice representing 100%. The text '100%' is written inside the slice, and '0%' is written above the chart. A legend on the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	100%	NO	0%
Respuesta	Porcentaje						
SI	100%						
NO	0%						

**Transcripción de Respuestas:**

**Finalmente se solicita responder a las siguientes preguntas abiertas, dirigidas a las dos menciones**

<b>Pregunta 43:</b> Según la formación disciplinar que ha recibido en la UCSH, ésta ¿Responde a las demandas del medio laboral?	Ya en la práctica profesional II puedo decir que me siento capacitada para desarrollar mi labor profesional, sin embargo siento que aun puedo mejorar. Si la formación que me ha dado la universidad si responde a las demandas del medio laboral.
	Desde la teoría, los conocimientos obtenidos son satisfactorios, la formación es en su mayoría completa, sin embargo, falta formación en la práctica, falta preparación para enfrentarnos las formas de trabajo de los distintos colegios y el trabajo con los profesores de aula sobre todo.
	Responde en algunos aspectos, sin embargo es necesario incorporar, rellenar formularios, plataforma, en general.
	En el ámbito académico si responde, no así en el ámbito de preparación (PIE) administrativo.
	Medianamente, faltan experiencias reales del ámbito laboral, tales como roles administrativos.
	En algunos aspectos si, las prácticas son muy tarde.
	Sólo en lo teórico, ya que no se enfoca desde lo práctico, por lo cual todas las habilidades, conocimientos administrativos, etc. Debemos aprenderlas dentro de los mismos establecimientos.
	Medianamente debido a que se requiere un enfoque más práctico, ya que permite acercarnos a la realidad o bien a realidades que existen sumamente diversas.
	La formación recibida es contextual y coherente con demandas del medio laboral. Sin embargo, no las cubre por completo, pues faltan habilidades y conocimientos sobre la ejecución de asuntos administrativos, tales como llenado de formularios, procedimientos para generar redes de apoyo, entre otras.
	No del todo, las situaciones son demasiado variadas y lo entregado en la carrera muy limitado.
	En su gran mayoría responde, pero falta seguir trabajando en ello para que la labor sea eficiente.
	Si, sobre todo con las salidas a terreno.
	Desde la teoría sí, pero desde lo práctico que es lo que se necesita para equilibrar la balanza.
	Desde lo teórico de la UCSH, ha sabido responder a las demandas de nuestros centros de práctica, sin embargo lo práctico en un punto que varía de centro en centro, debido a las metodologías utilizadas. Por el contrario en el ámbito de

	<p>aplicación de pruebas o test, la universidad nos brindó herramientas.</p> <p>Creo que sólo en parte, quizás hace falta capacitación en cuanto al tema administrativo en relación a PIE.</p> <p>No en su totalidad, ya que no entrega toda las herramientas necesarias para desempeñarse en talleres laborales y educación media.</p> <p>Creo que falta contextualizar un poco en lo que pasa hoy, además de preparar más prácticamente a los estudiantes.</p> <p>Sí, aunque se complementaría mejor si desde el segundo año de formación tuviéramos prácticas que nos permitieran afianzar los conocimientos teóricos adquiridos en la universidad.</p> <p>Sí, pero falta más experiencias intermedias para favorecer el aprendizaje.</p>
	<p>Falta formación del cómo trabajar en PIE, ya que las herramientas entregadas no son suficientes (Mención DI)</p> <p>En cuanto a lo disciplinar considero que la UCSH ha consolidado mis principios en especial la carrera.</p> <p>Sí, pero hay áreas en las cuales se debe profundizar más.</p> <p>No totalmente, no estamos preparados para trabajar en PIE.</p> <p>No porque por nuestra mención no estamos preparadas para PIE.</p> <p>No, ya que en la universidad no enseñan cómo responder a los requerimientos de los colegios, ya que tenemos que planificar y en las clases de currículo donde enseñan planificaciones nunca fueron aterrizadas a educación diferencial y no hay un ramo en diferencial que lo enseñe.</p> <p>De manera general responde a las demandas del medio laboral, sin embargo falta mayor reflexión sobre la realidad educativa chilena y sobre leyes laborales, además del decreto 170.</p> <p>En su mayoría, pero no me ha hecho una educadora diferencial completa.</p> <p>Creo que en la mención de discapacidad intelectual, no te preparan del todo para trabajar en PIE y realizar adecuaciones curriculares, pero si para.</p> <p>Muchos ramos si los he podido aplicar en la práctica pero falta formación sobre aspectos administrativos del quehacer docente.</p>
	<p>Si, ya que todo es más coherente el llevar la teoría a la práctica y con ramos de intervención y salida a terreno.</p> <p>En la mayor parte si, sin embargo para enfrentarse a taller laboral no tenía las herramientas necesarias para trabajar dentro de este.</p> <p>Si, ya que al llevar la teoría a la práctica muchas cosas</p>

	hacen coherencia.
	No en su totalidad.
	Si responde, ya que la malla está dirigida a responder las demandas.
	Si responde las demandas del medio laboral, la universidad ha entregado herramientas para desarrollarnos de la mejor manera en los establecimientos.
	Sí, pero siempre quedan aprendizajes que están dados por la experiencia, por lo que las prácticas laborales no son suficientes para estar 100% preparadas.
	Yo creo que sí, ya que a través de las experiencias vividas gracias a algunas actividades curriculares, nos han permitido conocer el mundo laboral.

<p><b>Pregunta 44:</b> ¿Cuáles son los aspectos positivos (Fortalezas) que destacas sobre el programa de formación de la carrera de Educación Diferencial de la UCSH?</p>	La amplia malla curricular dirigidas a formar profesionales
	Que las actividades curriculares de la mención, nos entregan teoría y práctica lo cual nos permite fortalecernos laboralmente.
	Es una formación integral que abarca diferentes aspectos y contextos dentro de la educación.
	Calidad de profesor y distintas áreas abordadas en la actividad curricular.
	Primero el sello que tiene la universidad el cual potencia las cualidades de cada estudiante entendiendo la diversidad.
	Las fortalezas destacadas son: la materia y lo teórico.
	Aquellas cátedras que permitieron un acercamiento concreto para adquirir experiencia y práctica en relación a nuestra formación desde la teoría. El ir a realizar intervenciones y observaciones a centros de educación.
	Calidad de profesores y ramos prácticos.
	Uno de los aspectos positivos es el acompañamiento de los docentes en el proceso de formación.
	No idealiza la educación, potenciando así la capacidad reflexiva para responder a los contextos reales.
	En todas las actividades curriculares recibimos un enfoque social y de valoración por la emocionalidad y contexto de los estudiantes.
	Los contenidos entregados tienen una continuidad y relación entre actividades curriculares.
	Un aspecto positivo a valorar es la instancia de aprendizaje y servicio, puesto que permite que nos desenvolvamos y podamos aplicar nuestro condicionamiento teórico a través de herramientas y estrategias de apoyo a las distintas necesidades de los estudiantes.
Las didácticas de las diversas áreas.	

	Aprendizaje y servicio, proactividad.
	El espíritu de servicio.
	El proceso de aprendizaje- servicio creo que este sello de la UCSH es fundamental.
	Destaco que el foco esté en los estudiantes. Gran parte de la formación se basó en la evaluación de los estudiantes.
	Las clases teóricas y las cátedras que nos permiten observar y estar presentes en colegios con PIE. Gracias a éstas tuvimos una noción de cómo se trabaja en los PIE, con respecto al trabajo colaborativo, sin embargo, son muy superficiales.
	El aprendizaje de servicio es una herramienta muy enriquecedora ya que nos conecta tempranamente con la realidad.
	Destaco las actividades curriculares que han favorecido el conocer establecimientos de forma temprana, para obtener mayores experiencias de la vida cotidiana.
	La estructura de la malla es bastante coherente y ordenada, yendo de menos a más en cuanto a dificultad de aprendizajes.
	Buenos docentes, contenidos acordes a nuestra especialidad.
	Formación social, docentes cercanos y profesionales, malla curricular acorde a las necesidades del medio laboral.
	Patologías, Neurolingüísticas, Estrategias son ramos que en la actualidad son fundamentales para nuestra formación.
	La buena calidad de profesores y los contenidos entregados.
	Los aspectos positivos son la formación integral, que entrega herramientas para las distintas áreas.
	Calidad de profesores- ramos prácticos.
	Se enseñan características y apoyos según trastorno o discapacidad. Formación en habilidades sociales. Se trabaja la afectividad.
	Hay ciertas asignaturas y docentes que creen más en lo práctico, que en lo teórico y por lo tanto eso ayuda como “práctica temprana”
	La malla curricular se desarrolla en nivel de “dificultad” adecuada.
	Calidad de los docentes Malla curricular.
	El aspecto positivo es que dan énfasis en las discapacidades con las que nos podemos encontrar en el aula, esto es bien abordado lo que permite no sentirse perdida cuando hay

	estudiantes con diagnósticos más desconocidos.
	Una de las fortalezas son las estrategias que entregan las cuales son adoptables al contexto e incorporadas en la práctica.
	En general es un buen programa, destaco las cátedras de transición, patologías y psicomotricidad.
	Que nos proporciona una mirada humanista y no científica, que nos permite reflexionar de nuestro actuar como futuras docentes.
	Que van de menos a más, por ende, van creando una buena base en nuestra formación.
	A lo largo de la formación, considero que las actividades curriculares han sido adecuadas, además de la buena disposición de algunos docentes.

<b>Pregunta 45:</b> ¿Cuáles son los aspectos negativos (Debilidades) que encuentras en el programa de formación de la carrera de Educación Diferencial de la UCSH?	Faltan prácticas tempranas, ya que la experiencia es fundamental en nuestra formación.
	Que no existen prácticas tempranas, los ramos de didáctica no son muy efectivos, ramos como las de adaptaciones curriculares y el trabajo en equipo entre docentes de aula y diferencial no existe; no existen o son optativos cuando deberían ser parte importante de la carrera.
	Una de las debilidades es la falta de prácticas enfocadas a desempeñar labores cercanas a las que se realizarán en un futuro profesional.
	Algunos docentes que no deberían hacer clases por irresponsables y poco éticos en sus actitudes.
	Actividades curriculares como didácticas que no complementan, ni aportan el proceso de enseñanza.
	Ramos más administrativos.
	Faltan más prácticas tempranas.
	Uno de los aspectos negativos en el programa de formación es la actividad curricular investigación educativa, puesto que un semestre no resulta productivo considerando que el contenido requiere de un tiempo más extenso para su total comprensión.
	Que muchos de los docentes que imparten actividades curriculares del plan común, no han entregado las estrategias, metodologías y contenidos que son necesarios para nuestra formación.
	Las prácticas son tardías.
	Enfocarse mayormente en educación básica y no en enseñanza media.
	Especificar en el ramo de tics debería existir una especialización o enfoques en relación a nuestra carrera. De tal manera de tener dominio de algunos softwares necesarios para nuestra formación.
	Las debilidades que encuentro son: las faltas de prácticas desde primera instancia, debido a que estas nos acercan a la realidad que viviremos en el campo laboral.
Que las dos prácticas son muy tardías.	

	Falta de prácticas tempranas. Más estrategias.
	Uno de los aspectos negativos es la no existencia de práctica temprana en los primeros años de universidad, además de algunos ramos que son relleno para la malla.
	Demasiada teoría y poca práctica en especial en manejo de grupo.
	Faltan en algunas cátedras, llevar lo expuesto teóricamente a la práctica. Existen ramos que pudiesen extenderse en el tiempo en sustitución de otros que podrían fusionarse. Las experiencias prácticas son diferentes entre menciones y se pierde posibilidad de conocer contextos diversos.
	-----
	La debilidad del programa de formación se ve en la..... de actividades curriculares y la vigencia de estos.
	Falta de “prácticas tempranas”, es decir, mayor experiencias con más duración en terreno.
	Que no se observa completamente un orden del proceso en la malla curricular.
	Las didácticas, especialmente de las matemáticas, puesto que su enfoque no es de proporcionar dichas estrategias, sino que solo piden materiales que después quedan en el olvido.
	La falta de prácticas tempranas. Algunas actividades curriculares que no son muy relevantes. La falta de preparación para PIE.
	Encuentro que el aspecto negativo es la falta de más vivencias en los diferentes aspectos laborales, ya que solo podemos conocer cómo se trabaja en la escuela especial y al llegar a PIE no sabía cómo se trabajaba.
	Prácticas tardías. Hacinamiento en las salas de clases. Ramos que dan aporte en la formación y solo quitan tiempo. Falta de información de las leyes laborales. Acercamiento temprano a la realidad laboral.
	Que no exista la posibilidad de prácticas tempranas.
	Creo que un aspecto muy débil es el hecho de que no existan prácticas tempranas, por lo tanto la experiencia previa es poca.
	Falta preparación sobre decretos y en general normativas vigentes. Falta preparación acerca de aspectos administrativos (documentación PIE por ejemplo)
	Falta de práctica temprana.
	Falta de prácticas tempranas y acercamiento a medio laboral.
	Falta de prácticas tempranas.
	El poco contenido de la legislación con la que rigen los programas de integración.
	A la mención DI no le enseñan a trabajar en PIE. Que no tiene prácticas de intervención en los primeros años lo que dificulta realizar la práctica profesional al no tener experiencias previas.

	Falta de prácticas tempranas.
	El principal aspecto negativo es la falta de prácticas tempranas, para conocer la realidad educativa desde el comienzo de la carrera.
	-----

<p><b>Pregunta 46:</b> ¿Según tu opinión, la formación que ha recibido en la UCSH te ha permitido desempeñarte satisfactoriamente en la práctica Profesional II y crees que lo hará en tu futura vida laboral?</p>	Ciertamente la información entregada en la universidad es la base para desarrollarme en el contexto laboral, sin embargo cada centro educativo posee su propia visión educativa y metodología de trabajo por lo cual es necesario seguir nutriéndose de conocimientos y actualizarse.
	En cierta forma sí, pero lo que más incide son factores más personales.
	Creo que falta mucho por profundizar en cuanto a contenido estrategias, contenido administrativo, evaluaciones, etc. Por ende no creo que me serviría para la vida laboral, deberé aprenderlo en la práctica.
	No, la dificultad en la que me siento más débil es las estrategias y en el contenido.
	No satisfactoriamente, ya que pudo haber entregado mayor formación desde experiencias y prácticas desde un inicio.
	Bueno en lo que concierne a lo teórico los conocimientos entregados, fueron y serán óptimos y oportunos para el desempeño estudiantil y profesionales.
	Yo creo que en temas de práctica si lo ha hecho, pero creo que para la salida a terreno laboral falta capacitación.
	La formación de la UCSH en cuanto a mi práctica profesional 2, no me ha permitido desempeñarme de manera satisfactoria, ya que se enfoca as en educación básica y no en enseñanza media, que son los cursos en los cuales trabajo 3° y 4° medio.
	Falta en el qué hacer dentro de la práctica profesional.
	Si, aunque dentro de mi práctica profesional 1 me di cuenta de los procesos que faltaban por afianzar lo que me ha permitido desempeñarme positivamente dentro de la practica 2, creo que la experiencia es para fundamental para desarrollarnos adecuadamente en el futuro laboral.
	De acuerdo a las observaciones e instancias de retroalimentación realizados por una educadora diferencial, considero que a pensar que hay algunos aspectos que mejorar en la carrera, podré desenvolverme adecuadamente.
	Si, ha sido satisfactoria.
	Si, en cuanto al desarrollo de informes.
	En el tema administrativo, formularios, etc. No me forma para esto.
No, ya que en lo personal no me siento completamente preparada aun.	
No, siento que los ramos de didáctica no proporcionaron las estrategias necesarias para abordar las necesidades educativas reales de los estudiantes.	



	<p>Creo que en cuanto a la teoría me permitió un buen desempeño, sin embargo, es en la práctica misma donde queda aprender como desempeñarme mejor. Es por eso que hacen falta las prácticas tempranas solo de observación.</p> <p>La formación me ha servido para desarrollar mi práctica profesional 2, aunque el proceso de práctica también genera herramientas fundamentales en mi formación profesional, un gran aporte para futura vida laboral.</p> <p>-----</p>
	<p>Sí, pero encuentro que faltó conocer mayores centros o establecimientos con PIE, ya que es la práctica que corresponde al segundo semestre. Faltó mayor conocimiento.</p> <p>Si ha permitido que me desempeñe de manera adecuada pero aún existen ámbitos que no se ven enfrentados estando en práctica, que distan mucho del futuro laboral.</p> <p>Si, muy buena formación por parte de la universidad.</p> <p>No del todo, ya que no he recibido estrategias para trabajar con educación media, la carrera se enfoca en estrategias para educación básica.</p> <p>Si y en la mayor parte pero siento que aún está débil en la manera en la que trabajan los decretos y el ramo de adecuación curricular debería de ser un optativo.</p> <p>Si</p> <p>Si</p> <p>Si</p> <p>En el aula común de recursos sí, pero en los aspectos administrativos he aprendido en la misma práctica.</p> <p>Creo que he sabido adecuarme, debido a la realidad del colegio, pero como mencione anteriormente, e la mención de DI no te forman para trabajar en PIE.</p> <p>Si, sin duda me ha servido, pero las actividades en terreno, y prácticas son las que más me han entregado herramientas.</p> <p>Sí, he recibido los conocimientos necesarios que me lo han permitido, y también las estrategias pertinentes.</p> <p>Considero que no, porque cuando llegué al centro de la práctica II no tenía el conocimiento del cómo era el trabajo en esa área. Y más que la formación es la práctica profesional lo que me ayudará en mi futuro laboral.</p> <p>Si me ha servido porque los estudiantes de educación diferencial de la UCSH están muy bien considerados en el ámbito laboral.</p> <p>No, no tengo las herramientas necesarias para trabajar en PIE.</p> <p>No, porque aún hay áreas que hay que profundizar.</p> <p>Sí, me siento capaz de seguir adelante y desempeñarme bien en la vida laboral.</p> <p>Como ya había comentado anteriormente desde mi mención DI no</p>

	ingresé con herramientas necesarias para desempeñarme en PIE lo que me dificultó al comienzo de mi práctica (documentación)
--	---

<b>Pregunta 47:</b> Durante tu período de formación ¿Cuál o cuáles Optativo/s ha sido una herramienta útil para desempeñarte en tu Práctica Profesional?	Optativo de adecuaciones curriculares, estrategias de aprendizaje para un aula inclusivo y optativo trabajo colaborativo con redes de apoyo.
	Adaptaciones curriculares (Geraldine Gibson), Trabajo colaborativo con redes de apoyo (Wilson Rojas) y Optativo de TEL (Francisco.)
	Principalmente el referido a adecuaciones curriculares y DUA.
	Optativo de adaptaciones curriculares, Profesora Geraldine Gibson.
	Adaptaciones curriculares y lenguaje de señas.
	Adaptaciones curriculares.
	Ninguno.
	Lengua de señas.
	Trastorno Motor.
	La de Trastorno Motor y lenguaje de señas.
	El optativo de TEL, fue muy útil; También el de NEE.
	Didácticas y estrategias.
	Optativo de estrategias diversificadas y Optativo terapia a través del arte.
	Trabajo colaborativo con redes de apoyo (Wilson Rojas) y Estrategias pedagógicas alteraciones auditivas y visuales (Carolyn Sánchez)
	Adecuaciones curriculares (Geraldine Gibson), Trabajo colaborativo con redes de apoyo (Wilson Rojas) y estrategias pedagógicas alteraciones auditivas y visuales (Carolyn Sánchez)
	Optativo de a profesora Ethel (TEL), Trastorno Motor y Procesos evaluativos.
	Optativo de formación personal, fue muy útil, ya que me sirvió para perder el miedo al público, expresar ideas, además de identificar mis gustos, y preferenciar en diferentes ámbitos.
	No me acuerdo.
	DUA- Geraldine Gibson y Emocional- Patricia Urzúa.
	Lengua de señas
Optativo de trastorno motor.	
Opt. De NEM	
Opt. De “calendario de anticipación”	
Necesidades educativas especiales múltiples con la profesora Miriam.	
El optativo de necesidades educativas múltiples con la profesora Myriam.	
El optativo de trastorno motor, considero que fue una buena herramienta, al igual que el de DUA y el de necesidades educativas	

	múltiples. Los tres optativos han sido de gran apoyo en mi desarrollo de prácticas.
	Discapacidad motora. Discapacidad visual y auditivo.
	-----
	Optativo trastorno motor Opt. De NEEM
	Lenguaje oral (mención aprendizaje) Atención temprana.
	Trastorno motor. Atención temprana.
	Trastorno motor. Atención temprana. TEL. Emociones.
	Optativo de la profesora Geraldine Gibson (DUA) Optativo profesora Ethel (TEL) Optativo profesora Mercedes (Trastorno Motor)
	Atención temprana.
	Optativo de NEEM. Optativo de DUA.
	Optativo trastorno motor (Mercedes) Optativo trastorno del habla (TEL, Ethel) Optativo Geraldine Gibson (Adecuaciones curriculares, DUA)
	Opt. Trastorno motor. Opt. Atención temprana. Opt. NEEM. Opt. Sordo ceguera. Opt. Ethel Trengove (todos)
	Trastorno motor.
	-----

## DOMINIO A: PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Supone el diseño, selección y organización de las estrategias de enseñanza que dan cuenta de las competencias pedagógicas, el conocimiento de los alumnos y el dominio de los contenidos.

**CRITERIO A. 1:** Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.

Este criterio se fundamenta en que el conocimiento del contenido se extiende para todas las áreas de la disciplina como los “(...) conceptos, principios, relaciones, métodos de investigación, procesos de creación y elementos relevantes, que son parte de lo que los profesores enseñan a sus estudiantes en sus clases”. (MBE: 16). Así el criterio apunta al nivel de comprensión de los conceptos importantes de las disciplinas que enseñan, el curriculum nacional, los subsectores, y los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes.

**CRITERIO A.2:** Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.

Este criterio destaca la importancia del conocimiento del contexto social, económico y cultural del estudiante, así como también las características del desarrollo cognitivo, afectivo y social de cada edad evolutiva.

**CRITERIO A.3:** Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.

Este criterio insta al docente a comprender la importancia que tiene el integrar la didáctica, contenidos y estrategias de enseñanza con el fin de comprometer a los estudiantes con los subsectores.

**CRITERIO A.4:** Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.

La planificación del docente debe contemplar la organización de los objetivos y contenidos deben obedecer a un orden secuencial de las actividades en forma lógica y de acuerdo a las preferencias y edad de los estudiantes.  
Se determinan las competencias docentes para atender a la diversidad en la organización de los elementos del currículo.

**CRITERIO A.5:** Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permiten a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

Los profesores deben realizar una evaluación contextualizada, centrada en los estudiantes, identificando así las diversas formas de evaluación que sean acordes a cada objetivo de aprendizaje. Además, el docente debe conocer y dominar el proceso de evaluación que implementarán a sus estudiantes, cuáles son los criterios que utilizarán y que tipo de instrumento aplicarán en dicho proceso.

Fuente: Elaboración propia basada en criterios del MBE

## **DOMINIO B: CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE.**

Se entiende el entorno como factor fundamental para los logros de aprendizaje de los estudiantes. Para ello el profesor debe generar un clima y ambiente estimulante favoreciendo el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje que se realice en condiciones óptimas.

**CRITERIO B.1:** Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.

El profesor debe propiciar un clima que sea propicio para el desarrollo del aprendizaje, generando la seguridad para que los estudiantes sean valorados y tratados con respeto. Debe generar, además una comunicación fluida que permita el intercambio de distintas experiencias tanto del estudiante como del profesor.

**CRITERIO B.2:** Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.

El profesor debe desarrollar en sus estudiantes la capacidad de generar interés por el aprendizaje, comprometiéndose a que se motiven y valoren lo que se les enseña.

**CRITERIO B.3:** Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.

El profesor debe considerar un conjunto de normas claras y emplear estrategias para enfrentar las faltas que se cometan siempre con un sentido formativo. Las normas de conducta deben ser claras, explícitas y comunes para todos los estudiantes. Para llevar esto a cabo los ambientes deben ser activos donde los estudiantes tengan la capacidad de indagar realizando preguntas y sintiéndose desafiados a aprender nuevos conocimientos.

**CRITERIO B.4:** Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes

El profesor debe implementar técnicas de enseñanza en un ambiente estructurado donde establezca procedimientos claros y explícitos a través de las rutinas para el trabajo en el aula lo que permite la organización de diversas actividades. Los estudiantes deben conocer cómo trabaja el profesor y cuál es el aprendizaje que se espera lograr con ellos en la implementación de su clase. El profesor además debe ser flexible en el logro de los aprendizajes respetando las diferencias de sus estudiantes.

Fuente: Elaboración propia basada en criterios del MBE

## **DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.**

Trata sobre todos los elementos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten el compromiso de todos los estudiantes. Aquí se conjugan las habilidades del profesor junto con los saberes e intereses de los estudiantes.

**CRITERIO C.1:** Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.

El profesor debe explicitar en forma clara los objetivos y contenidos de la clase relacionándolos con los conocimientos previos y experiencias de los estudiantes, además dar a conocer los criterios que orientarán el proceso de evaluación y autoevaluación de los estudiantes.

**CRITERIO C.2:** Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.

El profesor debe seleccionar actividades o las situaciones de aprendizaje presentándolas en forma coherente acompañándolas de materiales de apoyo. Estas instancias deben desafiar a los estudiantes para motivarlos a indagar considerando sus experiencias y posibilidades de éxito desarrollando autonomía en el aprendizaje.

**CRITERIO C.3:** El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes

El profesor debe poseer un nivel de manejo de los contenidos respecto a la disciplina que enseña; para que el aprendizaje sea efectivo, el docente debe conocer a sus estudiantes, identificar cuáles son las vías de aprendizaje que estos poseen y su nivel de comprensión, utilizando además el lenguaje acorde al desarrollo de los mismos.

**CRITERIO C.4:** Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.

Planifica con claridad el desarrollo de sus clases considerando inicio, desarrollo y cierre.

**CRITERIO C.5:** Promueve el desarrollo del pensamiento

El profesor debe promover el desarrollo del pensamiento de sus estudiantes a través de estrategias de análisis, fundamentación y evaluación del conocimiento y experiencias de los mismos. Aquí se utilizan las formulaciones de preguntas y problemas utilizando los errores como una estrategia más de aprendizaje.

**CRITERIO C.6:** Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes

El profesor debe realizar una evaluación en todo el proceso de aprendizaje para verificar el nivel de avance y eficacia de las actividades en relación a los aprendizajes de los estudiantes. Es así, como debe comunicar los criterios de evaluación que serán utilizados realizando constante retroalimentación para dar sentido al aprendizaje. Es necesario ocupar diversas estrategias de evaluación que atiendan a la diversidad.

Fuente: Elaboración propia basada en criterios del MBE

## **DOMINIO D: RESPONSABILIDADES PROFESIONALES**

El profesor debe brindar una educación de calidad a sus estudiantes a través de la constante reflexión y autoevaluación crítica de su desempeño conociendo las necesidades de sus estudiantes e identificando potencialidades y dificultades para ayudarlos a superarlas.

**CRITERIO D.1:** El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica

El profesor debe estar consiente que los resultados de aprendizaje están directamente relacionados con las estrategias metodológicas que implementa su clase. Es por ello que debe reflexionar críticamente sobre sus estrategias metodológicas para rediseñarlas y hacerlas más efectivas, mejorando con ello sus prácticas pedagógicas.

**CRITERIO D.2:** Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.

El profesor debe tener la capacidad de trabajar en equipo estableciendo relaciones con sus colegas donde puede intercambiar diversas experiencias y llevar a cabo una reflexión crítica en forma colectiva promoviendo la participación de actividades que

generen la reflexión sobre sus prácticas y el trabajo colaborativo entre pares.

**CRITERIO D.3:** Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.

El profesor debe ser responsable de brindar apoyo y orientación a los estudiantes con respecto a su desarrollo social y afectivo alertando las señales que den a conocer los problemas derivados de la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Este trabajo de recogida de información debe ser dentro y fuera del aula manteniendo un registro actualizado que permita dar respuesta a las necesidades de apoyo que cada uno requiera.

**CRITERIO D.4:** Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

El profesor debe procurar que padres y apoderados se involucren y participen en el proceso de enseñanza de sus hijos manteniéndolos informados respecto a ello, generando relaciones de colaboración entre las familias y el establecimiento educacional.

**CRITERIO D.5:** Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

El profesor debe tener el conocimiento sobre las características y propósitos del establecimiento en el cual se desempeña, además debe conocer las políticas nacionales y locales sobre educación, así también como sus obligaciones, deberes y derechos laborales.

El docente debe ser capaz de analizar el contexto nacional identificando cómo se relacionan las políticas nacionales con el proyecto educativo.



## Descriptores de Actividades Curriculares

ACTIVIDAD CURRICULAR	DESCRIPTOR	APRENDIZAJES ESPERADOS.
TICS Y EDUCACIÓN.	El propósito del programa es incorporar elementos tecnológicos e informáticos en la formación inicial del educador diferencial que faciliten la incorporación de estrategias innovadoras en beneficio del aprendizaje e inclusión social de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Conocer herramientas informáticas y sus vínculos en el quehacer profesional de los profesores.</li> <li>2.-Identificar instrumentos y recursos capaces de producir situaciones de aprendizaje paralelos al pensamiento lógico, reflexivo basado en la investigación y en la experiencia.</li> <li>3.-Apoyar innovaciones pedagógicas desde la informática educativa.</li> <li>4.-Fortificar el proceso enseñanza-aprendizaje a través del lenguaje novedoso y atractivo del computador.</li> </ol>
FAMILIA Y EDUCACIÓN	Esta actividad curricular tiene como propósito que el estudiante reflexione acerca de las transformaciones que han experimentado las familias en los últimos años y su incidencia en el desarrollo y aprendizaje escolar de los hijos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Conocer la estructura actual de la familia, de acuerdo a los diferentes tipos de familia.</li> <li>2.-Valorar los diferentes contextos culturales y familiares de sus alumnos.</li> </ol> <p>Poseer información actualizada y pertinente sobre los efectos de la discapacidad o dificultades de aprendizaje de alguno de sus miembros en ella.</p>
REALIDAD SOCIAL, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL.	El propósito de este curso es aproximar a los estudiantes a la comprensión de la realidad social chilena y los contextos de pobreza en los que se desarrolla la acción educativa. Valorando la noción de redes sociales como herramienta para la gestión educativa y la inclusión social de los niños con necesidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Apreciar las claves de comprensión, del contexto y los sujetos destinatarios de la acción educativa que le proporciona el manejo de distintas perspectivas teóricas para el análisis de la realidad social, la pobreza y la exclusión.</li> <li>2.- Reconocimiento de la pobreza y sus efectos, como un fenómeno complejo y multidimensional.</li> <li>3.- Identificar y Cuestionar sus pre-nociones y prejuicios sobre la pobreza y los sujetos en condición de pobreza y que</li> </ol>

	educativas especiales insertos en contextos de pobreza.	inciden en su forma de aproximación al otro como sujeto educativo.  4.- Enjuiciar críticamente experiencias de intervención socioeducativa en contextos de pobreza.
EXPRESIÓN EN LA EDUCACIÓN DIFERENCIAL.	Actividad curricular de carácter teórico práctico que tiene como propósito el desarrollo y la adquisición de habilidades creativas y artísticas en la formación inicial del educador diferencial, como una forma de potenciación de modos de conocimiento no discursivo, que faciliten la expresión y comunicación de todas las personas y en especial aquellas que presentan necesidades educativas especiales	1.-Incorporar categorías de análisis para la comprensión del fenómeno artístico como parte del desarrollo integral del ser humano tanto en el continuo de la vida como en el contexto circunstanciado de los distintos eventos de cada persona. 2.- Diseñar en taller situaciones de sensibilización y exploración estética a la luz de los conocimientos básicos, elementales de cada una de las disciplinas que se incluyen: las artes visuales y las artes musicales.  3.-Valorar los aportes de los ejercicios artísticos grupales en los variados procedimientos de integración, estableciendo procedimientos evaluativos acorde con las variables que intervienen en la creatividad artística.
PATOLOGÍAS NEUROFISIOLÓGICAS.	El propósito de esta actividad es identificar las alteraciones de la sensopercepción diferenciando aquellas de carácter funcional de las estructurales. Al mismo tiempo reconocer los efectos que éstas tienen en el desarrollo del pensamiento y la comunicación. A partir de lo anterior analizar, analizar su repercusión en los procesos educativos y de integración social de las	1.-Analizar los trastornos del sistema nervioso, apreciando sus efectos en los diferentes procesos educativos. 2.- Reconocer los diferentes trastornos que puede sufrir el sistema nervioso, comparando la complejidad que estos tienen. 3.- Valorar los avances de la neurociencia y su implicancia en la comprensión del funcionamiento del sistema nervioso.

	personas con necesidades educativas especiales	
NEUROLINGÜÍSTICA.	El propósito de esta actividad reconocer las relaciones existentes entre el sistema nervioso, la cognición y los procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación, desde una visión holística del individuo en relación al aprendizaje y sus posibles alteraciones explicadas bajo una perspectiva neurolingüística.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Conocer el funcionamiento, organización y asimetría cerebral del lenguaje.</li> <li>2.-Relacionar sistema nervioso, desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje.</li> <li>3.-Identificar los “Modelos neurológicos del lenguaje”, su génesis y desarrollo.</li> <li>4.-Conocer teorías y mecanismos de desarrollo del lenguaje y posibles alteraciones a partir de una visión neurolingüística.</li> <li>5.-Identificar las unidades y niveles del lenguaje para hacer aproximación a análisis lingüístico.</li> <li>6.-Diseñar pautas de observación para individuos que presenten alguna alteración explicable bajo una perspectiva neurolingüística.</li> </ol>
TERAPIA A TRAVES DE LA EDUCACIÓN ARTISTICA.	La actividad curricular de carácter teórico práctico, se propone definir los ámbitos o dominios de la enseñanza y el aprendizaje artístico y su relación con las terapias artísticas, ambas estructuradas dentro de los respectivos campos metodológicos que les conciernen, diseñando, aplicando y evaluando estrategias artísticas que pueden aplicarse en la educación y/o en terapia de niños con necesidades educativas especiales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Incorporar categorías de análisis y/o comprensión del fenómeno artístico en relación a su inclusión o exclusión en los distintos niveles de la educación</li> <li>2.-Unir los elementos de análisis que permiten dentro del campo del saber de la disciplina artística distinguir los objetivos, contenidos y metodologías que son coherente con requerimientos de educación o de terapia artística en la atención de los niños con necesidades educativas especiales</li> <li>3.-Incorporar categorías de análisis y/o comprensión del desarrollo artístico de niños y niñas en el Núcleo del lenguaje No Verbal y del conocimiento no discursivo.</li> <li>4.- Diseñar situaciones de aprendizaje y/o terapia artística evaluando las necesidades de apoyo específico de niños, niñas y adolescentes que muestran alteraciones en su desarrollo.</li> </ol>

		<p>5.-Diseñar informes de diagnóstico y evaluación específicos, reconociendo el rol que compete al especialista en las actividades arte-terapéutica que se llevan a cabo en poblaciones de niños con necesidades educativas especiales.</p>
<p>GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL CONTEXTO ESCOLAR.</p>	<p>Esta actividad curricular se enmarca en el plan de especialidad del programa de Educación Diferencial y promueve la adquisición de una comprensión del comportamiento emocional - social de niños y jóvenes y el desarrollo de competencias para abordar a través del diseño y/o aplicación de estrategias y procedimientos pertinentes y oportunos la prevención de las problemáticas más comunes dentro de este ámbito, en la situación escolar, así como para su modificación priorizando el fortalecimiento de habilidades sociales en los niños y jóvenes como principal estrategia para la disminución de conductas sociales desadaptativas en el contexto escolar. La metodología es teórica-práctica, y los criterios evaluativos apuntan a su aplicación en la práctica.</p>	<p>1.-Construye una base teórica sólida que le permite abordar oportunamente el comportamiento socioemocional y afectivo de niños y jóvenes en el contexto escolar en términos preventivos, así como tomar decisiones acerca de las estrategias y procedimientos pertinentes a emplear en caso de que alguna situación grupal o individual requiera modificación o cambio.</p> <p>2.-Reconoce, identifica y expresa con claridad los principales factores preventivos, así como aquellos factores generadores de problemas en el comportamiento social emocional que se presentan en la situación escolar y es capaz de diferenciar entre comportamientos que pueden ser abordados en aula y aquellos que requieren abordaje interdisciplinario.</p> <p>3.-Diseña, aplica y evalúa programas y/o procedimientos de modificación conductual grupales e individuales pertinentes a la situación escolar con base en el análisis funcional de la conducta, tendientes al logro de habilidades sociales y afectivas en sus alumnos y al establecimiento de relaciones interpersonales positivas que permitan generar un clima socioemocional apropiado para el aprendizaje y prevenir la aparición de conductas problema.</p> <p>4.- Aprecia y valora el aporte de las perspectivas cognitivo – conductual y humanista para desarrollar habilidades sociales y factores de protección, así como para afrontar problemas de comportamiento</p>

		y realizar acciones en el sentido de su modificación
<b>PRÁCTICA PROFESIONAL II (DC Y DA)</b>	Es la instancia formativa que permitirá al estudiante insertarse y apropiarse de su rol a través del trabajo colaborativo: diagnosticando, diseñando, aplicando y evaluando un programa de intervención pedagógica, en escuelas especiales, orientado su quehacer pedagógico a los alumnos con discapacidad cognitiva y sus familias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Diagnosticar la realidad del Centro de Práctica en relación al estamento niños, padres, personal, comunidad (elaborar instrumentos de recolección de datos).</li> <li>2.-Colaborar con el docente en su intervención pedagógica y administrativa.</li> <li>3.-Planificar unidades en EA en los subsectores de aprendizajes de la especialidad en NB1 y NB2.</li> <li>4.-Favorecer un clima participativo con el grupo de niños.</li> <li>5.-Autoevaluar su intervención pedagógica en el proceso de práctica.</li> </ol> <p>Asumir progresivamente los rasgos valóricos propios del perfil del Educador formado en la U.C.SH</p>

<b>ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>
-----------------------------	-------------------	-------------------------------

<b>ACTIVIDADES CURRICULARES MENCION DISCAPACIDAD COGNITIVA Y ALTERACIONES SEVERAS DEL DESARROLLO</b>	<b>DE</b>	<b>DISCAPACIDAD</b>
<b>ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN Y LA DISCAPACIDAD</b>	Actividad Curricular destinada al conocimiento del sistema auditivo y fonatorio desde una perspectiva anátomo – funcional, asociado a los trastornos de la comunicación, conociendo y diferenciando las alteraciones del habla, los trastornos específicos del lenguaje oral, los trastornos primarios y secundarios de la comunicación en el niño,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocer y comprender la funcionalidad del aparato auditivo, fonador y la especialización cerebral asociada a la comunicación</li> <li>2.- Conocer y comprender la problemática en torno a las alteraciones del habla, los trastornos del lenguaje y trastornos de la comunicación en el niño con discapacidad cognitiva y alteraciones severas del desarrollo, a fin de orientar</li> </ol>

	con sus etiologías y características fundamentales, orientando el apoyo pedagógico.	el proceso de evaluación e intervención educacional.
MODELOS PEDAGOGICOS DE LA DISCAPACIDAD.	El propósito de esta actividad teórico-práctica es comprender los orígenes, evolución y estado actual del concepto de dificultades de discapacidad cognitiva desde los distintos enfoques teóricos. Asimismo, reflexionar acerca de la normativa y legislación vigente para el abordaje educativo de los mismos, delimitando el rol de la educadora diferencial en el contexto educativo nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Conocer los orígenes y evolución del concepto de discapacidad cognitiva</li> <li>2.-Analiza el marco normativo y legal que regula la intervención y apoyos a la discapacidad cognitiva.</li> <li>3.-Analiza e incorpora elementos del rol profesional a partir de visitas a terreno en los contextos de atención de la discapacidad cognitiva.</li> </ol>
BASES DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ.	Esta actividad curricular tiene como propósito la comprensión del proceso de desarrollo y maduración de las niñas y niños entre 0 y 3 años desde un abordaje psicomotriz integral. Entregando herramientas a profesional en formación para la creación de ambientes enriquecidos que faciliten la constitución armónica del niño con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Identificar y contrastar los diferentes aportes teóricos que han sentado las bases para la aparición de un nuevo paradigma en relación al ser humano y sus formas de relación y expresión psicomotriz.</li> <li>2.-Conocer los diferentes estadios del desarrollo psicomotor temprano (0 a 3 años) así como de las alteraciones asociadas a las distintas discapacidades y necesidades educativas especiales que de ellas se pueden derivar.</li> <li>3.-Relacionar el desarrollo psicomotor temprano en contextos enriquecidos, con la construcción del sí</li> </ol>

		<p>mismo corpóreo y del pensamiento simbólico en el niño y la niña, fundamentales para el aprendizaje escolar e inclusión social.</p> <p>4.-Reconocer en sí mismo y en los demás diversas formas de expresión psicomotriz que dan cuenta de la integralidad del ser humano.</p> <p>5.-Problematizar la realidad educativa a partir de la reflexión crítica de sus vivencias corporales conscientes y fundamentadas en el meta aprendizaje.</p> <p>6.-Valorar la expresión psicomotriz como base para el desarrollo integral e interacción social del ser humano.</p>
<p><b>ESTRATEGIAS COGNITIVAS EN LA DISCAPACIDAD</b></p>	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito de que se conozca la perspectiva aplicada de las principales teorías que relacionan el desarrollo cognitivo humano y la educación; además de la metodología de intervención sobre entrenamiento cognitivo y el análisis de los elementos comunes y divergentes de las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas en los</p>	<p>1.-Integrar y aplicar conceptualización básica referidas al desarrollo cognitivo.</p> <p>2.-Conocer la perspectiva aplicada de las principales teorías que relacionan al desarrollo cognitivo.</p> <p>3.-Analizar los elementos comunes y divergentes de las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas en los programas de entrenamiento cognitivo.</p> <p>4.-Aplicar diferentes</p>

	<p>programas de entrenamiento cognitivo. La metodología a utilizar está en el ámbito teórico – práctico, siendo este último aspecto el preponderante y será evaluada a través del uso de una metodología.</p>	<p>métodos de intervención psicoeducativa y entrenamiento cognitivo.</p> <p>5.-Analizar el diseño y las implicaciones de los diversos métodos y materiales de programas de desarrollo cognitivo.</p>
<p>PROCESOS EVALUATIVOS EN LA DISCAPACIDAD</p>	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito la comprensión de los procesos evaluativos desde una mirada contextualizada. En esta línea revisar, diseñar e implementar instrumentos de evaluación que permitan identificar tanto las Necesidades Educativas Especiales como los apoyos requeridos de los alumnos discapacidad cognitiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualiza la discapacidad cognitiva y el proceso de evaluación de éstas desde un enfoque inclusivo.</li> <li>2. Incorpora estrategias de evaluación formales (cuantitativas y cualitativas) que permitan determinar con precisión necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva</li> <li>3. Aplica instrumentos de evaluación concordantes a las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad cognitiva</li> <li>4. Diseña informe pedagógico para la atención de niños con discapacidad cognitiva</li> <li>5. Evalúa y retroalimenta el proceso.</li> </ol>
<p>DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN LA DISCAPACIDAD</p>	<p>Actividad curricular orientada a la comprensión y análisis del proceso de adquisición de lectura y la escritura, junto al conocimiento y análisis de metodologías y estrategias didácticas para el diseño,</p>	<p>1.-Integra y comprende conceptos básicos de la Didáctica de la Lectura y escritura, según las características de los alumnos con necesidades educativas asociadas a discapacidad.</p>



	<p>implementación y evaluación de los procesos educativos en el subsector de Lenguaje y comunicación en el nivel de Educación Parvularia y Básica. De igual manera diseñar e implementar respuestas educativas a las necesidades que puedan presentar los alumnos con discapacidad intelectual en el ámbito de la lectura y la escritura en el nivel de educación parvularia y básica.</p>	<p>2.-Integra desde las áreas de la lectura y la escritura otras áreas del conocimiento, de acuerdo a las características de los alumnos con necesidades educativas asociadas a discapacidad</p> <p>3.-Analiza la necesidad de generar una planificación que refleje el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando los contenidos con una mirada integradora.</p> <p>4.-Rol del profesor en el método de enseñanza basado en indagación.</p> <p>5.-Planificación y diseño de unidades didácticas.</p> <p>Articulación de Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales, Contenidos Mínimos obligatorios, Aprendizajes esperados y Actividades genéricas.</p>
<p><b>DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA DISCAPACIDAD</b></p>	<p>El propósito del Programa es diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde la educación matemática, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p> <p>Esta asignatura incorpora los Objetivos fundamentales y transversales del sector de</p>	<p>1. Integra y comprende conceptos básicos de la Enseñanza de las Matemáticas, según las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>2. Integra desde las áreas de las matemáticas, otras áreas del conocimiento, de acuerdo a las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>3. Analiza la necesidad de generar una</p>

	<p>la educación matemática, integrando sub- sectores de lenguaje y comunicación, Ciencias y Comprensión del Medio Social y Cultural correspondiente al Decreto Supremo N° 232, en NB1 y NB2.</p>	<p>planificación que refleje el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando los contenidos con una mirada integradora.</p> <p>4. Rol del profesor en el método de enseñanza basado en indagación.</p> <p>5. Planificación y diseño de unidades didácticas.</p> <p>Articulación de Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales, Contenidos Mínimos obligatorios, Aprendizajes esperados y Actividades genéricas.</p>
<p>EDUCACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA DISCAPACIDAD</p>	<p>Comprender el desarrollo psicomotor infantil, de manera integral y longitudinalmente, a través de los fundamentos, objetivos y metodologías de intervención que postulan las diferentes corrientes de Psicomotricidad.</p> <p>Desarrollando modelos de intervención respetuosos de la diversidad y expresión infantil, tanto en el ámbito preventivo como en el educativo y diferencial.</p>	<p>1.- Reflexionar en torno a la importancia de la psicomotricidad en el desarrollo humano, identificando los principales estadios e hitos madurativos durante la primera y fundamentalmente la segunda infancia, desde las áreas neuro-motriz, cognitiva y emocional, en estrecha relación con los fundamentos y objetivos de la diferentes corrientes de Psicomotricidad y su articulación con la adquisición de los aprendizajes instrumentales, así como también sus dificultades. Comprendiendo el proceso de construcción de la</p>

		<p>identidad, del esquema corporal y las estructuras de pensamiento.</p> <p>2.- Elaborar diagnósticos integrales y propuestas de intervención a partir de la evaluación de la expresividad motriz; a través de los parámetros del desarrollo psicomotor, los organizadores del desarrollo y las conductas psicomotoras, dentro del juego espontáneo y desde la práctica psicomotriz de Bernard Aucouturier, considerando fundamental el respeto por la infancia y sus competencias.</p> <p>3.- Transformar sus prácticas educativas en la intervención con niñas y niños que presentan dificultades del aprendizaje, a partir de la reflexión acerca de la vivencia de las posibilidades del propio cuerpo y su relación con los contenidos trabajados teóricamente; incorporando prácticas inclusivas y el análisis del rol en la mediación del desarrollo infantil.</p>
<p>ENTORNO NATURAL Y SOCIAL EN LA DISCAPACIDAD</p>	<p>El propósito del Programa es profundizar y ampliar las categorías fundamentales de distinción (seres vivos,</p>	<p>1.-Integra y comprende conceptos básicos de la Enseñanza de las Ciencias, según las características de</p>

	<p>cosas, fenómenos naturales, eventos históricos), y los conceptos relacionales básicos causa, efecto, antes, después) sobre el funcionamiento del mundo natural y el mundo social y cultural, que constituye el entorno inmediato del niño. En el mundo natural comprender la valorización de la vida y la diversidad biológica; en historia y la sociedad, el reconocimiento y valoración de las diferencias y la simultánea valoración de la propia identidad.</p>	<p>los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>2.-Integra desde las áreas de Ciencias otras áreas del conocimiento, de acuerdo a las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>3.-Genera una planificación que refleje el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando los contenidos con una mirada integradora.</p> <p>4.-Rol del profesor en el método de enseñanza basado en indagación.</p> <p>5.-Planificación y diseño de unidades didácticas.</p> <p>Articulación de Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales, Contenidos Mínimos obligatorios, Aprendizajes esperados y Actividades genéricas.</p> <p>6.-Construcción de redes de contenidos y respectivas secuencias de actividades para cada contenido.</p> <p>7.-Diseño de una clase y contextualización.</p> <p>8.-Diseño de actividades y estrategias de aprendizaje, tales como, trabajo cooperativo, analogías, actividades prácticas, preguntas discrepantes y otros.</p>
<p><b>EDUCACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO.</b></p>	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito</p>	<p>1.-Comprende nuevos marcos referenciales que</p>

	<p>conocer la propuesta de educación para la vida y el trabajo como una estrategia para los estudiantes con NEE desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren el progreso y egreso de la educación, con las competencias necesarias para integrarse plenamente a la dinámica de la vida socio-comunitaria y al mundo del trabajo.</p>	<p>contribuyen a la elaboración en la gestión de la formación para la vida y el trabajo de los jóvenes con discapacidad cognitiva.</p> <p>2.-Genera estrategias para reconocer el trabajo como elemento de adaptación e integración a la vida adulta en la comunidad.</p> <p>3.-Diseña Plan de trabajo para las distintas modalidades de atención en Talleres Laborales.</p> <p>4.-Simula acciones de trabajo en las distintas modalidades de los talleres laborales.</p> <p>5.-Potencia el rol del trabajo en el mundo productivo para la formación e inserción laboral para las personas con discapacidad cognitiva</p>
<p><b>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA DISCAPACIDAD</b></p>	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito la determinación de los apoyos psicopedagógicos necesarios a partir de un estudio contextualizado de las necesidades educativas asociadas a la discapacidad cognitiva</p>	<p>1.-Contextualiza las necesidades educativas especiales de un niño</p> <p>2.-Desarrolla estudio de caso</p> <p>3-. Diseña programas de apoyo de intervención a partir de la determinación de las necesidades educativas especiales</p>

ACTIVIDAD CURRICULAR	APRENDIZAJES ESPERADOS	
DESCRIPTOR		
ACTIVIDADES CURRICULARES MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INCLUSIÓN EDUCATIVA		
<b>BASES TEORICOS NB1Y NB2</b>	<p>Esta actividad curricular tiene por finalidad conocer los fundamentos de los Planes y Programas de Estudio de NB1 y NB2 y la organización de la matriz curricular básica. Es una actividad teórico-práctico, con mayor énfasis en lo práctico, evaluando la creación de planificaciones didácticas integradas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Conocer los fundamentos del Decreto Supremo de Educación N° 232 y las Bases Curriculares para la Ed. Parvularia.</li> <li>2.-Aplicar conceptos del diseño curricular</li> <li>3.-Establecer los principios básicos que orientan la propuesta de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos.</li> <li>4.-Discriminar la organización de matriz curricular básica.</li> <li>5.-Planificar Unidades Didácticas, integrando los sectores y subsectores de aprendizaje.</li> <li>6.-Realizar adaptaciones curriculares en subsectores de aprendizaje.</li> </ol>
<b>ESTRATEGIAS COGNITIVAS I</b>	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito que los estudiantes conozcan los principales procesos cognitivos y teorías implicadas en el aprendizaje y comprendan las posibilidades de desarrollo y activación de estos procesos, orientando la mirada hacia el desarrollo del pensamiento y</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Comprender los conceptos básicos referidos al desarrollo cognitivo.</li> <li>2.-Analizar y contrastar las principales teorías psicológicas del aprendizaje asociadas al desarrollo del pensamiento.</li> <li>3.-Identificar las formas de aplicación de las teorías cognitivas en el proceso de</li> </ol>

	el aprendizaje de calidad en los niños y niñas con dificultades del aprendizaje.	enseñanza aprendizaje. 4.-Comprender los procesos cognoscitivos. 5.-Conocer el modelo de análisis: mapa cognitivo.
<b>MODELOS PEDAGOGICOS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE</b>	El propósito de esta actividad teórico-práctica es comprender los orígenes, evolución y estado actual del concepto de dificultades del aprendizaje desde los distintos enfoques teóricos. Asimismo, reflexionar acerca de la normativa y legislación vigente para el abordaje educativo de los mismos, delimitando el rol de la educadora diferencial en el contexto educativo nacional.	1.-Conocer los orígenes y evolución del concepto de dificultades del aprendizaje. 2.-Analiza el marco normativo y legal que regula la intervención y apoyos a las dificultades del aprendizaje. 3.-Analiza e incorpora elementos del rol profesional a partir de visitas a terreno en los contextos de atención de las dificultades de aprendizaje
<b>ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL Y LA COMUNICACIÓN</b>	El propósito de la actividad curricular es comprender las características de las alteraciones del habla y del lenguaje oral en el niño y analizar la relación de éstas con la adquisición de los aprendizajes desde una perspectiva de inclusión educativa.	1.-Conocer las alteraciones del lenguaje y la comunicación en el niño 2.-Manejar las principales clasificaciones en torno a las alteraciones del lenguaje y la comunicación en niños. 3.-Relaciona las alteraciones del lenguaje y la comunicación con los procesos de adquisición de los aprendizajes. 4.-Manejar lineamientos para el diagnóstico y la intervención pedagógica en niños con alteraciones del lenguaje y de la comunicación en ambientes educativos.
<b>ESTRATEGIAS COGNITIVAS II</b>	Esta actividad curricular tiene como propósito reflexionar acerca de las principales teorías del desarrollo cognitivo y su relación con la educación,	1.-Analizar la perspectiva aplicada de las principales teorías que relacionan al desarrollo cognitivo. 2.-Comparar los elementos comunes y divergentes de las

	<p>incorporando a la acción educativa las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas de los programas de entrenamiento cognitivo.</p> <p>La metodología a utilizar está en el ámbito teórico – práctico, siendo este último aspecto el preponderante y será evaluada a través del uso de una metodología.</p>	<p>distintas aproximaciones teóricas y metodológicas en los programas de entrenamiento cognitivo.</p> <p>3.-Aplicar los diferentes métodos de intervención psicoeducativa y entrenamiento cognitivo.</p> <p>4.-Realizar el diseño y aplicación a niños con dificultades del aprendizaje, de los diversos métodos y materiales de programas de desarrollo cognitivo.</p>
<p><b>PROCESOS EVALUATIVOS EN LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE</b></p>	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito la comprensión de los procesos evaluativos desde una mirada contextualizada. En esta línea revisar, diseñar e implementar instrumentos de evaluación que permitan identificar tanto las Necesidades Educativas Especiales como los apoyos requeridos de los alumnos con dificultades de aprendizaje.</p>	<p>1.-Contextualiza las dificultades del aprendizaje y el proceso de evaluación de éstas desde un enfoque inclusivo.</p> <p>2.-Incorpora estrategias de evaluación formales (cuantitativas y cualitativas) que permitan determinar con precisión necesidades educativas especiales asociadas a dificultades del aprendizaje.</p> <p>3.-Aplica instrumentos de evaluación concordantes a las necesidades educativas de los alumnos con dificultades de aprendizaje.</p> <p>4.-Diseña informe pedagógico para la atención de niños con dificultades de aprendizaje.</p> <p>5.- Evalúa y retroalimenta el proceso.</p>
<p><b>DIDACTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE.</b></p>	<p>El propósito del Programa es diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde la Didáctica de la Lectura y escritura, integrando otras</p>	<p>1.-Integra y comprende conceptos básicos de la Didáctica de la Lectura y Escritura, según las características de los alumnos con necesidades educativas</p>



	<p>áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p> <p>Esta asignatura incorpora los Objetivos fundamentales y transversales del sector de Lenguaje y Comunicación, integrando los sub- sectores de la educación matemática, Comprensión del Medio Social y Cultural y Ciencias correspondiente al Decreto Supremo N° 232, en NB1 y NB2</p>	<p>individuales.</p> <p>2.-Integra desde las áreas de la lectura y la escritura otras áreas del conocimiento, de acuerdo a las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>3.-Analiza la necesidad de generar una planificación que refleje el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando los contenidos con una mirada integradora.</p> <p>4.-Analiza el rol del profesor en el método de enseñanza basado en la indagación.</p> <p>5.-Planifica y diseña unidades didácticas, articulando objetivos fundamentales y transversales, contenidos mínimos, aprendizajes esperados y actividades genéricas.</p>
<p><b>DIDACTICA DE LAS CIENCIAS.</b></p>	<p>El propósito del Programa es diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde las Ciencias, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p> <p>Esta asignatura incorpora los Objetivos fundamentales y transversales del sector de Ciencias, integrando los sub- sectores de lenguaje y comunicación, educación matemática y Comprensión del Medio Social y Cultural correspondiente al Decreto Supremo N° 232, en NB1 y</p>	<p>1.-. Integra y comprende conceptos básicos de la Enseñanza de las Ciencias, según las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>2.-Integra desde las áreas de Ciencias otras áreas del conocimiento, de acuerdo a las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>3.-Analiza la necesidad de generar una planificación que refleje el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando los contenidos con una mirada integradora.</p> <p>4.-Rol del profesor en el método de enseñanza basado en indagación.</p> <p>5.-Planificación y diseño de</p>

	NB2	unidades didácticas. Articulación de Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales, Contenidos Mínimos obligatorios, Aprendizajes esperados y Actividades genéricas.
<b>DIDACTICA DE LAS MATEMÁTICAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE.</b>	<p>El propósito del Programa es diseñar, gestionar y evaluar diversas estrategias educativas, desde la educación matemática, integrando otras áreas del conocimiento, destinadas a generar en los alumnos, la posibilidad de relacionar la teorización y las estrategias de intervención en el área de la integración.</p> <p>Esta asignatura incorpora los Objetivos fundamentales y transversales del sector de la educación matemática, integrando los sub- sectores de lenguaje y comunicación, Ciencias y Comprensión del Medio Social y Cultural correspondiente al Decreto Supremo N° 232, en NB1 y NB2</p>	<p>1.-Integra y comprende conceptos básicos de la Enseñanza de las Matemáticas, según las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>2.-Integra desde las áreas de las matemáticas, otras áreas del conocimiento, de acuerdo a las características de los alumnos con necesidades educativas individuales.</p> <p>3.-Analiza la necesidad de generar una planificación que refleje el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando los contenidos con una mirada integradora.</p> <p>4.-Rol del profesor en el método de enseñanza basado en indagación.</p> <p>Planificación y diseño de unidades didácticas. Articulación de Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales, Contenidos Mínimos obligatorios, Aprendizajes esperados y Actividades genéricas</p>
<b>EDUCACIÓN D ELA PSICOMOTRICIDAD.</b>	<p>El propósito de la actividad es reflexionar acerca de los procesos de construcción del aprendizaje desde una perspectiva psicomotriz, incorporando estrategias psicomotrices que faciliten y enriquezcan los aprendizajes y la inclusión social de los</p>	<p>1.- Reflexionar en torno a la importancia de la psicomotricidad en el desarrollo humano, identificando los principales estadios e hitos madurativos durante la primera y fundamentalmente la segunda infancia, desde las áreas</p>

	<p>niños con dificultades del aprendizaje en el aula común.</p>	<p>neuro-motriz, cognitiva y emocional.  2.-Elaborar diagnósticos integrales y propuestas de intervención a partir de la evaluación de la expresividad motriz.  3.-Reflexionar desde la metacognición las posibilidades de expresión corporal y su relación con los contenidos trabajados teóricamente</p>
	<p>Esta actividad curricular tiene como propósito la determinación de los apoyos psicopedagógicos necesarios a partir de un estudio contextualizado de las necesidades educativas asociadas a las dificultades del aprendizaje.</p>	<p>1.-Contextualiza las necesidades educativas especiales de un niño  2.-Desarrolla estudio de caso  3.-Diseña programas de apoyo de intervención a partir de la determinación de las necesidades educativas especiales</p>